

# *Política y Sociedad*

*Escuela de Ciencia Política*

*Número: 56*

*Noviembre 2019*

*ISSN: 2518-4733*

XI  
ÉPOCA

*Electrónica*

Revista Política y Sociedad es una publicación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Eduardo Poitevin Dardón”, de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Medio escrito dirigido a profesores, estudiantes y egresados dentro de la rama de investigación política y social actual; es una publicación anual, que contiene escritos especializados en Ciencias Sociales.

**Revista Política y Sociedad / Instituto de Investigaciones  
Políticas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Guatemala: Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales.

320 P769

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, 1976

Anual

Año 43, edición 2019

Política y Sociedad es editada por el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Eduardo Poitevin Dardón” de la Escuela de Ciencia Política. Edificio M-5, segundo nivel, oficina 219, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

**Política y Sociedad**

**Fundada en 1976**



[www.iips.usac.edu.gt](http://www.iips.usac.edu.gt)



IIPS “Dr. René Poitevin Dardón”



@iips\_usac



iips Ciencia Política-USAC



[iipsecp@gmail.com](mailto:iipsecp@gmail.com)



iips\_ecp

# **Revista**

# **Política y Sociedad**

**Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales**

**“Dr. René Eduardo Poitevin Dardón”**

**Escuela de Ciencia Política**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**



**Los autores son responsables del contenido de sus artículos.**

La Revista Política y Sociedad es arbitrada por  
profesionales idóneos designados por el Consejo Editorial.

Revista Política y Sociedad es una publicación académica con acceso abierto a la información dentro del campo social para un análisis crítico. Los contenidos pueden ser modificados y distribuidos con la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras que de ella se deriven.

## **Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Rector:** Murphy Olympo Paiz Recinos

**Secretario General:** Carlos Enrique Valladares Cerezo

### **Consejo Directivo Escuela de Ciencia Política**

Director: Mike Hangelo Rivera Contreras

Vocal I: Henry Dennys Mira Sandoval

Vocal II: Carmen Olivia Álvarez Bobadilla

Vocal III: Meylin Valeria Montúfar Esquiná

Vocal IV: Karla María Morales Divas

Vocal V: Rodolfo Ernesto García Hidalgo

Secretaria: Ana Nineth Burgos Méndez

### **Director IIPS**

Manuel Rivera y Rivera

### **Consejo Editorial**

Julio Pinto Soria, Historiador  
Rogelio Salazar, Filósofo y Escritor  
Manuel Rivera, Sociólogo  
Carolina López Taks, Socióloga  
Edwin Jahir Dabroy, Politólogo  
Jeanie Herrera, Socióloga  
Mario Navarro, Politólogo

### **Equipo de Investigación**

Rosaura Raguex Morales  
Jorge Aragón González  
Karen Arévalo Mejía  
Gabriel Escobar Morales  
Francisco Simón Francisco  
Andrea Hernández Guerra  
Cenia Marroquín Solís

### **Editor y Diseñador**

Milton R. Juárez A.

## Índice

<b>Presentación</b> .....	01
<b>Artículos</b>	
<b>Estados fallidos: ¿verdad científica o estrategia política?</b> Marcelo Colussi.....	03
<b>El pensamiento de los clásicos de la religión. Una introducción</b> Hugo Rafael López-Mazariegos.....	13
<b>El factor étnico cultural en las políticas públicas. El caso de la Política Nacional de comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala 2015-2025.</b> Luis Fernando Gonzales López.....	31
<b>Las caravanas centroamericanas: un anhelo de sobrevivencia y un discurso anti migratorio interregional</b> Andrea Josefina Hernández Guerra Cenia Melizza Marroquín Francisco Simón Francisco.....	49
<b>“Los Houthischiitas, revalidantes de la histórica fractura norte-sur y actores decisivos en la actual guerra civil yemení”</b> Néstor Véliz Catalán.....	73
<b>El comercio en la frontera Colombia-Venezuela desde un enfoque territorial</b> Karen Almanza-Vides / Maryoris Rojas Forero / Wendy Rojas Angarita.....	99
<b>Zapayán precoz municipio: enlodado por el paramilitarismo y las malas prácticas políticas</b> Kevin Jesús Guerrero Ramírez.....	118

## **Índice de Autores**

### **Marcelo Colussi**

Psicólogo y Lic. en Filosofía por la Universidad de Rosario, Argentina, de donde es oriundo. Analista político, ensayista y docente universitario. Reside en Guatemala desde hace casi 25 años.

### **Hugo Rafael López Mazariegos**

Doctor en Ciencias Políticas. Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinador de la Carrera de Ciencia Política en la misma casa de estudios superiores. Profesor-invitado de Flacso-Sede Académica Guatemala-. Docente del Seminario La Asunción Guatemala. Ha publicado diversos artículos y libros vinculados al estudio de la religión, política, territorios y migraciones a escala nacional e internacional.

### **Luis Fernando Gonzales López**

Licenciado en Sociología por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Cuenta con estudios en Análisis Estratégico y Seguridad en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica (UCR). Se ha desempeñado en temas de Comunicación Política y Comunicación Gubernamental.

### **Andrea Josefina Hernández Guerra**

Auxiliar de investigación del Área de Estudios Políticos del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es estudiante con pensum cerrado y examen general de conocimientos aprobado en la carrera de Licenciatura en Ciencia Política. Ha realizado investigaciones y artículos sobre imaginarios políticos, protesta social, procesos electorales, partidos políticos, participación de la mujer, crisis política en Guatemala en América Latina.

### **Cenia Melizza Marroquín**

Estudiante con pensum cerrado y examen general de conocimientos aprobado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente se desempeña como Auxiliar de Investigación del Área de Estudios Internacionales del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política, de la misma universidad. Ha participado en distintos modelos de Naciones Unidas a nivel nacional e internacional; además ha realizado investigaciones y artículos de opinión sobre migración, política exterior, procesos electorales, medio ambiente, entre otros.

### **Francisco Simón Francisco**

Maya hablante q'anjob'al y chuj. Se desempeña como Auxiliar de Investigación del Área de Estudios Sociológicos del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es estudiante con pensum cerrado de la Licenciatura en Sociología de esta casa de estudios. Ha realizado investigaciones sobre migraciones en comunidades fronterizas en Guatemala, México y Estados Unidos. Ha escrito artículos de opinión sobre migraciones guatemaltecas, caravanas de migrantes y políticas migratorias. Ha trabajado con instituciones como el Instituto de Estudios Interétnicos y Prensa Comunitaria.

### **Néstor Véliz Catalán**

PEM en Historia y Ciencias Sociales USAC Guatemala, investigador independiente en Historia Universal, Historia del Medio Oriente, Historia Política y Actualidad Mundial. E-mail: nestorvelizct11@gmail.com

### **Karen Almanza-Vides**

Economista, magister en finanzas y doctora en ciencias políticas. Docente de la Universidad de La Guajira kalmanzav@uniguajira.edu.co

**Maryoris Rojas Forero.**

Estudiante de IX semestre de negocios internacionales en la universidad de La guajira, perteneciente al semillero de investigación Ágora, adscrito al grupo de investigación Pangea. mnrojas@uniguajira.edu.co

**Wendy Rojas Angarita.**

Estudiante de IX semestre de negocios internacionales en la universidad de La guajira, perteneciente al semillero de investigación Ágora, adscrito al grupo de investigación Pangea. Soy una joven dinámica, con enfoque investigativo y multidisciplinar. wprojas@uniguajira.edu.co

**Kevin Jesús Guerrero Ramírez**

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico y Técnico en música de la Escuela Distrital de Artes (EDA). Además de haber completado cinco semestres en la carrera profesional en Relaciones Internacionales y Finanzas en la Universidad de La Costa.

## **Author Index**

### **Marcelo Colussi**

Psychologist and BA in Philosophy from the University of Rosario, Argentina, where he is from. Political analyst, essayist and university professor. He has been living in Guatemala for almost 25 years.

### **Hugo Rafael López Mazariegos**

Doctor in Political Sciences. Professor-Researcher of the Research Institute of the University Center of San Marcos of the University of San Carlos of Guatemala. Coordinator of the Political Science Course in the same house of higher studies. Professor invited at FLACSO-Academic Headquarters Guatemala. Teacher of the La Asunción Guatemala Seminary. He has published several articles and books related to the study of religion, politics, territories and migrations on a national and international scale.

### **Luis Fernando Gonzales López**

Degree in Sociology from the University of San Carlos de Guatemala (USAC). Studies in Strategic Analysis and Security, University of San Carlos de Guatemala (USAC). Master's Degree in Sociology, University of Costa Rica (UCR). He has worked on issues of Political Communication and Government Communication.

### **Andrea Josefina Hernández Guerra**

Research assistant of the Political Studies Area of the Institute of Political and Social Research of the School of Political Science of the University of San Carlos of Guatemala, House of Studies in which she is also a student, with a finished curriculum and aproved exam of general knowledge of the Degree in Political Science. She has done research and articles on political figures, social protest, electoral processes, political parties, women's movements, political crisis in Guatemala and the rest of Latin America.

### **Cenia Melizza Marroquín Solís**

Student with a finished curriculum and an approved exam of general knowledge of the Degree in International Relations of the University of San Carlos of Guatemala. She is currently working as a research assistant for the International Studies Area of the Political and Social Research Institute of the School of Political Science of the same university. She has participated in different United Nations models from a national and international level; she has also done research and opinion articles on migration, foreign policy, electoral processes, environmental subjects, among others topics.

### **Francisco Simón Francisco**

Mayan speaker of the Q'anjob'al and Chuj languages. He works as a Research Assistant in the Area of Sociological Studies of the Institute of Political and Social Research of the School of Political Science of the University of San Carlos of Guatemala. He is a student with a closed curriculum of the Degree in Sociology of the same university. He has also done research on migration in border communities in Guatemala, Mexico and the United States. He has written opinion pieces on Guatemalan migrations, migrant caravans and immigration policies. He has worked with institutions such as the Institute of Inter-ethnic Studies and the Community Press.

### **Néstor Véliz Catalán**

PEM in History and Social Sciences USAC Guatemala, independent researcher in Universal History, History of the Middle East, Political History and News of the world. E-mail: nestorvelizct111@gmail.com

### **Karen Almanza-Vides**

Economist, magister in finance and doctor in political science. Teacher at the University of LaGuajira

### **Maryoris Rojas Forero**

Student of the IX semester of international business at the University of La Guajira, belonging to the Agora research hotbed, affiliated to the Pangea research group.

### **Wendy Rojas Angarita**

Student of the IX semester of international business at the University of La Guajira, belonging to the Agora research hotbed, affiliated to the Pangea research group. I am a dynamic young woman, with a multidisciplinary and investigative approach.

### **Kevin Jesús Guerrero Ramírez**

Bachelor of Social Sciences from the Universidad Del Atlantico and Technician in music from the Escuela Distrital De Artes (EDA) In addition to having completed five semesters in the professional career in International Relations and Finances at the Universidad De La Costa.

## Presentación

Es satisfactorio para la Escuela de Ciencia Política y para el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales (IIPS) evidenciar el continuo incremento de los aportes (artículos, reseñas y ensayos) que año con año son enviados a nuestra casa de estudios para que sean evaluados, publicados y socializados dentro de la comunidad académica que engloba a docentes, investigadores, estudiantes y egresados de las áreas de Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales y de otros campos y disciplinas sociales impartidas dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La apertura y la libertad de expresión de pensamiento que se manifiestan en cada uno de los materiales seleccionados y publicados en nuestra *Revista Política y Sociedad* nos han permitido fortalecer el análisis, diálogo y discusión sobre temas y problemas nacionales e internacionales que requieren de estas prácticas para registrar los esfuerzos y los resultados de experiencias de investigación o, simplemente, de ejercicios de observación, de exploración y de razonamiento específicos.

El número 56 de la *Revista Política y Sociedad* que ahora compartimos, no es la excepción a lo indicado anteriormente. Consignamos y trasladamos en este documento una serie de artículos en los que se realizan análisis y se exponen particulares puntos de vista sobre el recién realizado proceso electoral guatemalteco; sobre aspectos que vinculan apreciaciones teóricas desde las tres disciplinas que se imparten en la Escuela de Ciencia Política, otras unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras universidades nacionales e internacionales; y, sobre aspectos socio históricos y de educación superior relacionados con trascendentales e innovadoras estrategias de la administración del aprendizaje.

Con la expectativa de seguir abonando al quehacer de la investigación, el análisis, la comprensión, y la elaboración de propuestas para potenciales soluciones a las recurrentes problemáticas de nuestras golpeadas sociedades latinoamericanas, esperamos que los aportes que ahora presentamos, sean objeto de críticas constructivas y que, a partir de ello se

pueda madurar el proceso de construcción del discurso incluyente, participativo y democrático.

Nuevamente agradecemos a todas las personas involucradas en el proceso de recepción, selección, evaluación y edición de esta *Revista*, apreciamos su incondicional apoyo.

MSc. Manuel Rivera  
Director IIPS-ECP-USAC  
Octubre, 2019

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

## **Estados fallidos: ¿verdad científica o estrategia política?**

Marcelo Colussi

### **Resumen**

Desde hace un par de décadas se ha impuesto la noción de “Estado fallido”. El supuesto concepto no surgió de la academia, del ámbito de la investigación en ciencias sociales, sino del periodismo, impulsado básicamente por los tanques de pensamiento de Estados Unidos. En realidad el pretendido concepto hace una descripción de las penurias estructurales e históricas que sufre la gran mayoría de los países empobrecidos del Sur del mundo, sin considerar sus verdaderas causas profundas. La maniobra consiste en mostrar lo mal que funcionan estos Estados y la necesidad de intervención de la gran potencia americana para “salvarlos”, para su pretendido “rescate”. De esa forma se escamotea el auténtico proyecto en juego, consistente en la invasión, lisa y llanamente, por parte del proyecto hegemónico estadounidense en países donde puede saquear recursos.

**Palabras clave:** estado, administración, control, servicios básicos, territorio.

### **Abstract**

For a couple of decades the notion of “failed state” has been imposed. The supposed concept did not arise from academia, from the field of social science research, but from journalism, driven basically by the tanks of thought of the United States. In fact, the alleged concept describes the structural and historical hardships suffered by the vast majority of the impoverished countries of the South of the world, without considering their true root causes. The maneuver is to show how bad these states work and the need for intervention by the great American power to “save” them, for their supposed “rescue”. In this way, the authentic project in play is

concealed, consisting of the invasion, plain and simple, by the US hegemonic project in countries where it can plunder resources.

**Keywords:** State, administration, control, basic services, territory.

## I

Según algunas de las instancias creadoras de opinión pública que operan desde el corazón mismo del imperio estadounidense –como el tanque de pensamiento *Fund for Peace* o la Revista *Foreign Policy*, por ejemplo– el concepto de “Estado fallido” hoy día se ha vuelto una clave de importancia primordial en la geoestrategia global de Estados Unidos. Al respecto, según sus criterios (definitivamente discutibles), serían notas distintivas de los países donde tienen lugar estos procesos: la inequidad social estructural, la crisis económica recurrente en el seno de sus sociedades, la deslegitimación de su institucionalidad y su poca credibilidad dado los altos niveles de corrupción, la falta de cobertura estatal en grandes zonas del territorio que debería atender, el generalizado descontento colectivo ante esa ineficiencia, los masivos movimientos de refugiados y desplazados internos, la explosión demográfica sin contención.

Sin ser todo esto un tema realmente académico, de seriedad y profundidad conceptual, estando más en el ámbito de lo periodístico barato y/o sensacionalista y de la creación de opinión pública, la idea ha surgido relativamente hace poco (unas dos décadas), con mucha fuerza, y se ha expandido en forma global. Según esos *think tanks*, entonces, caerían bajo este parámetro buena parte de los países del llamado Tercer Mundo (o más precisamente, de lo que hoy llamamos genéricamente el Sur).

Sin lugar a dudas los Estados y sociedades a quienes se les puede aplicar esa descripción por supuesto, adolecen de todas esas lacras: pobreza crónica, represión, muy débil o inexistente institucionalidad estatal, ausencia de todo mecanismo democrático. Ahora bien: ¿todo eso es nuevo? ¿Cuándo comenzaron esos Estados a “fallar”? Lo que hoy día, por ejemplo –según la vara con que estos centros imperiales miden el mundo– se puede decir de Haití, Uganda, o Nicaragua, no se decía hace algunas décadas atrás, cuando eran gobernados por déspotas funcionales a la geoestrategia

imperial de Washington (François Duvalier, Idi Amín, Anastasio Somoza). Por cierto, la pobreza, la represión, la debilidad de la institucionalidad estatal y el cierre de espacios políticos eran moneda corriente en ese entonces. ¿No eran “fallidos” algunos años atrás?

## II

Esta idea de “Estado fallido” es una noción que implica mucho riesgo en términos ideológicos, dado que conlleva una carga peyorativa. Es, en todo caso, antojadiza, discutible, poco seria en cuanto “formulación” de ciencias sociales, asimilable, en todo caso, a los listados de “transparencia y corrupción” con que las potencias (Estados Unidos ante todo) evalúan al resto del mundo. O las igualmente discutibles mediciones de cumplimiento de derechos humanos, o la certificación o descertificación en el combate al narcotráfico. ¿Alguien se puede tomar en serio, con criterio académico real, esas elucubraciones? Se hace por demás de evidente que lo que está en juego es una manipulación tendenciosa, absolutamente ideológica, más cercana a la difusión periodística interesada que a la seriedad y ecuanimidad académicas.

Esta noción de “Estados fallidos” es una caracterización muy reciente creada por tanques de pensamiento neoconservadores de los Estados Unidos y de la cual se empezó a hacer mayor uso a partir de los atentados del 11 de septiembre del 2001, que instalan las “guerras preventivas” en la maniobra de la Casa Blanca poniendo en marcha su “guerra total y permanente contra el terrorismo”. Si se hace un recorrido a lo largo de la historia política moderna se constata que se han acuñado diferentes acepciones para calificar a algunos Estados contrarios a las políticas de la Casa Blanca, y así justificar el uso de la fuerza –léase invasión, para decirlo sin subterfugios–.

Durante la década de los años 70 del pasado siglo el término de moda era “Estados comunistas”; con este pretexto Washington justificaba el mantenimiento de la Guerra Fría, y por ende el de los conflictos armados internos que se desarrollaban en buena parte de los países del por ese entonces llamado Tercer Mundo (especialmente en África, Medio Oriente y América Latina), donde realmente medían fuerzas las dos grandes

potencias de aquel período (Estados Unidos y la Unión Soviética), sin tocarse entre sí.

Más adelante, y siempre en el marco de la Guerra Fría, la administración del presidente Ronald Reagan desarrolla un nuevo término: “Estados terroristas”, bajo la consigna de defenderse del terrorismo, “*plaga de la era moderna*”, y principalmente del terrorismo de esos Estados –nunca se ha logrado demostrar la existencia de Estados terroristas como tal–. Luego, con el presidente George Bush hijo, el término cobra especial relevancia nuevamente. Durante la administración del presidente Bill Clinton se creó el calificativo de “Estados villanos” o “Estados forajidos”. Es así como a lo largo de la historia Washington decidió concebir diferentes términos de acuerdo a la ocasión. Recuérdese, por ejemplo, aquello de “Eje del mal” (casualmente conformado por los países que decidieron no seguir negociando en dólares con la gran potencia sino pasarse al euro u otras monedas: el rublo, el yuan, cesta de divisas, como patrón de cambio: Irán, Irak, Corea del Norte). Hoy día el término “de moda”, ya impuesto por toda la corporación mediática global, es: “Estados fallidos”, los que, según la Casa Blanca, representan una amenaza para la democracia internacional, (el Irak de Saddam Hussein en su momento, por ejemplo), o que quizá podrían necesitar de la intervención de Estados Unidos para ¿salvarse? –léase Haití, para el caso, que fuera totalmente devastado en ese intento de “salvación”–. Es más que obvio que ninguno de todos estos conceptos ha logrado ser sustentado con fundamentos teóricos sólidos, por lo que, más que formulaciones teóricas serias de las ciencias sociales son construcciones ideológicas para uso político. Si se quiere decirlo de otro modo: meras justificaciones para acciones políticas, para ejercicios de poder.

### III

Lo anterior impone definir con precisión algo previo: ¿qué es el “Estado”?, ¿qué representa?, ¿por qué existe? Siguiendo la definición leninista clásica (1917), podría decirse que es “*el producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase*”. La experiencia de cualquier país capitalista lo muestra con evidencia; y más aún: aquellos designados ahora como “fallidos” lo dejan ver de un modo absolutamente evidente. Sin dudas

“fallan” en su cometido de asegurar servicios básicos a la gran mayoría de la población, pero cuando se trata de defender los intereses de la minoría en el poder, la clase dominante, sin lugar a dudas no fallan. La falta de salud, educación, agua potable, vivienda, caminos, etc., etc., es lo común en las sociedades pobres –la mayoría en el planeta–; pero sus órganos de seguridad ¡no fallan! La ilusión que nos muestra al Estado como gran administrador, como garante de la armonía social entre todos los sectores, quizá se puede ver en mayor medida en las economías más desarrolladas: si bien ahí el Estado también es el mecanismo de control que utilizan las clases dirigentes para perpetuar su dominación, su desarrollo económico permite llevar más holgadamente los satisfactores sociales a toda la población, mientras que en los países capitalistas pobres (la gran mayoría del mundo), esos Estados cumplen muy a medias su cometido de brindar servicios en forma masiva. Ello se evidencia en el porcentaje del producto nacional que reciben en uno y otro caso, la cuota que toman de la riqueza producida: en el Norte el Estado llega a manejar hasta un 60% de la renta nacional, recaudada como carga impositiva; en los del Sur, ese porcentaje no pasa, exagerando, del 20%. En Guatemala, uno de los países con carga tributaria más baja del continente, ronda el 10%.

En todos los casos administran la cosa pública, supuestamente en beneficio de todos los sectores. Pero cuando se prenden las señales de alarma para el sistema, aún en esas sociedades opulentas, el Estado nunca sale en defensa de las mayorías. Las fuerzas de seguridad no reprimen patronales sino a “insurrectos”, a quienes “rompen el orden público”, a manifestantes varios que “alteran la libre locomoción”. El capitalismo salvaje de estos últimos años muestra descarnadamente para quien trabaja: ¿a quién rescata el Estado en una crisis financiera, a las masas de desempleados o a los bancos quebrados?

El Estado como control de clase no falla, ni en los países pobres ni en los ricos. Y eso es lo que cuenta para el sistema. Si en la periferia del Sur no se prestan servicios públicos decorosos, al sistema no le importa: mientras estén aseguradas las ganancias del gran capital, las cosas marchan. ¿Por qué, entonces, esta nueva preocupación de los poderes imperiales por las “fallas” que se ven en los países pobres? ¿Qué se persigue con esta novedosa designación de “Estados fallidos”? ¿qué intereses ocultos hay

detrás de este término? Más aún, si son Estados débiles, con cargas fiscales bajísimas comparados con los del Norte ¿qué los ha llevado a ser Estados débiles? ¿Recién ahora el imperio se da cuenta de las injusticias estructurales en juego, del malestar de sus poblaciones?

Desde la época de la tristemente célebre Doctrina Monroe (1823): “*América para los americanos*” (a través de la cual Estados Unidos dejaba claro a Europa que no permitiría ni una colonia más del Viejo Mundo en América, ni tampoco intromisión o interferencia alguna de Europa en estas tierras), pasando por la “Doctrina del Destino Manifiesto” y el “Corolario Roosevelt”\* (ambos de principios del siglo XX, los cuales le daban a Estados Unidos luz verde para poder intervenir en el territorio de América Latina y el Caribe), y luego la Segunda Guerra Mundial, (donde las potencias de aquel momento se repartieron el mundo de acuerdo a su capacidad y conveniencia con Washington proyectándose como la nueva potencia político-militar y económica en confrontación con la Unión Soviética), puede verse cómo Estados Unidos, de una u otra forma, siempre ha tratado de delimitar lo que considera su área natural de influencia: América Latina.

El término “Estado fallido”, sin negar que los Estados a los que se le aplica presentan insufribles carencias, no es una conceptualización de carácter científico con argumentos y fundamentos bien elaborados que pretende incidir positivamente para cambiarles ese curso; el concepto de “Estado fallido” no es más que una nueva “doctrina” del gobierno estadounidense para seguir apropiándose de los recursos (naturales y humanos) de América Latina, África y Medio Oriente.

#### IV

Con esta prédica constante que el neoliberalismo ya transformó en ley en relación a que el Estado no funciona (el Estado sería intrínsecamente

---

\*Corolario Roosevelt. Emitido en 1904 por el presidente estadounidense Theodore Roosevelt, mediante el cual establecía que si cualquier país de América bajo influencia de los Estados Unidos ponía en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, Washington se veía en la obligación de intervenir en los asuntos internos del país “desquiciado” para reordenarlo.

corrupto, ineficiente, paquidérmico, inservible, etc., etc.), se persiguen varios objetivos: la privatización de los servicios de estos Estados a favor de capitales privados, en muchos casos transnacionales, y que en buena medida son de origen estadounidense; invasiones militares a supuestos “Estados fallidos” que, según esa lógica en juego, atentan contra la seguridad o la democracia en el mundo, tras lo cual se oculta el negocio de las armas (uno de los principales ingresos del país norteamericano); y luego de la destrucción, la reconstrucción de estos Estados por compañías de capitales estadounidenses principalmente.

Más que hablar de “Estados fallidos” podríamos hablar de “Estados débiles”. ¿Según quién estos Estados han “fallado”? Para los grupos oligárquicos, estos Estados han sido siempre perfectamente funcionales. Veamos cualquier caso de los países designados por el dedo imperial como “fallidos”: allí, es *vox populi*, las fuerzas de seguridad son corruptas, sanguinarias, y los mecanismos estatales son igualmente corruptos e ineficientes; la institucionalidad dominante no es capaz de brindar seguridad ni calidad de vida a la población. De todo ello no caben dudas. La vida en las sociedades del capitalismo periférico es durísima..., al menos para las grandes mayorías populares. Pero esos mismos aparatos sí son muy certeros en su función de represión y protección de los intereses oligárquicos. No hay que olvidar que el funcionamiento del Estado es el reflejo de las relaciones que se dan en la sociedad. Entonces podríamos decir que estos Estados funcionan muy poco en relación a los intereses de la gran mayoría, “fallan” en esa tarea, pero sí funcionan si los entendemos en la lógica apuntada por Lenin: mecanismo de control a favor de la clase dominante. Funcionan muy bien, no se equivocan.

Ahora bien: ¿por qué no arreglar esas injusticias estructurales entonces? Ahí surge el engaño: hay una distancia entre esas ineficiencias estructurales –para lo que, en todo caso, se deberían buscar enmiendas– y su conceptualización de “fallidos”, lo cual abre la oportunidad para otra cosa: privatizarlos, invadirlos y apropiárselos por parte de una potencia externa.

Ello nos lleva a otra pregunta: ¿por qué estos Estados funcionan deficientemente, tan a medias? (a medias si los comparamos con los

funcionamientos de los Estados capitalistas centrales, donde la calidad de vida definitivamente es superior). La historia política de los países hoy considerados tercermundistas ha sido muy desafortunada desde sus inicios en la modernidad globalizada que fue imponiendo el capitalismo europeo estos últimos siglos. En las centurias pasadas, siendo aún colonias de unas pocas metrópolis y luego con la independencia formal y el nacimiento de los Estado-Nación según el modelo eurocéntrico, los Estados latinoamericanos, africanos o asiáticos han sido y siguen siendo manejados como “feudos” al servicio de los intereses de un pequeño grupo. Estados capitalinos de espalda al interior de los países, racistas en muchos casos, siempre mirando a los centros imperiales (Estados Unidos o Europa) como sus referentes, sin proyecto nacional propio de desarrollo autónomo más allá de la venta de sus productos de agro-exportación, sólo proveedores de materia prima para los mercados internacionales.

En el plano político presentan modelos de desarrollo estatal en cierta forma más cercanos a una colonia que a un Estado moderno industrializado con su aceiteada institucionalidad democrática; en general tienen un desarrollo macrocefálico en las capitales, son muy corruptos, con grandes deficiencias en la prestación de sus servicios en tanto se nutren de un recurso humano poco capacitado –según los criterios del desarrollo global dominante–, y manteniéndose con cargas fiscales muy bajas que casi no permiten un aceptable margen de maniobra. Con ese raquitismo estructural es obvio que un Estado no puede proveer buenos servicios a la totalidad de la población; pero es evidente que estos Estados, surgidos de modelos coloniales, nunca se han modernizado/robustecido, y por tanto siguen siendo estructuralmente débiles. Pero ello no obstante, “sirven” a los intereses de las clases dirigentes en tanto Estados-finca: escuelas y hospitales no, pero fuerzas armadas como ejércitos de ocupación sí. Y en esa lógica, también sirven a los intereses estratégicos de la Casa Blanca, que es decir: a la clase dominante de Estados Unidos (“*Sin dudas Somoza es un hijo de puta, pero es ‘nuestro’ hijo de puta*”, pudo decir el presidente estadounidense Roosevelt).

Designar a un Estado como supuestamente “fallido” implicaría que “alguien” acuda a su salvación –obviamente una fuerza externa, bien preparada y dispuesta a “ayudar”–, tal y como ocurre en Afganistán, Haití,

Irak y Somalia, entre otros. Esto nos llevaría a preguntar: si un Estado es “fallido” ¿cómo salvarlo? ¿Privatizándolo? ¿Por medio de la intervención militar de una fuerza extranjera que sea “capaz” de hacerse cargo de él? Obviamente no va por allí la salvación.

No hay “Estados fallidos”, así como no los hay “forajidos”, ni “terroristas” ni “narcotraficantes”; en todo caso son Estados débiles y mal equipados que reflejan las relaciones de la sociedad de acuerdo al sistema socio-económico y político imperante.

### **Bibliografía**

Alonso Berrio, M. (2003) *Los Estados fallidos*. En Cuadernos de Estrategia N° 120 del Ministerio de Defensa: Nuevos riesgos para la sociedad del futuro. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Bobbio, N. et alia. (2007) *Diccionario de Política*. México: Siglo Veintiuno.

Chomsky, N. (2008). *Estados fallidos: el abuso de poder y el ataque a la democracia*. México: Ediciones B.

Fernández, E. (2009). *¿Estados Fallidos o Estados en Crisis?* Granada: Editorial Colmenares.

Lenin, V. (2009) *El Estado y la revolución*. Fundación Federico Engels: Madrid.

Patrick, S. (2007). *'Failed' States and Global Security: Empirical Questions and Policy Dilemmas*. En *International Studies Review*. 9: 644-662. 1079-1760. New Jersey: Blackwell Publishing.

Trajan S. (2016). *Causas externas de los Estados fallidos*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Zapata Callejas, J. S. (2014). *La teoría del Estado fallido: entre aproximaciones y disensos*. En *Revista de Relaciones Internacionales*,

Estrategia y Seguridad, vol. 9, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 87-110.  
Universidad Militar Nueva Granada: Bogotá.

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

## **El pensamiento de los clásicos de la Religión. Una introducción**

Hugo Rafael López-Mazariegos

### **Resumen**

Este texto es una invitación y provocación a releer y repensar la tradición de la sociología y filosofía de Durkheim, Weber, Marx y Nietzsche, pero desde una perspectiva crítica que pone en evidencia la importancia que adquieren los sociólogos y filósofos para pensar en nuestro presente. Siendo así, incita a reflexionar que los aportes de la sociología y filosofía de la religión siguen siendo una necesidad en tiempos de tanta turbulencia política. Lo anterior se argumenta para llamar la atención a aquellos que dicen que no tiene sentido pensar hoy la realidad desde quienes develaron los fondos oscuros de la religión.

**Palabras clave:** religión, Durkheim, Weber, Marx y Nietzsche

### **Abstract**

This text is an invitation and provocation to reread and rethink the tradition of the sociology and philosophy of Durkheim, Weber, Marx and Nietzsche, but from a critical perspective that highlights the importance that sociologists and philosophers acquire to think about our present. This being so, it encourages reflection that the contributions of sociology and philosophy of religion continue to be a necessity in times of such political turbulence. The above is argued to draw attention to those who say that there is no point in thinking about reality today from those who unveiled the dark backgrounds of religion.

**Keywords:** religion, Durkheim, Weber, Marx and Nietzsche

## **Introducción**

*Ninguna otra religión fuera de la cristiana ha reconocido que el hombre es la criatura más excelente y al mismo tiempo la más miserable.*  
*PASCAL*

El artículo “**El pensamiento de los clásicos de la Religión: Una introducción**”, tiene como objetivo la relectura de la obra de cuatro de los pensadores clásicos más relevantes en el campo de la sociología y filosofía de la religión. En la actualidad se piensa que el aporte de los pensadores clásicos de la religión no son necesarios, al contrario, sus reflexiones son valederas para entender el fenómeno religioso contemporáneo.

Este tema, estudiado por cuatro de los grandes representantes de la sociología y filosofía en diversos contextos de la realidad, concierne también a la realidad de nuestro medio y entorno. De ahí la necesidad de volver a estudiarlos para conocer sus obras, categorías y conceptos más importantes.

¿Cuáles son las principales obras, categorías y conceptos de los pensadores clásicos de la religión? es precisamente el tema al que tratamos de acercarnos en este artículo.

Para llegar a cabo este diálogo de contraste, se recurrirá a pensadores clásicos como Durkheim, Weber Marx Nietzsche y algunos contemporáneos como Houtart.

## **Los Pensadores de la Religión**

### **Emile Durkheim**

En las primeras obras de Durkheim: *Las formas elementales de la vida religiosa* (1922) se pueden considerar como una obra clásica que construyó ciertas reglas de pensamiento, es decir, los moldes mentales por los cuales el conocimiento se hace posible. De este modo, la religión revela los cambios, particularidades y los encadenamientos que se presentan en un contexto histórico. El autor se preocupa en sus reflexiones en el estudio

del tótem, toma como base a las tribus australianas más antiguas que pudo encontrar documentalmente. En este texto Durkheim elaboró una teoría general de la religión a partir de un análisis de las instituciones religiosas más sencillas y primitivas, aprender la esencia de un fenómeno social observando sus formas más elementales, mostrar a la ciencia de la religión como posibilidad reveladora de reconstruir las creencias necesarias para el consenso, y sin duda, lo más importante, solucionar la antítesis ciencia-religión.

Otro aspecto, que podemos revelar de la obra de Durkheim se refiere fundamentalmente a la descripción y un análisis detallado del sistema de los clanes y el totemismo; contiene una teoría de la esencia de la religión deducida del estudio del totemismo australiano y esboza una interpretación sociológica de las formas del pensamiento humano, es decir, una introducción a la sociología del conocimiento.

Algunas de las principales ideas aportadas por Durkheim en su libro titulado: “Las formas elementales de la vida religiosa”, se resumen así:

- Las imágenes del ser totémico son más sagradas que el mismo ser totémico.
- Los hombres poseen un mayor grado de dignidad religiosa que las mujeres; en relación con aquéllos, éstas son algo así como seres profanos.
- Todas las religiones conocidas han sido en mayor o menor medida sistemas de ideas que tendían a abarcar el universo de las cosas y a darnos la totalidad del mundo.
- El totemismo es estudiado como una institución pública.
- El totemismo individual es el culto que cada individuo rinde a su patrono.
- El totemismo colectivo forma parte del estatuto legal de cada individuo, es generalmente hereditario. Aquí el clan se siente originado en el animal o la planta que utiliza como tótem.
- El totemismo es la religión más primitiva que se puede observar.
- El clan no habría podido sobrevivir sin el tótem. Su unidad proviene del hecho de tener un mismo nombre y un mismo emblema, del hecho de

practicar unos mismos ritos, del hecho de comulgar en un mismo culto totémico.

- Durkheim critica a quienes niegan el carácter religioso del totemismo y a quienes explican al totemismo derivándolo de una religión previa.
- El principio totémico es una potencia moral y al mismo tiempo una fuerza material.
- Toda religión es una especie de técnica que permite al hombre enfrentarse con más confianza al mundo.
- El culto propiamente totémico no se dirige a determinados animales o plantas, ni siquiera a una especie de vegetal, sino a una especie de vaga potencia que se difunde a través de las cosas. Tal es la materia prima con la que han construido los seres de todo tipo que las religiones de todos los tiempos han consagrado y adorado.
- Lo que encontramos en el origen y la base de pensamiento religioso, no son objetos o seres determinados y distintos que posean por sí mismo un carácter sagrado, sino poderes indefinidos, fuerzas anónimas, más o menos numerosas según las sociedades, a veces incluso unificadas, cuya impersonalidad es estrictamente comparable a la de las fuerzas físicas, cuyas manifestaciones estudian las ciencias de la naturaleza. En cuanto a las cosas sagradas particulares, estas no son más que formas individualizadas de ese principio esencial.
- La noción de fuerza es, pues, de origen religioso. Primero: la filosofía, y, después, las ciencias la han tomado de la religión.
- El clan despierta en sus miembros la idea de unas fuerzas exteriores que las dominan y las exaltan.
- Puesto que la fuerza religiosa no es otra cosa que la fuerza colectiva y anónima del clan, y puesto que el espíritu solo es capaz de representarla bajo la forma del tótem, el emblema totémico es como el cuerpo visible del dios. Es pues de él de donde parecen emanar las acciones, bienhechoras o temibles, que el culto tiene por objetivo provocar o prevenir.

Derivado de lo anterior; la definición de Durkheim (1912, p. 42) en torno a la religión es: “una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, interdictas, creencias y prácticas

que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos aquellos que se adhieren a ellas”

Podemos concluir, sintetizando algunas ideas de Durkheim sobre la sociología de la religión. En palabras del autor: “El culto no es simplemente un sistema de signos por medio de los que la fe se traduce hacia fuera, sino el conjunto de medios gracias a los cuales se crea y recrea periódicamente. Ya consiste en manipulaciones materiales o en operaciones mentales, es siempre él quien es eficaz; es la acción que domina la vida religiosa por la sola razón de que la sociedad constituye su fuente originaria. Casi todas las instituciones sociales han nacido de la religión. Si esta ha engendrado todo lo que es esencial en la sociedad es porque la idea de sociedad constituye el alma de la religión” (p. 215)

Aún más, también podemos desprender de la obra que la esencia de la religión es la división del mundo en fenómenos sacros y profanos, que solo la sociedad es una realidad sagrada para sí misma. Al mismo tiempo, la obra es una interpretación en el sentido que la religión es una fuerza anónima y difusa, y finalmente, que la sociedad suscita en el ser humano el sentimiento de lo divino.

De esta forma, ante la pregunta ¿qué papel juega la religión en el mundo de lo social?, Durkheim sostiene: “que no es la religión lo que determina la vida social, sino que es esta la que determina aquella”. (p. 42)

La sociología de la religión en el pensamiento de Durkheim aparece en el momento que: “determina en qué consiste esta influencia (reguladora), compararla con las otras y distinguirlas de ellas, son los problemas que debe afrontar la ciencia social” (p. 43). Si “las ideas religiosas son, pues, el resultado de sentimientos preexistentes y, para estudiar la religión, hay que penetrar hasta esos sentimientos, dejando de lado las representaciones que no son más que un símbolo y envoltorio superficial” (p. 56) luego entonces la religión será algo esencialmente social, asumiendo que lo social no es un aspecto, sino la esencia de la religión. (p. 44)

La sociología durkheiminiana de la religión ve la cuestión religiosa no como un fenómeno social paradigmático, sino que lo convierte en el

fenómeno social fundante, en aquel nivel de la vida social que constituye el fundamento de todos los otros, que los sustenta y les da vida. Esta aproximación teórica será paradigmática en la sociología de la religión, toda vez que esta será concebida como hecho social.

Desde nuestro punto de vista, tomar posición respecto al pensamiento Durkheim, pasa por algunos asuntos centrales de su obra. Así, para Durkheim, define la religión como un “sistema solidario de creencias y prácticas relativas a cosas sagradas” concebidas como realidades que se encontraban “separadas, prohibidas, creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que se adhieren a ella”. En esta definición destacó, como elemento esencial de la religión, lo sagrado. Sin embargo, siguiendo a Durkheim advierte que la divinidad facilitó el estudio de las manifestaciones religiosas similares como el budismo, concebida como religión atea (a-theos, sin Dios) y tienen la presencia de creencias y prácticas relacionadas con elementos que se consideran sacros.

Podemos, pues, afirmar sin lugar a equivocarnos que la obra de Durkheim puede ser un texto que ilumina de cierta manera la comprensión de la relación entre el sujeto y la noción de lo sagrado. Se trata de lo sagrado en torno a la exclusión, heredada de la colonia, la misma que, ligeramente transformada por quinientos años en las iglesias, se festeja anualmente para la Semana Santa con gran devoción y solemnidad pero curiosamente-bajo medidas de seguridad. Se trata de lo sacro embaucado, en medio de contradicciones insalvables entre opresores y oprimidos. Pero también es una estrategia que, aparte de manipular a la población, tiene también efectos de otro orden. Se trata de lo sacro que revitaliza el capital en términos de engaño y el lucro.

### **Max Weber**

Para analizar la propuesta de Max Weber, recurrimos a la lectura de su texto titulado: “La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo” Nuestro autor al respecto comprueba cómo las creencias religiosas determinan un comportamiento tal que influye en la esfera de la actuación económica. La ética protestante como fenómeno religioso, define un comportamiento que

facilita el surgimiento y desarrollo de actividades de tipo capitalista. La importancia de la obra de Weber radica, para el investigador, en la posibilidad de abrir el análisis del fenómeno religioso, hacia derroteros que tienen que ver con el ejercicio de prácticas concretas en una sociedad determinada. El mismo Weber realizó otro conjunto de estudios sobre distintas creencias y prácticas religiosas, que se desarrollaron en distintos países a finales del siglo XIX y principios del XX (confucianismo, hinduismo, budismo y judaísmo), en éstos trata de probar la hipótesis que correlacionaba la probabilidad u obstaculización del surgimiento de una práctica racional en el campo de la economía, en base a las creencias religiosas que moldean la actuación social (Weber, 1920).

Max Weber se centró en el estudio del factor religioso desde la perspectiva de sus actores, de los agentes que le dan sentido, aquellos que producen los significados religiosos. Esta aproximación ha sido poco retomada en la sociología religiosa contemporánea. En este punto es importante señalar que las aportaciones de Weber nos sirven para entender el origen y desarrollo de las iglesias evangélicas en América Latina y Guatemala en particular.

De igual modo, el autor de la Sociología de la Religión en Economía y Sociedad aporta elementos de reflexión valederos como entiende el fenómeno religioso:

En primer lugar, Weber entiende el fenómeno religioso de la siguiente manera:

- La acción religiosa es la ordenación de las relaciones del “alma”, “dioses”, “demonios”, poderes “sobrenaturales” con el hombre.
- Toda acción originada por motivos religiosos o mágicos es, en su forma primaria, una acción racional, por lo menos relativa: si no es necesariamente un actuar según medios y fines, sí, desde luego, conforme a reglas de experiencia.
- El actuar o el pensar religioso no puede abstraerse del círculo de las acciones, con vistas a un fin, de la vida cotidiana y menos si pensamos que los fines que persigue son de naturaleza eminentemente económica.

- Hasta aquí, el autor asume la dimensión religiosa no como un ámbito autónomo e independiente de la naturaleza que podríamos denominar material. Éste es un paso importante en el acercamiento a lo religioso como objeto de estudio de la sociología.
- Es decir, lo religioso aunque aparentemente muestre características esencialmente de orden “espiritual” sostiene una relación intrínseca con la vida cotidiana y ello lo convierte en productor de sentido.
- Ahora bien, siguiendo esta línea de pensamiento, Weber identifica que en sus orígenes, la religión cumplió un papel principalmente político, manifestándolo de la siguiente manera:
- Es universal el que la formación de una unidad política condicione la subordinación a un dios del grupo.
- La polis es la clásica encarnación del importante fenómeno del “Dios local” político.
- Toda unión política permanente tiene, por lo general, un dios especial que garantiza el éxito de la actividad política colectiva.
- La asociación política como portadora del culto local representa un estadio intermedio entre la consideración puramente patrimonial de la actividad política y la idea racional de la “asociación para un fin”, de instituto, como por ejemplo, la moderna idea de las “corporaciones territoriales”.

Weber va más allá que Durkheim, una sociología política de la religión. Recordemos que el autor francés identifica totemismo como aquella manifestación religiosa primitiva que es capaz aglutinar y vincular un determinado clan en torno a un orden social. El tótem se convierte en la expresión material de una fuerza espiritual que mantiene cohesionado social al grupo. Sin embargo, Durkheim no va más allá a las características políticas que supone ello en la evolución del clan.

En cambio, Weber identifica con claridad la cohesión política en relación con un Dios que permite y justifica el desenvolvimiento de la actividad política. Misteriosamente, el autor alemán no profundiza en este aspecto, sólo lo advierte de manera introductoria. A mi juicio, lo que Weber deja inconcluso es el estudio y análisis de cómo en sus inicios tanto la religión

como la política se encuentra dialécticamente vinculada en una dinámica de determinismo mutuo que da paso a la constitución de las teocracias.

Aunque más adelante Weber buscará hacer explícita la relación religión-economía, me parece que el primer binomio histórico es religión-política. Aún más, quizá debamos avanzar hacia la triada religión-política-economía. Naturalmente que puestos así los términos queda de manifiesto un papel determinante a la religión. Sin ánimo de volver a caer en el falso debate de qué fue primero, considero que primitivamente la primera manifestación colectiva se dio en torno a lo religioso que terminó por darle sentido a lo sociopolítico.

Recapitulando, podemos decir que el pensamiento de Max Weber se funda en una de sus principales ensayos “La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo (1904-1905), centrasu reflexión en el rol que desempeñaron los valores éticos y religiosos, la tesis fundamental de su trabajo fue la relación entre el nacimiento del capitalismo y la doctrina calvinista de la predestinación, lo que había resultado al interpretar el éxito económico como garantía de la gracia divina.

Weber se destacó por sus estudios de racionalización dado desde los inicios del nacimiento de la sociedad capitalista, por su búsqueda incesante del “**sentido**” de los hechos sociales que se van gestando en el seno de la nueva sociedad industrial moderna.

Fue un gran avance conocer, no sólo de la cultura occidental sino también el judaísmo, el budismo y el hinduismo. En su obra Economía y Sociedad (1922) dedicó parte de su estudio comparativo sobre el influjo de la religión (como factor diferenciador) en diversas sociedades culturalmente susceptibles de desarrollar el capitalismo como en Europa, China y la India. Para Max Weber la religión favoreció el desarrollo del capitalismo en países europeos, mientras que en sociedades orientales como en China y la India, habían sido un elemento obstaculizador para su progreso.

En suma, se puede decir que Max Weber, uno de los sociólogos más leídos y citados del siglo XX, contribuyó a inventar o redefinir nociones clave del pensamiento contemporáneo. Esta productividad hizo que diversas

disciplinas como la historia, la economía, y la filosofía repensaran sus propios métodos de análisis y sus problemas a la luz de una obra cuya vitalidad está muy lejos de agotarse.

Otro elemento weberiano, tiene que ver con la religión, es inherente a la sociedad pero también es producto de la inseguridad social, económica y política amparada por el espíritu capitalista desde sus textos basados en el lucro.

La religión difunde una ideología derechista, llevando la confusión y perversión de los ciudadanos; la religión exagera el cuadro psicológico de las personas haciéndolas sumisas sin ninguna esperanza de resistir a un poder que tiene todo a su favor, es justamente, lo que siembra el capitalismo por todos lados, teniendo como llave el lucro, el egoísmo y el consumismo. De esto resulta la teología de la prosperidad donde Dios quiere sujetos sumisos, prósperos, ricos sanos y felices.

### **Karl Marx**

Un tratamiento distinto y por separado a la primera sociología de la religión se da en una posición que también creyó ser científicista social. Mientras que, por un lado, el positivismo en la ciencia social se aproxima a la religión como hecho y buscaba explicarlo a partir de la “naturaleza social”. El marxismo fue más allá y pretendió erigirse como la culminación de la modernidad al negar la posibilidad de la religión como un producto social.

*“La religión, escribe Marx, es la anticonciencia y la autopercepción del hombre que, o bien no se ha encontrado a sí mismo, o ha vuelto a perderse. Pero el hombre no es un ser abstracto, agazapado fuera del mundo. El hombre es el mundo del hombre, el Estado, la sociedad ese Estado, esa sociedad producen la religión, una conciencia deformada del mundo, porque son un mundo deformado. La religión es la teoría general de ese mundo, su compendio enciclopédico, su inspiración divina, su sanción moral, su consumación solemne, su terreno universal para el consuelo y la justificación. Es la realización fantástica de la esencia humana, pues la esencia humana no tiene una verdadera realidad” (Nisbet, 1972:70).*

Karl Marx, (1843), en su texto titulado “Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, en un cúmulo de imágenes metafóricas sostenía: *“La religión es el gemido de la criatura oprimida, el alma de un mundo sin corazón, así como es el espíritu de una condición de vida destituida de espiritualidad. Ella es el opio para el pueblo. La supresión de la religión como felicidad ilusoria del pueblo es el presupuesto de su felicidad verdadera”* (Marx, 1972: 35).

Se presenta también la religión en el anterior texto de Marx, de 1843, como el significado real de un mundo sin corazón”, la protesta contra la miseria real. Es decir, algo posee, en su “falsedad”, en tanto expresión y función “invertida”, que hace a veces de “corazón” y de protesta contra el mundo real, así, como el estudio de las sociedades históricas del pasado y de la contemporaneidad basadas en la existencia, y por ende, en la lucha de clases. Para Marx la religión en dichas sociedades proporciona tan sólo una “felicidad ilusoria” al pueblo, sin cambiarle sus reales condiciones de vida, que son inhumanas crueles y miserables, y sin proporcionarle su “felicidad verdadera”.

Por ello, la función religiosa en las sociedades de clase hace las veces de una potente droga adormecedora y placiente, enervando todo ánimo de lucha para transformar la sociedad. Así es cabal y verdadera la metáfora de Marx de que “la religión es el opio del pueblo”. En este sentido, la lectura que realiza Marx, tiene que ver con un retrato de la realidad del país. El principal efecto es en la conciencia de los ciudadanos, porque se ha interiorizado la manipulación y dominación colocando a las iglesias, estadios, centros históricos, discotecas y centros comerciales como lugares de culto, esas creencias continúan siendo una enorme herramienta ideológica de control, sometimiento y aceptación del orden de las cosas y se insiste en que el statu quo no puede ser alterado, cambiado “por ser de procedencia divina”.

Sobre el porvenir de la religión. Engels se centra en señalar que religión primitiva expresa la angustia del hombre ante las fuerzas misteriosas de la naturaleza cuyos mecanismos no comprende; de igual forma, la religión contemporánea expresa la angustia del hombre ante las condiciones que el

sistema internacional conocido como globalización que aunado al capitalismo han potenciado al hombre consumista, individualista y sometido a las leyes del mercado.

Como puede leerse, se asemejan estas palabras de Engels con las dichas por Marx cuando se refiere a la función de la religión en la sociedad cuya estrategia es adormecer y neutralizar toda lucha social para transformar los modelos económicos profundamente injustos como ocurre en América Latina y particularmente Guatemala.

En suma, ciertos ciudadanos actualmente son indiferentes a los problemas religiosos y teológicos específicos, no sólo en relación con la religión católica, sino respecto de toda clase de credos, incluyendo entre ellos la gama de cultos sincréticos indígenas y otros que en combinación con diversas religiones se practican en Guatemala.

El contraste se puede señalar que, con el nuevo giro que asume la iglesia evangélica mediante la transferencia de modelos empresariales a las iglesias neo-pentecostales estadounidense a la iglesia neo-pentecostales guatemalteca, por medio de relaciones personales con los líderes locales, difusión de literatura alusiva al tema y otros medios de comunicación intra-grupal, como conferencias, simposios, foros, reuniones proféticas, actividades de guerra y conquista espiritual entre otros. Esta influencia ideológica de las ideas neoliberales y prácticas empresariales ha sido retomada por ciertas instituciones públicas y privadas. En consecuencia, se puede afirmar que la iglesia evangélica en Guatemala su tendencia los próximos años será convertirse en un monopolio religioso al aumentar su poder económico y su influencia social dentro de la realidad nacional.

Ahora, bien a partir de las ideas de Houtart el sociólogo de la religión trata de estudiar aquellas formas de representación producidas por los actores que son formas religiosas.

*“Puede ser el discurso religioso en sus aspectos particulares o el discurso producido por grupos sociales, o un discurso más elaborado de tipo teológico, donde interviene más la institución; o también puede ser la religión como forma de la conciencia en diferentes tipos de sociedades*

*según los modos de producción, o los efectos sociales positivos o negativos de la religión frente a ciertos tipos de objetivos sociales, políticos o económicos”. (Houtart, 1998, pp.30-31)*

De acuerdo con lo antes expresado, se puede decir que, el discurso religioso tiene una función social indirecta. Por ejemplo, en las iglesias evangélicas, el pastor tiene como objetivo construir nuevas formas de dominación más sutiles y complejas que hasta antes no se habían visto y por otra parte garantizar la constante que ha sido en el inicio de los tiempos modernos, la reproducción, obtención y ampliación del capital, pero ahora de forma mucho más acelerada y con sistemas que se mueven en las redes electrónicas mundiales, de ahí que la nueva lógica de las iglesias evangélicas va tener como objetivo procesar una vida dominada por el mercantilismo y la opresión política. Según Foucault en el poder pastoral jamás existió la resistencia, la crítica, pues el pastor representaba todo, las ovejas nada.

### **Friedrich Nietzsche**

Los aportes de la obra de Nietzsche se pueden sintetizar en la afirmación de la vida, la radical inocencia de la vida, el rechazo que no permite vivir plenamente la existencia en nombre de ciertos requisitos o exigencias teológicas, morales y sociales. Lo que hace que la gente no piense y que se conviertan en un “rebaño de borregos”.

Cuestiona las ideas cristianas que afirma que los débiles llegarán al cielo y que la fuerza o la arrogancia son elementos negativos; tampoco acepta como virtudes positivas que debemos ser humildes o que tengamos que apoyar a los más pequeños. Su postura anticristiana se expresa en esta frase: **“Amad siempre a vuestro prójimo igual que a vosotros, pero sed primero de aquellos que asimismo se aman con el gran desprecio”** (Savater, 2010:190). Al parecer, detrás de todo acto “altruista” se esconde un egoísmo o interés particular. Decía Nietzsche que los fundamentos de la moral cristiana: el interés, la abnegación, el sacrificio, son el fruto del resentimiento del hombre débil ante la vida. Frente a este mismo asunto Santidrian explica:

*Para la conquista de la vida y del mundo, Nietzsche propone el eterno retorno y el superhombre. Porque el “eterno retorno” no es más que el sí que el mismo se dice a sí mismo, es la auto aceptación del mundo, la voluntad cósmica de reafirmarse y de ser ella misma: expresión cósmica de aquel espíritu dionisiaco que exalta y bendice la vida. “Este mundo tiene en sí una necesidad, que es su voluntad de reafirmarse y, por ello, volver eternamente sobre sí mismo.*

*Y si la fórmula del “eterno retorno” es la fórmula central, cósmica, de filosofar de Nietzsche, la del superhombre es su término final. “El hombre debe ser superado (...) El superhombre es el sentido y el fin de la tierra. Es la expresión y encarnación de la voluntad del poder...” (1991:353).*

*Una de las tesis que propugnó Nietzsche sobre el superhombre designa un tipo de hombre contrario a la idea cristiana del hombre. Contrapone las dos antropologías. Pero dejemos que el mismo Nietzsche nos aclare: “Al cristianismo no se le debe adornar ni engalanar: él ha hecho una guerra a muerte a este tipo de hombre superior de hombre...el hombre fuerte considerado como hombre típicamente reprobable, como “hombre reprobado”. El cristianismo “ha tomado partido por todo lo débil, bajo, malogrado, ha hecho un ideal de la contradicción a los instintos de conservación de la vida fuerte” (1844-1900, p. 58).*

Para que el hombre sea libre, una característica de ese superhombre, debe morir ese Dios monoteísta, el de los metafísicos, el de las contraposiciones de la moral del bien y el mal, del mundo real y del mundo aparente.

De igual manera, el autor de Así hablaba Zaratrustra (2000, p.573) habla que la especie humana es la más fracasada de todos los animales porque su creencia en Dios y la religión no tiene contacto con la realidad más que por causas imaginarias, se obedece a un Dios inexistente y se ignoran las luchas sociales de un pueblo que reclama justicia, tal y como ocurrió con Dios que ha sido olvidado y muerto hace más de dos mil años.

Ahora bien, el Dios de ahora es imaginario, el hombre habla de fe, pero actúa por el inconsciente como lo llama Sigmund Freud porque busca dioses visibles que no interpela y cuestiona, cuyos tentáculos están

presentes por todos lados. Dioses que deciden el destino de la humanidad mediante un orden moral dominante, cuya expresión más perversa es el éxito de un sistema que valoriza al individuo y desprecia a la comunidad, exaltando el supuesto mérito de seres humanos que son capaces de acumular riqueza, mientras humillan y desprecian a los más pobres, a los abandonados y excluidos. ¿Puede la religión ser considerada antisistema, en un mundo donde las desigualdades, la pobreza, la violencia y el racismo siguen imperturbables matando a miles de hombres y mujeres todos los días?. El capitalismo siempre ha sido opresor y salvaje nunca ha conseguido eliminar las asimetrías entre ricos y pobres, todo lo contrario, no ha hecho otra cosa que volverlas más sofisticadas e inhumanas.

Por otra parte, preguntémosnos ¿Dónde está el Dios verdadero?. La respuesta está que solo se le rinde culto en los templos, pero en las ciudades, comunidades no tiene cabida, no existe. Contrario, al verdadero Dios, que se presenta como un Dios imaginario, es decir, se elimina la concepción de lo que es, se niega para ubicar lo que no es, pero se constituye la imagen de lo que es. Esto se puede observar en un mundo cada vez más violento, donde las potencias militares siguen actuando como fuerzas coloniales de ocupación, invasión y multiplicadoras de guerras donde quiera que puedan. En suma, el verdadero Dios imaginario es gobernado por hombres ricos que se hartan de no pagar impuestos y de ser gobernadores de una burocracia corrupta, inepta y perezosa. El sistema reproduce una hiperconcentración de la riqueza, egoísmo, cultura narcisista, violencia de género, racismo, guerras y opresión que da sentido al desarrollo capitalista contemporáneo.

## **Conclusión**

Difícil es, en tan poco espacio, pretender sintetizar el pensamiento de los clásicos de la religión. Pese a ello, se retoman algunos puntos centrales de las ideas de los pensadores más relevantes que ayudan a explicar la importancia que reviste estudiarlos para comprenderla dinámica religiosa a escala nacional e internacional.

Para Durkheim la religión es un “sistema de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas interdictas, creencias a todos aquellos que se unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a

todos aquellos que se adhieren a ella (Durkheim, 1965, p. 49). De ahí que lo sagrado cohesiona a los individuos en una “comunidad moral” (Iglesia). En otras palabras la religión constituye un mecanismo de integración social.

Weber sostiene que el “espíritu del capitalismo” debe entenderse como una serie de conductas que son proclives al ahorro y la eficiencia del gasto (austeridad, honestidad, trabajo duro, ahorro, alejamiento de toda clase de vicios y otras conductas que impulsan al individuo a gastar en cosas banales). Estas creencias según Weber, provienen especialmente del calvinismo, en particular, del ascetismo intramundano.

De hecho, fue Weber quien insistió que los valores protestantes de individualismo; una ética laboral; y la creencia que los seres humanos tienen la capacidad y el deber de intentar crear un cielo en la tierra.

Ahora bien, Marx se distancia de Durkheim, en dos aspectos: el primero tiene que ver con la religión, en tanto que ésta no reside en lo sagrado (Iglesias) sino que la religión debe desaparecer o ser superada porque “proporciona, con su visión tergiversada, ideológica de la realidad un consuelo vano que sirve para mantener la organización social, política y económica explotadora y opresora” (Mardones 1994, p. 2). El segundo se relaciona con el mito y el ritual que contribuyen a la estabilidad y preservación de la sociedad. En cambio Marx llevó mucho más allá la crítica al plantear que la religión es una ideología que esconde y legitima la dominación y exclusión social, justificando el poder de los dominantes y domesticando a los dominados, idea que se sintetiza a partir de la famosa frase la religión “como el opio del pueblo” (Beltrán, 2007, p.77).

En síntesis, podemos afirmar que Marx alude que la religión es entendida como el corazón de un mundo sin corazón, un refugio frente a la dureza de la realidad cotidiana.

Por último, Nietzsche rechazó la moral cristiana, ya que esta agobia al hombre; propuso la creación de valores más allá del bien y del mal. Que el hombre debe superarse y que ciertos hombres excepcionales deben lanzarse por encima de la horda y el mejoramiento de la vida. (2000:167).

En su texto *Genealogía de la Moral*, realiza toda una crítica a los valores morales cristianos porque duda que la palabra bueno provenga de Dios sino de quienes detentan el poder. Recordemos que desde la colonia en Guatemala, los grupos de poder económico han utilizado el recurso ideológico de la religión para controlar y vigilar a la población. Dicho de otro modo: el recurso ideológico de la religión se convierte en un excelente instrumento psicológico de penetración, confusión y dominación ideológica hasta nuestros días.

De la misma manera, los discursos de los candidatos de los partidos políticos que participan en las elecciones 2019 se consideran –dioses– que solo buscan la fama, la mentira y la tergiversación, dependientes de las oligarquías nacionales y transnacionales, con sus mafias de todo tipo lo mismo legales que delincuenciales- y sus manipuladores mediáticos.

De todos modos, la pregunta está ahí: los resultados de los discursos de los candidatos de los partidos políticos y que los definen lo que son, ¿no justifican de manera suficiente las elecciones que tienen lugar este año? ¿Los guatemaltecos, no deben sentirse orgullosos de los candidatos que se sienten los dioses a quienes se les rinde culto y obediencia ciega, porque son los nuevos Mesías que salvarán al pueblo oprimido?

### **Bibliografía**

Durkheim, E. (1982) *Las formas elementales de la vida religiosa* Madrid: Akal.

Foucault, M. (1978) *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber*. Tomo I. Madrid: Siglo XXI.

Feuerbach, L. (1982) *Escritos en torno a la Esencia del Cristianismo*. España: Tecnos

Houtart, F. (1997). *Sociología de la Religión*. Editado en México por Plaza Valdez Editores, México D. F.

Marx, K. y Engels, F. (1979) Tesos sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos, Grijalbo, México.

Nietzsche F. (1974). La genealogía de la moral. Medellín: Beudout.

Nietzsche, F. (2000) Así hablaba Zarathustra. Tomo II. Barcelona. Edicomunicación.

Weber, M. (1,979b). La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Edic. Península, Barcelona, 5ª. Ed.

Weber, M. (1,983c) Economía y Sociedad, F.C.E., México, 6ª. Reimpresión.

Weber, M. (1,992). Ensayos sobre sociología de la religión, III tomos (Madrid: Taurus.

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

**El factor étnico cultural en las políticas públicas.  
El Caso de la *Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos  
de Guatemala 2015-2025.***

Luis Fernando Gonzales López

**Resumen**

Bajo el análisis del proceso de generación de la Política Pública, se seleccionó la Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025, para realizar un análisis en función de su contenido y de su contexto socio-demográfico, a fin de identificar sus principales ejes estratégicos, acciones, resultados y sistemas de evaluación y seguimiento para la consecución de sus objetivos. Esto en constante discusión con los elementos históricos que han permanecido en la sociedad guatemalteca, y han mantenido las grandes brechas de desigualdad entre los cuatro grandes pueblos que conforman la sociedad guatemalteca, siendo estos el pueblo maya, xinka, garífuna y mestizo.

**Palabras clave:** política pública, etnicidad, comadronas, salud materna y neonatal.

**Abstract**

Under the analysis of the process of generating Public Policy, the National Midwives Policy of the Four Peoples of Guatemala 2015-2025 was selected to carry out an analysis based on its content and its socio-demographic context, in order to identify its main strategic axes, actions, results and evaluation and monitoring systems to achieve their objectives. This is in constant discussion with the historical elements that have remained in Guatemalan society and have maintained the great inequality gaps between the four great peoples that make up Guatemalan society, these being the mayan, xinka, garífuna and mestizo peoples.

**Keywords:** public policy, ethnicity, midwives, maternal and neonatal health.

La Política Pública tiene diferentes acepciones en términos conceptuales, pero es necesario realizar un análisis en cuanto a su forma operativa, ya que hay factores contextuales que determinan su viabilidad en un determinado territorio. Para el presente análisis se tomó en cuenta una de las Políticas Públicas vigentes en Guatemala, de las sesenta y ocho que registra la Secretaría General de Planificación de Guatemala –SEGEPLAN– las cuales se encuentran clasificadas por ejes temáticos.

De tal cuenta, la *Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025*, se circunscribe en el eje de Desarrollo Social y el subeje de Salud, del Centro de Acopio de Políticas Públicas –CAPP–. Dicha política fue seleccionada porque en ella se evidencian dos aspectos importantes para la realidad guatemalteca, siendo el primero la promoción de la salud, específicamente en lo concerniente a la salud materno infantil, y el segundo aspecto el de la pertinencia cultural, este último elemento vinculado al tema étnico-cultural.

La Política Nacional seleccionada será analizada a la luz de lo que se plantea a nivel formal, sus alcances, limitaciones, población objetivo, financiamiento y cuales han sido algunos de los logros registrados y sistematizados en los primeros tres años desde su creación. Los datos estadísticos dialogarán de manera constante con reflexiones teóricas acerca de la conformación de una sociedad pluricultural, como lo es la guatemalteca; teniendo en cuenta las limitaciones del presente trabajo que giran en torno a los datos oficiales recabados, muchos de los cuales no cuentan con publicaciones o sistematizaciones, y también por la reconstrucción histórica que implicaría realizar un análisis a profundidad sobre la influencia del componente étnico-cultural en la dinámica social actual.

Finalmente se hará un esbozo de evaluación particular de la política, teniendo como base analítica la pertinencia cultural del contenido del texto con las acciones operativas que contempla la Política Nacional, tomando como referencia los ejes estratégicos que se contempló desde su creación,

esto siempre en diálogo permanente sobre la marginalización de los pueblos indígenas, Xinka y Garífuna que conforman la sociedad guatemalteca actual.

En torno a la parte metodológica el presente trabajo se clasifica dentro del análisis relacional, es decir, una lectura de la Política Pública (PP) como producto elaborado y su relación con el entorno, en este caso, con el contexto sociodemográfico de Guatemala. Así pues, se suscribe el tipo de estudio descriptivo, ya que por la reciente existencia de la política, no existe una sistematización amplia de los resultados que se han obtenido por parte de las entidades encargadas de darle seguimiento.

### **De la Maternidad Saludable a la Política Nacional de Comadronas Antecedentes de la política**

Considerando la importancia de la inclusión de la diversidad cultural y étnica, para la formulación de políticas públicas en general, y de Guatemala en particular, la *Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025*, posee relevancia teniendo en cuenta el rol activo y constructivo de las comadronas como promotoras de salud pero además, como agentes activos de la cohesión comunitaria.

De tal cuenta se estima que en la actualidad existen al menos sesenta mil comadronas (60 mil) aunque existe la gran barrera del subregistro por parte de la entidad competente en materia de salud, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Estos son datos importantes si se considera que por barreras lingüísticas, históricas y económicas muchas de las mujeres indígenas no tiene acceso a servicios de salud formal (occidental), lo que realza el rol de las comadronas a nivel comunitario.

*La razón de mortalidad materna en mujeres indígenas es 211 por 100,000 nacidos vivos. La atención del parto institucional solamente llega al 30%. El restante o sea el 70% es atendido especialmente por Comadronas. En el país hay un sub registro del número de comadronas pero estimamos que existen no menos de 60,000. De este total de comadronas el 90% son comadronas tradicionales inmersas en la práctica de la medicina*

*ancestral de sus pueblos.* (Foro Permanente Ciudadano por la Salud de los pueblos, 2014)

Derivado de la situación en que una buena cantidad de mujeres se encuentran, especialmente de los pueblos indígenas, xinca y garífuna, respecto a los servicios de salud institucionales, es que el rol de las comadronas tiene una especial importancia, no solo en términos de atención médica sino como enlace entre las mujeres y el tejido social al cual pertenecen. De esa relación es que la Política Nacional de Comadronas busca capacitar a las comadronas en términos de buenas prácticas de salubridad respetando y reconociendo su cosmovisión.

La generación de la política estuvo inmersa en un proceso donde hubo intervención de las instituciones encargadas de los temas de salud y etnicidad, en constante diálogo y conversación con organizaciones no gubernamentales y asociaciones comunitarias de comadronas.

En consecuencia, se destaca la participación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, especialmente de la Unidad de Salud de los Pueblos Indígenas –UASPI-, en coordinación con la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-; entre las asociaciones más activas se identificó a la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud –ASECSA-, aunque esta última adscrita al Foro Permanente Ciudadano por la Salud de los Pueblos, en donde convergen otras organizaciones de la sociedad civil, como el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala, Asociación de Mujeres Gente Nueva, Fundación Esperanza y Prosperidad, Comisión Nacional de Salud, Instituto por la Democracia y la Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala –CONGCOOP-.

Considerando los términos históricos en que se circunscribe la atención a las mujeres y a las mujeres embarazadas, es que en el año 2010 se aprueba la Ley para la Maternidad Saludable, según decreto 32-2010 del Congreso de la República de Guatemala, la cual contempla como asunto de urgencia nacional la promoción de acciones que reduzcan las tasas de mortalidad materno neonatal; especialmente considerando la mortalidad por causas relacionadas al embarazo, parto o postparto siendo las mujeres pertenecientes a étnicas indígenas y del área rural, las más afectadas.

Esta ley aunque trata de satisfacer las demandas de las mujeres y mujeres embarazadas, no contenía la perspectiva de pluriculturalidad que algunos sectores solicitaban, especialmente las mujeres de pueblos originarios.

*Sin desmeritar el contenido total de la ley y sus objetivos en declarar la maternidad saludable de urgencia nacional, estos artículos de nuevo demuestran la intención de un Estado colonizador que busca asimilar, integrar y paulatinamente aniquilar las prácticas ancestrales de las comadronas en vez de valorizarlas y dignificarlas. (Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, 2014, pág. 10)*

Derivado de la reflexión y sistematización que ASESCA realizó sobre las conversaciones de las comadronas asociadas a dicha organización, es que toma relevancia la discusión de temas de marginalización y exclusión, en términos de acciones concretas derivadas de políticas públicas, que no hacen una lectura histórica y contextual de elementos sociodemográficos de la sociedad guatemalteca. Esto indiscutiblemente, pasa por la conformación del Estado y como se ha invisibilizado la cuestión de la diversidad étnico cultural.

*No fue sino hasta en la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 cuando el Estado reconoce por primera vez en toda su historia que el país está conformado por varios grupos étnicos (“pueblos” era un concepto aún lejano en 1985) con derecho a su identidad cultural. (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2017, pág. 10)*

Así pues, el mapa étnico de Guatemala, en términos generales, está constituido por cuatro grandes pueblos: maya, xinca, garífuna y mestizo. Aunque el pueblo maya representa la mayor complejidad, ya que está conformado por 22 agrupaciones lingüísticas y culturales diferenciadas. *“El pueblo maya está compuesto por 22 comunidades lingüísticas: achi’, akateko, awakateko, ch’orti’, chuj, ixil, itza’, kaqchikel, k’iche’, mam, mopan, poqomam, poqomchi’, popti’, q’anjob’al, q’eqchi’, sakapulteko, sipakapense, tektiteko, tz’utujil y uspanteko; y los pueblos garífuna, xinca y ladino”.* (Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud, 2016, pág. 9)

El pueblo maya, con sus ramificaciones internas, representa más del 40% de la población total en el territorio guatemalteco. Lamentablemente los datos disponibles en términos censales no han sido actualizados, ya que el último censo poblacional en Guatemala se remonta a 2002, y la categorización presenta también serias debilidades al reconocer únicamente dos categorías, *población indígena y no indígena*, lo que genera una falsa homogenización en la autodeterminación y adscripción étnico-cultural de las personas.

Considerando en términos generales el rol participativo de las comadronas, que según estimaciones del MSPAS atienden el 70% de los partos, la exclusión histórica de los pueblos originarios y la necesidad de mejorar los indicadores de salud materno y neonatal, es que se genera la Política Nacional de Comadronas de los Cuatro pueblos de Guatemala 2015-2025, para establecer acciones estratégicas y concretas en la vinculación entre buenas prácticas y el reconocimiento y respeto a las cosmovisiones diversas.

### **Hacia una política multicultural**

#### **El caso de la Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025**

Teniendo un marco contextual que nos permite entender la situación del acceso a la salud para las mujeres, se procederá a explicar los puntos neurálgicos que constituyen la Política Nacional de Comadronas, refiriéndose tanto en términos operativos como relacionales, en función del contexto en el que se aplica, pero también con otros instrumentos oficiales, que orientan las acciones gubernamentales y estatales.

En virtud de ello, se recurrirá al *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032*, a la *Política General de Gobierno 2016-2020* y al *Informe Ejecutivo de Evaluación de la Política Social en el marco de los lineamientos de Desarrollo Social*, para analizar de qué manera se acopla la política dentro del marco jurídico y operativo del Estado de Guatemala.

Como datos pertinente de contextualización es necesario esbozar la composición socio demográfica del país, en términos de distribución por género. *Según las últimas proyecciones del año 2014, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística INE; el número de habitantes para el país es de 15,806,675, del total de la población 48.8% son hombres y 51.2% son mujeres. A nivel nacional el porcentaje de población que se identifica como indígena es de 40%. La República es mayoritariamente rural debido a que el 51% de la población habita en esta área.* (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, 2015, pág. 5)

Entre los lineamientos que contempla la Política en relación con el contexto étnico cultural al que se ha hecho referencia, se destacan los siguientes aspectos:

- a) La promoción y divulgación de los saberes de las comadronas.
- b) Establecer y fortalecer el relacionamiento de las comadronas con el sistema de salud nacional.
- c) Fortalecimiento institucional para la atención de la salud materna neonatal con pertinencia cultural.
- d) Fortalecer la labor de las comadronas como agentes de cambio.

En la parte formal de la generación de la Política, se tomaron diferentes actores institucionales (Estado), quienes estuvieron a cargo tanto del planteamiento de la política, como en la distribución de roles que cada una de las carteras (Ministerios, secretarías y/o dependencias de Gobierno) asumirían para su implementación y posterior evaluación.

*El proceso de los diálogos estuvo a cargo de la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad en Guatemala – UASPIIG-, en coordinación con el Programa Nacional de Salud Reproductiva –PNSR-, Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud –DGSIAS- y Direcciones de Áreas de Salud –DAS- del Ministerio de Salud. Este trabajo es un esfuerzo compartido con la Defensoría de la Mujer Indígenas -DEMI-, organizaciones de sociedad civil que trabajan en salud, asesoría técnica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, con el*

*acompañamiento de la cooperación internacional.* (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, 2015, pág. 6)

El involucramiento de la sociedad civil, en constante interacción y relación con las instituciones estatales, permitirían la armonización entre los sistemas de salud oficial y el de salud de los pueblos originarios, en un marco de reconocimiento, respeto y promoción de las diferentes cosmovisiones que conviven en el territorio nacional.

Además cuenta con el respaldo y el marco jurídico legal internacional, tanto en materia de Derechos Humanos como el de Reconocimiento de los Pueblos Indígenas. En tal sentido el marco del Convenio 169 de la OIT en su artículo 25, específicamente expresa que:

*Los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental.* (Organización Internacional del Trabajo, 2014, pág. 53)

Así como se cuenta también con el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, específicamente los artículos 21, 23 y 24. Asimismo, se puede mencionar la Declaración y la Plataforma de Acción Mundial de Beijing, el Plan de Acción Mundial de Población y Desarrollo y la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, donde se establece la relevancia del papel de los Estados para incrementar los esfuerzos y disminuir la mortalidad materna neonatal.

En referencia al ordenamiento jurídico nacional, lo concerniente es lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala – CPRG-, específicamente lo expresado en los artículos 1, 2,3 y 52, en donde se establece el rol del Estado en la protección de la vida desde su concepción y de la maternidad. Asimismo, también se ampara en el reconocimiento de la identidad cultural. *“Artículo 58. Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su*

*identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”.* (Congreso de la República de Guatemala, 1985, pág. 55)

La Política Nacional de Comadronas se ciñe a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun, Nuestra Guatemala 2032, considerando que dicho Plan constituye el marco estratégico y orientador de las políticas de desarrollo del país

*El cual busca garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud, educación, servicios básicos, entre otros, para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales pero no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.* (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, 2015, pág. 9)

En tal sentido el Plan K’atun 2032, establece la hoja de ruta a la que apunta el Estado de Guatemala en materia de la reducción de la mortalidad materna neonatal con enfoque de pertinencia cultural.

*En el caso de la mortalidad materna, se incluyen aspectos vinculados con la condición de género y el ejercicio de derechos por parte de las mujeres. Los lineamientos se orientan a garantizar la consejería y el acceso a métodos de planificación familiar, a servicios de salud sexual y reproductiva, a garantizar la atención calificada del parto y con pertinencia de pueblos maya, xinka y garífuna, y a la promoción del control prenatal.* (Guatemala, 2014, pág. 189)

## **Una perspectiva operativa**

### **Partes constitutivas de la Política Nacional de Comadronas**

Objetivo general:

- Mejorar la salud materna neonatal por medio del fortalecimiento del sistema de salud, a partir del reconocimiento y la contribución de las comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala, con sus conocimientos y prácticas en favor de la salud materna neonatal en la

comunidad, con base a un relacionamiento efectivo y respetuoso de los derechos culturales de los pueblos indígenas con el sistema de salud.

Según se establece en el Objetivo General, la meta se traduciría en un plazo de diez años, es decir, para el 2025 se registraría mejoras en la salud materna neonatal comunitaria, en pleno conocimiento y reconocimiento de los proveedores de salud de los saberes y prácticas de las comadronas, en una articulación funcional y estructurada con los sistemas de salud.

Objetivos específicos:

- Coadyuvar al cambio del imaginario social orientado a una convivencia armónica entre el sistema de salud y la medicina tradicional que ejercen las comadronas, que faciliten el desarrollo de las actividades intelectuales y científicas milenarias de la población indígena en materia de salud materna y neonatal.
- Establecer los puntos de convergencia que favorezcan intervenciones efectivas en la atención materna neonatal entre el sistema de salud y la medicina tradicional que ejercen las comadronas.
- Propiciar las condiciones necesarias para la mejora en la calidad, calidez y pertinencia en los servicios del sistema de salud, vinculados a la atención materna neonatal como elemento fundamental, que favorezca la armonía y la complementariedad entre el personal de los servicios de salud, otras entidades y las comadronas en los diferentes niveles de atención.
- Fortalecer la participación activa de las comadronas, en concordancia con el sistema de salud como una de las formas fundamentales de reconocimiento del derecho al ejercicio de sus prácticas ancestrales y medicina tradicional, en los diferentes espacios de toma de decisión e interacción coordinada referente a la salud materna neonatal.

### **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como rector del sector salud**

Una vez establecido el contenido general de la política, es importante señalar cuales son los mecanismos y acciones que presenta para darle

seguimiento, en términos de evaluación y monitoreo a lo que se plantea dentro del corpus de la Política.

La misma política establece los criterios sobre los cuales se espera que sea evaluada, expresando que para el seguimiento se utilizarán técnicas y metodologías de carácter cualitativo y cuantitativo, de acuerdo a las capacidades institucionales y temporalidades definidas en la misma. En cuanto al seguimiento, entendido como evaluación del proceso, se contempla tres fases, la evaluación inicial establecida en la temporalidad de un año, mientras que para la evaluación intermedia se estima un plazo de cinco años y para la evaluación final un término de diez años, lo que contemplaría todos los cambios realizados, los cuales fueron propuestos dentro de los ejes temáticos de la Política. Esto permitiría que al finalizar el plazo máximo establecido, se pudiera actualizar la política o derogarla, considerando si los problemas que dieron origen a su formulación ya fueron superados.

Pese a que el MSPAS es el ente rector en materia de salud pública, la Política contempla la vinculación, integración y articulación con otras entidades del sector de la sociedad.

*Así también deberá considerarse la integración y articulación con otras entidades del sector público y académico, que fortalezcan el análisis, producto de este seguimiento y evaluación. Entre ellas se consideran: El Programa Nacional de Salud Reproductiva, El Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Sistema Gerencial de Información en Salud (SIGSA), Centro Nacional de Epidemiología (CNE), Mesa Técnica de Vigilancia de Muerte Materna, el Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR), Comisión Multisectorial para la Maternidad Saludable. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, 2015, págs. 19,20)*

El contenido de la Políticase vincula con lo establecido en la Política de Gobierno 2016-2020, bajo la administración del Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera, en la cual se contemplan al menos dos aspectos, la situación en que se encontró el Ministerio de Salud, al finalizar el 2015, y los estipendios que se

entregarían a las comadronas durante la actual administración gubernamental.

*El Ministerio reporta que la deuda es un elemento constante en la gestión administrativa del sistema de salud. Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar de este sumaban más de 500 millones de quetzales. Un alto porcentaje de ellas se relacionaban con el pago de medicamentos, insumos críticos y equipo médico. (Gobierno de la República de Guatemala, 2016, pág. 17)*

Como lo establece el Plan K'atun 2032 y la Política de Gobierno, la meta es reducir la mortalidad materno neonatal, que también forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por abajo del umbral de los 70 por cada 100 mil nacidos vivos.

*Igualmente, este resultado es la repuesta estatal al compromiso adquirido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible tres, que busca Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y que en su meta 3.1 pretende que para 2030, se debe reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos y en la meta 3.2 busca que para 2030, se debe poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos. (Ministerio de Desarrollo Social, 2017, pág. 19)*

Aunque no hay indicadores concretos y puntales sobre los avances de la Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2020, hay una aproximación en términos globales sobre el cumplimiento de metas que ha logrado el MSPAS en torno a los esfuerzos por reducir la muerte materno neonatal. Aunque es un dato general, nos brinda algún esbozo de cómo marcha la implementación y ejecución de las acciones de dicha política.

*Los productos y subproductos desarrollados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social relacionados con la reducción de la*

*mortalidad materna y su alcance en la ejecución para el segundo cuatrimestre 2017, muestra que para el segundo cuatrimestre los productos alcanzaron un promedio de 24.51% para un promedio acumulado anual de 20.92%. (Ministerio de Desarrollo Social, 2017, pág. 20)*

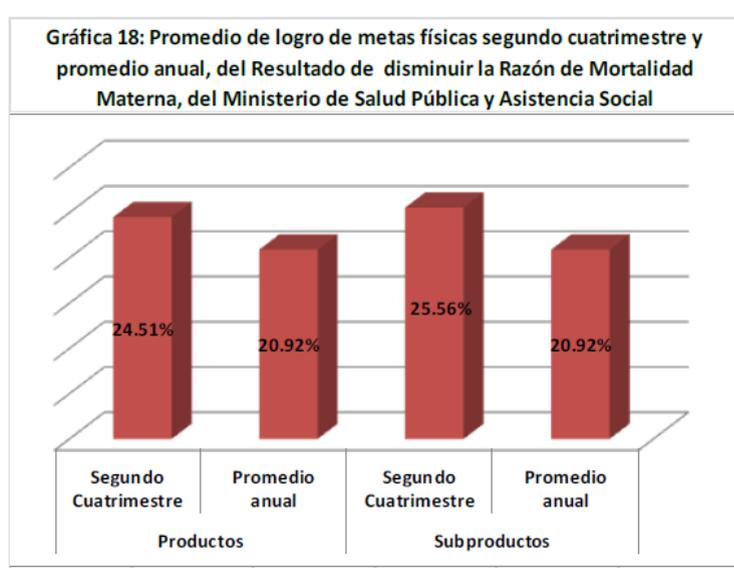


Figura 1. Logro de metas físicas segundo cuatrimestre y promedio anual.  
Fuente: Informe Ejecutivo de Evaluación de la Política Social en el marco de los Lineamientos de Desarrollo Social 2017, 20.

Estos indicadores en la cobertura, nos permiten generar un panorama sobre la situación de acceso a servicios de salud, que aparte de estar determinada por factores de inversión social (infraestructura, insumos, personal) también tiene un enfoque de pertinencia cultural, específicamente en lo concerniente al factor étnico-cultural, al cual se ha hecho referencia en líneas anteriores.

*Por otra parte, si bien entre mujeres indígenas y ladinas no existe mucha diferencia en el acceso a servicios de atención prenatal (APN), sí hay diferencia en cuanto a que las primeras son atendidas por enfermeras y*

*comadronas. Con respecto a la atención durante el parto, en el caso de las mujeres indígenas solo el 46.0% es atendido por médicos, y 43.0% de partos atendidos por comadronas. Para las mujeres ladinas, un 78.0% de partos es atendido por médicos, mientras que un 14.0% es atendido por comadronas. Cabe mencionar que los departamentos con menor cobertura de partos atendidos por médicos son Quiché (33.0%), Totonicapán (41.0%) y Huehuetenango (38.0%) que, son departamentos con mayoría de población indígena. (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2017, pág. 17)*

Dentro de los ejes temáticos de la Política se contempla los proceso de alfabetización de las comadronas a fin de que puedan armonizarse, de mejor forma, los dos sistemas de salud, el formal y el de pueblos originarios, además de la capacitación del recurso humano y la posterior sistematización e intercambio de experiencias. Por ello, ASECSA da un panorama general de la situación de las comadronas en términos de escolaridad.

*Nivel escolar. Entre las grandes dificultades que enfrentan las comadronas tiene que ver con los bajos niveles de escolaridad, de 326 el 50% no tuvieron la oportunidad de asistir a un centro educativo, el 26% cursó algún grado escolar y sólo el 16% (53) han culminado el nivel primario. (Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, 2014, pág. 14)*



Figura 2. Nivel de Escolaridad. Fuente: Diálogo con Comadronas. ASECSA 2014,14.

Finalmente, para comprender la relación de los objetivos y logros hacia los que apunta la Política Nacional que fue analizada, hay que tomar en cuenta los datos, en términos de inversión pública, que son destinados a las acciones que abarcan el elemento étnico-cultural en todo el proceso de la Política Pública, por lo que es pertinente señalar los hallazgos que realizó el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- que demuestra la desigualdad persistente en la inversión pública, más que como un discurso como una práctica política, jurídica, social y financiera.

*Para contribuir a promover y garantizar la salud de los habitantes indígenas, el Estado destina cerca del 0.34% del PIB, lo cual equivale a una inversión total de Q1,657.4 millones que, en términos per cápita, significan Q0.64 diarios (muy por debajo de los Q2.5 diarios por cada ladino/mestizo). En este contexto cabe subrayar que, según las cuentas nacionales de salud, por cada quetzal que el Estado invierte en salud pública a nivel nacional el gasto privado (gasto de bolsillo de las familias) equivale a Q1.7 (una relación de casi dos a uno). Si a esto se suma que el 79.2% de los indígenas vive en condiciones de pobreza, es fácil deducir*

*que padecer una enfermedad siendo indígena y pobre a la vez constituye una limitante grave, y casi una condena a muerte ante enfermedades complejas.* (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2017, pág. 39)

A modo de conclusión, es posible afirmar que la Política Nacional de Comadronas de los cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025, es un intento de cerrar la brecha histórica de exclusión hacia los pueblos originarios, no solo el pueblo maya sino el xinka y garífuna, en un ámbito en específico, el acceso a la salud, cuyos resultados están relacionados con el reconocimiento y respeto hacia las diferentes cosmovisiones que cohabitan en el territorio nacional.

Asimismo, la Política Nacional de Comadronas es de tipo focalizada, porque pese a que está dirigida a los cuatro pueblos que conforman la sociedad guatemalteca, es una Política dirigida específicamente a mujeres. Por ello, su enfoque es inclusivo y la población objetivo son las comadronas, entendidas como factor determinante en la promoción de salud materna infantil y como agentes activos ya que una considerable cantidad de mujeres, por diversas razones, acuden a sus conocimientos. Asimismo, se reconoce y valida el rol cohesionador que poseen las comadronas, más allá de ser simples promotoras de salud comunitaria, sino más bien como en enlace del tejido social según cosmovisiones sociales más allá de la hegemónica.

Aunque existen muchas barreras de diferente naturaleza, lingüísticas, jurídicas, históricas, sociales y económicas, que deben ser superadas con la implementación de otras acciones y Políticas Públicas, la *Política Nacional de Comadronas de los cuatro Pueblo de Guatemala 2015-2025*, representan una ventana de oportunidad para ir cerrando la brecha existente en el acceso de salud, enmarcados dentro de un enfoque de pertinencia cultural, pero también con un proceso simultáneo de reconocimiento y respeto a otras identidades culturales que componen el tejido social guatemalteco.

Aunque los resultados obtenidos aún son muy prematuros, pues la política se generó en 2015, y no hay datos específicos que hayan sido sistematizados por el aparato institucional del Estado, sino más bien por

actores no gubernamentales que han acompañado el proceso, como ASECSA, es indiscutible que las acciones de reconocimiento y respeto de los pueblos originarios representarán un avance en la lucha histórica por reducir las brechas existentes sobre las cuales se ha forjado la sociedad guatemalteca.

Uno de los rasgos más importantes y destacables de la Política es que surge de las bases de precedentes que apuntaban hacia la Maternidad Saludable, pero que carecía del enfoque de pertinencia cultural, lo cual fue incluido posteriormente. Además, el enfoque de armonización entre las prácticas de la medicina ancestral y el sistema occidental de salud, reconoce, respeta y promueve las experiencias valiosas de ambas corrientes para forjar el escenario ideal de acceso a la salud con pertinente cultural.

Aún existen riesgos y limitaciones, tanto en términos financieros como económicos, en tanto que los sectores y actores vinculados con la política continúen el proceso de implementación y ejecución de las acciones estratégicas, pero aún más importante la fase de monitoreo, seguimiento y evaluación de lo realizado, para que al culminar el período establecido en la Política (2025) pueda analizarse si es pertinente actualiza o derogarla, en función de los datos concretos que se obtengan.

## **Bibliografía**

Asociación de Servicios Comunitarios de Salud. (Noviembre de 2014). *Diálogo con comadronas*. Guatemala: ASECSA. Recuperado el 10 de Noviembre de 2018

Congreso de la República de Guatemala. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Foro Permanente Ciudadano por la Salud de los pueblos. (Mayo de 2014). *Asecsa*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2018, de <http://asecsaguatemala.org/archivos/Dignificacion%20del%20trabajo%20de%20las%20comadronas.pdf>

Gobierno de la República de Guatemala. (2016). *Política General de Gobierno 2016-2020*. Guatemala: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República de Guatemala.

Guatemala. (2014). Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala: CONADUR/SEGEPLAN.

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2017). *Inversión Pública en Pueblos Indígenas. Según el presupuesto ejecutado en 2015*. Guatemala: ICEFI.

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Informe Ejecutivo de Evaluación de la Política Social en el marco de los Lineamientos de Desarrollo Social-Segundo Cuatrimestre 2017*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala. (Mayo de 2015). Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025. Guatemala.

Organización Internacional del Trabajo. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. Lima: Organización Internacional del Trabajo.

Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. (2016). *Perfil de salud de los pueblos indígenas de Guatemala*. Guatemala: OPS/OMS.

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

**Las caravanas centroamericanas: un anhelo de sobrevivencia y un discurso anti migratorio interregional**

Andrea Hernández  
Cenia Marroquín  
Francisco Simón

**Resumen**

La migración ha adquirido una dimensión y complejidad determinante en las sociedades de la región centroamericana, pero las políticas para abordarla no han logrado cristalizarse en los países de origen. El análisis del marco institucional y de las capacidades de los Estados involucrados de atención al fenómeno de la migración, demuestra una desproporcionada relación entre el tamaño del problema a atender y de la capacidad limitada de los países expulsores, en los cuales las respuestas son más reactivas que estratégicas, y no logran solventar las causas de origen en su integralidad.

El fenómeno de las Caravanas generó una crisis migratoria en los países receptores (México-Estados Unidos) que ha implicado que se estén tomando medidas más contundentes y represivas por parte de éstos. La solución que propone el presidente Donald Trump frente a esta crisis en los países de origen, implica nuevas estrategias geopolíticas para detener las migraciones y garantizar que las poblaciones se mantengan en sus territorios de origen o trasladarlos a un “*tercer país seguro*”, que implica que EE.UU. podrá negarse a recibir a un solicitante de asilo, pero remitirlos a Estados como México y Guatemala.

**Palabras clave:** migración, caravanas, políticas, Centroamérica, Estados Unidos de América.

## **Abstract**

Migration has acquired a decisive dimension and complexity in the societies of the Central American region but the policies to address it have not been able to manifest itself in the countries of their origin. The analysis of the institutional framework and the capacities of the States involved in dealing with the phenomenon of migration, shows a disproportionate relationship between the size of the addressed problem and the limited capacity of the countries sending it, in which the responses are more reactive than strategic, and also fail to solve the causes of origin in their entirety.

The phenomenon of the Caravans generated a migratory crisis in the receiving countries (Mexico-United States) which has meant that more forceful and repressive measures are being taken as a result. The solution that President Trump proposes in the face of this crisis in the countries of origin, implies new geopolitical strategies to stop migrations and ensure that the populations remain in their territories of origin or proposes to move them to a "safe third country", which implies that the USA may refuse to receive a potential asylum seeker; and, as a result refer them to states such as Mexico and Guatemala.

**Keywords:** migration, caravans, politics, Central America, United States of America.

## Introducción

La migración es un fenómeno estructural, producto de una sociedad que experimenta diversas problemáticas sociales y que se caracteriza por la ausencia de oportunidades para el desarrollo integral en el ámbito socioeconómico de una población, siendo esta una de las principales causas de movilidad en busca de oportunidades laborales y estrategias de sobrevivencia, “debe ser una opción, no una necesidad” (Castillo y Zapata, 2018, p. 60).

La movilización de millones de poblaciones del Norte de Centroamérica se constituyó en una opción central de núcleos familiares, redes sociales y determinante en la configuración de las naciones actuales, y reconfigurando las nociones de ciudadanía, de Estado, de participación social, y se inserta en un proceso de *reterritorialización*. Esta dinámica se transforma en nuevas formas de movilidad social: caravanas, éxodos o flujos masivos con estratos etarios y grupos sociales diferentes que incluyen niños, niñas y adolescentes no acompañados, así como mujeres en gestación y/o con hijos.

El presente artículo se elabora a través de lecturas bibliográficas y hemerográficas, partiendo de un análisis desde la perspectiva nacional y regional con un enfoque sociológico, político e internacional de la migración y sus particularidades. Se realizó un análisis estructural y coyuntural de las caravanas del Norte de América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador) y Nicaragua, hacia México y Estados Unidos desde octubre de 2018 a junio de 2019.

Se inicia describiendo cómo el comportamiento del fenómeno de la migración en Latinoamérica y el Norte de Centroamérica ha ido transformándose de lo tradicional a lo contemporáneo con nuevas formas de movilización; seguido de las políticas migratorias de los países del norte de América (Estados Unidos, México). De forma breve se explica las dinámicas migratorias en el Triángulo del Norte y el Plan de la Alianza para la Prosperidad auspiciado por Estados Unidos como mecanismo de respuesta para reducir la migración irregular hacia el Norte. Finalmente, se presenta el tema de las Caravanas de Migrantes, el estado actual de éstas,

las acciones y posiciones por los gobiernos involucrados frente a este fenómeno hasta el mes de junio del año en curso.

### **Movilidad en Latinoamérica y el Norte de Centroamérica**

En la literatura de la migración se define a ésta como “el proceso a través de cual una persona o grupo de sujetos interrumpe sus actividades cotidianas y se desplaza de un territorio a otro, con el objetivo de establecer una nueva residencia de manera temporal o definitiva” (Páez, González & Aguilera, 2000, citado por Mariel y Zubieta, 2014, p. 37). El campo de la migración tiene a menudo consecuencias positivas para los migrantes y sus comunidades de origen. “La gente puede moverse de lugares donde hay bajos ingresos y pocas oportunidades a lugares donde el crecimiento económico y la innovación les ofrezcan nuevas oportunidades” (Castles, 2010, p. 145).

En las últimas dos décadas, América Latina ha estado marcado por las migraciones. De Venezuela a Colombia, y del Norte de América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador) y Nicaragua, afectados por la crisis política en su paíshacia los Estados Unidos.

“Las limitaciones de desarrollo y oportunidades socioeconómicas, la pobreza, la desigualdad, la violencia ciudadana y comunitaria, los desastres socio-ambientales y, muy recientemente, los intentos de reunificación familiar y reconstrucción del tejido social” (Castillo y Zapata, 2018) son las causas principales de la migración centroamericana hacia el norte de América Latina.

El factor comúnde las migraciones de esta región está relacionado directamente con la pobreza, con la corrupción, con las carencias del modelo económico regional, los efectos de su relación con la globalización, la distribución desigual de los recursos económicos. Derivado de tales características, se vuelve detonante el desplazamiento de las poblaciones de sus comunidades de origen a aquellos países desarrollados “en busca de garantizar la satisfacción de sus necesidades” (Navas, 2017, p. 5)Otro de los elementos que ilustra las realidades de la migración centroamericana que pretenden llegar a EE. UU, son los actores

migrantes indígenas que en su mayoría son del área rural y que a nivel de la región norte son los más olvidados.

La implementación de políticas económicas de ajuste estructural a inicios de la década de 1990, la firma del Tratado de Libre Comercio entre los tres países norteamericanos de América Central, la Firma de la paz en El Salvador en 1992 y Guatemala en 1996, se convirtieron a la vez en nuevos factores expulsivos, porque muchos de sus proyectos se insertaron en la lógica neoliberal, que finalmente demostró tener severos efectos en las economías familiares campesinas y urbanas. Los factores de atracción en Estados Unidos se asocian al crecimiento económico, el auge de la construcción, la ampliación de la agricultura y los servicios, así como la facilidad de contratar a migrantes que llegaban a suplir (no competir con) la fuerza de trabajo.

Las reacciones de los gobiernos del norte de América Latina, lideradas por Estados Unidos y seguidas por México no se hicieron esperar, principalmente las que fueron tomadas en tiempos de Obama, Peña Nieto y las más recientes en la era Donald Trump y AMLO, para contener la migración irregular de migrantes centroamericanos en tránsito.

### **Políticas Migratorias**

Históricamente, Estados Unidos ha manejado una agenda de política migratoria restrictiva que va más allá de las deportaciones, el discurso criminalizador, la inteligencia fronteriza, el aumento de controles policiales y bajo la bandera nacionalista se enfocó en tipificar a sus enemigos internos y externos: son en primer lugar las drogas y la migración irregular.

En 1994 en el marco del operativo Gatekeeper se cercó con planchas de acero de porta aviones de la guerra del Golfo Pérsico la zona limítrofe de Tijuana y San Diego e hizo más difícil el cruce, forzando a un cambio de ruta migratoria hacia lugares inhóspitos y peligrosos de Arizona. En 1996 se aprobó la Ley de Reforma a Inmigrantes Ilegales y Responsabilidad de Inmigrantes (IIRIRA), la primera ley para disuadir la inmigración irregular latinoamericana en Estados Unidos.

En 1998 México lanza su operativo “Sellamiento fronterizo” y se militarizó la frontera entre México y Guatemala autorizando el patrullaje por aire, mar y tierra en los casi 700 kilómetros de la frontera sur de México con Guatemala y Belice (Casillas, 2005).

En el año 2001 el contexto migratorio experimentó severos cambios. Los atentados terroristas de septiembre contra las torres gemelas en Nueva York y el Pentágono en Washington, significaron el inicio de una nueva era, abiertamente anti migrante que incluía desde reingenierías institucionales, construcción de muros y militarización fronteriza hasta estrategias mediáticas criminalizadoras. Por primera vez en la historia de las migraciones, se ven como una amenaza a la seguridad nacional, puesto que se les vincula con el terrorismo, el crimen organizado, las maras, y el tráfico de drogas (Huntington, 2004).

En México en el año 2001 se implementa el Plan Frontera Sur cuyo resultado visible fue el incremento de dispositivos de contención migratoria en la cintura de Mesoamérica (Casillas, 2005). A finales del 2005 se presentó en el congreso la más conservadora y punitiva propuesta titulada “Ley de Protección fronteriza, antiterrorismo y control de inmigración ilegal”, conocida como la propuesta HR-4437, aprobada en los primeros meses del 2006<sup>1</sup>.

La política migratoria de la administración del presidente Barack Obama (2009-2017) fue otra de las “políticas duras” para los migrantes centroamericanos y la que provocó una crisis humanitaria sin precedentes con la detención de más de 60 mil niños, niñas y adolescentes en el verano de 2014, en la frontera sur de Estados Unidos (Villafuerte, 2017).

---

<sup>1</sup>Esta iniciativa de ley, fue la más conservadora y restrictiva en materia migratoria en la historia de Estados Unidos pues criminalizaba la migración irregular, penalizaba las redes sociales migratorias de apoyo, sancionaba la contratación de mano de obra no autorizada, proponía la construcción de un muro fronterizo y cuestionaba el derecho de ciudadanía por nacimiento para hijos de inmigrantes irregulares. En marzo de 2006 se aprobó la construcción del muro, se autorizó el patrullaje del ejército en la frontera, se implementó el sistema de verificación electrónica para los empleadores (Caballeros, 2012).

Se tomaron decisiones ejecutivas como la *Deferred Action for Childhood Arrivals*, o *DACA*, que concedería suspensiones temporales de deportaciones hasta para 1.500.000 inmigrante indocumentados que habrían sido traídos a EE.UU. siendo menores de 16 años. Con estos alivios migratorios millones de centroamericanos fueron favorecidos para no ser deportados, especialmente niños y niñas, mujeres y víctimas de la violencia.

Con la coyuntura electoral de 2015 la migración se posicionó nuevamente en el debate público pero esta vez mediante una agresiva estrategia mediática conservadora que fortaleció la idea del migrante como enemigo interno en los Estados Unidos. El líder republicano, Donald Trump arremetió discursivamente contra “los mexicanos” –y con ello, al resto de latinos– señalándolos de ser responsables del desempleo, la crisis económica y social en el país. Insistió en la necesidad de construir un muro, pagado por México, amenazó deportar a los 11 millones de migrantes indocumentados en Estados Unidos, estrangulación financiera” de las ciudades santuario, la aceleración de procesos de deportación, entre otras medidas que se verán más adelante, con el fin derecuperar la grandeza americana.

### **Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica**

“Lo que ocurre en el Triángulo del Norte: Honduras, Guatemala, El Salvador y también en Nicaragua afecta directamente la prosperidad de Estados Unidos y de todos los países de la región. Una Centroamérica prospera será de beneficio para todo el continente y servirá para combatir el narcotráfico, la inmigración ilegal y la delincuencia” (Tillerson, 2017).

De esta manera iniciaba su discurso RexTillerson, el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, en la Primera Conferencia “Prosperidad y Seguridad en Centroamérica”, celebrada en junio de 2017 en Miami, y para la cual fueron invitados los presidentes de Centroamérica y de México, así como actores del sector privado estadounidense y representantes de Europa y de Asia. Una sesión anual en la cual se debate

acerca de las fronteras, el narcotráfico, el tráfico humano y el fortalecimiento institucional de Centroamérica, en torno al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN).

Debido a la crisis migratoria infantil del año 2014 se estableció un nuevo plan para detener las migraciones y garantizar que las poblaciones se mantengan en sus territorios de origen. El PAPTN fue impulsado en 2015 por Guatemala, El Salvador y Honduras, con el apoyo de Estados Unidos. A partir del reconocimiento de los factores expulsivos se establecieron algunos mecanismos para resolverlos, atacando lo que, según los gobiernos alienta las migraciones contemporáneas: violencia, inseguridad, debilidad del Estado, fragilidad institucional y corrupción.

El Plan trató de promover inversiones en los territorios de origen, paradójicamente, pobres en aspectos económicos y sociales, pero ricos en biodiversidad, minerales y agua. Su principal objetivo era mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos países con la creación de oportunidades económicas, y la ayuda de Estados Unidos, su principal socio cooperante.

De acuerdo con Ministerio de Economía de Guatemala “el plan busca reducir los niveles de migración por medio de acciones interinstitucionales que brinden mayores oportunidades económicas a la población [...] se priorizaron 51 municipios según los índices de necesidades básicas insatisfechas, porcentaje de pobreza, saldo neto de migración, entre otros” (PRONACOM, 2016).

Los avances de este Plan han sido difíciles de evaluar debido a que, los gobiernos centroamericanos no han trabajado en conjunto de manera constante las líneas estratégicas establecidas inicialmente. Asimismo, el presupuesto se ha disminuido posterior a 2017, incluso después de que Estados Unidos liberó 750 millones de dólares de los cuales una significativa parte de destinó a dicha estrategia.

Los presupuestos, las reuniones, y las conferencias en torno al Plan disminuyeron y se apaciguaron significativamente entre 2017 y 2018, aunque en este último año se promovió nuevamente el diálogo debido a las caravanas migratorias. Sin embargo, el diálogo no fue entre países del

Norte de Centroamérica, sino de cada país de manera unilateral con Estados Unidos, lo cual demuestra un leve quiebre en las relaciones de estos tres países centroamericanos. “En el 2018 el subsecretario de Estado para Asuntos Consulares, Carl Risch, dijo que El Salvador es el único que ha logrado disminuir la migración ilegal” (Muñoz, 2018).

La Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP, por sus siglas en inglés) indicó que en cuatro meses del año fiscal estadounidense 2019 (octubre-enero), la CBP detuvo a 50 mil 593 guatemaltecos, con lo cual ya se superó en 192 personas a la cifra de detenciones registrada en todo 2018. En los últimos cuatro años (antes de 2018), el número de connacionales arrestados en los puntos fronterizos entre México y Estados Unidos no superó las 30 mil personas.

Pese al discurso anti-migratorio del presidente Donald Trump, la migración hacia EE.UU. no ha sido frenada, y al contrario se ha duplicado desde el 2018, impulsada por la crisis de violencia que vive Centroamérica.

### **Caravanas de Migrantes**

Según Olso (2001) “las organizaciones sociales se conforman de individuos, que a su vez responden a estas por medio de incentivos selectivos, sean positivos o negativos” (Citado por Dabroy, 2018, p. 12). Las posibles causas de las caravanas de migrantes se pueden derivar de varios aspectos que repercuten en la vida de cada una de las personas que decidieron migrar, sin embargo, se puede mencionar algunas de las motivaciones que según Dabroy (2018) impulsó el movimiento migratorio a través de las caravanas son las siguientes:

- Disminución del costo de movilización, pues ya no sería necesario el pago de un coyote.
- Disminución del riesgo al viajar con un mayor número de personas, lo que supone estar menos expuestos a vulnerabilidades frente al crimen organizado y la delincuencia común. Pues es más difícil de atacar a grupos grandes.
- Incremento en la solidaridad y apoyo en los diversos países y Estados que han recorrido durante la caravana migrante.

- Migrar en grupos grandes facilita el viaje de núcleos familiares o de madres solteras con sus hijos.
- El éxodo de la migración en caravana no excluye lo dificultoso y cansado que pueda ser el recorrido, sin embargo, para los migrantes es una manera menos costosa, y menos riesgosa, que les permite en vez de emprender un viaje solo realizarlo acompañado de familiares, amigos o simplemente connacionales entre los cuales se motivan hasta llegar a su destino.

Las repercusiones por la falta de acciones concretas de los países involucrados para frenar la migración han repercutido en que miles de personas han llegado a la frontera del sur de los EE.UU., provocando así el descontento del presidente estadounidense Donald Trump, que ha influido directamente en las políticas de seguridad en el caso de Guatemala y México ante las amenazas de recorte de cooperación y comercio.



**2018**

### **Estado actual de las caravanas**

El 13 de octubre de 2018, un grupo de más de 1,000 personas partió desde San Pedro Sula, Honduras, con la intención de llegar caminando a territorio estadounidense. Esta caravana, cuyo tamaño se estimó en unas 7,000 personas, por las que se sumaron en el camino, es probablemente la más grande jamás registrada (OXFAM, 2019). Cabe mencionar que a esta gran caravana le han seguido varias más, que han partido en distintas fechas desde El Salvador, Guatemala y Honduras.

El 19 de octubre, miles de migrantes centroamericanos intentaron cruzar el puente entre Guatemala y México, buscando seguridad en el norte. Los medios de comunicación jugaron un papel importante, que permitió que la opinión pública tuviera un realce para la toma de decisiones de los gobiernos norteamericanos (México, EE.UU.) y que les permitió cruzar la frontera mexicana después de la presión causada.

La cobertura a estas movilizaciones por distintos medios de comunicación atrajo la mirada de la comunidad internacional, llevando a la mesa el tema de los países del norte de Centroamérica, que recaería en las políticas migratorias de México y Estados Unidos.

La presión a través de la opinión pública para persuadir al gobierno mexicano, logró abrir paso a la Caravana días después, siguiendo protocolos especiales. Éstas fueron calificadas por el presidente Donald Trump, como una masa humana en donde había "delincuentes peligrosos" y presionó al Gobierno mexicano para que detuviera la "invasión".

Donald Trump también amenazó con cortar la ayuda humanitaria a los países centroamericanos. Y anunció que iba a enviar más de 5.000 soldados a la frontera con México.

Según Olga Sánchez Cordero, la secretaria de Gobernación mexicana, más de 300 mil centroamericanos entraron a México en 2018, la mayoría con un "acceso no documentado", y los datos indican que el 80% tenía como objetivo cruzar la frontera hacia Estados Unidos (OXFAM, 2019). ¿Por qué se dirigen a Estados Unidos? la respuesta es compleja, "la necesidad nos obliga a partir", dijo un joven de 20 años al Washington Post (2019).

**2019**

Según datos oficiales, entre enero y marzo más de 300 mil personas han cruzado el país de forma irregular con rumbo a Estados Unidos. Es el trimestre con el mayor número de migrantes en los últimos años. Según organizaciones civiles y autoridades, se trata de una cifra histórica, ya que el promedio anual de personas en tránsito suele ser de entre 150 y 400 mil (BBC News Mundo, 2019).

Según las estimaciones del personal de Oxfam y Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo (COCIGER) en terreno, se estima que más de 25 mil personas migrantes han atravesado la frontera en Tecún Umán entre enero y mayo de 2019, en su mayoría de El Salvador, Guatemala y Honduras, aunque recientemente está incrementado la presencia de grupos de migrantes de Nicaragua, Cuba y Haití. Cabe resaltar que este no es el

único cruce fronterizo, existen más de siete ubicados en la línea divisoria internacional entre Guatemala y México.(OXFAM, 2019).

No se sabe de forma oficial cuántos migrantes son, pues la mayoría ingresa al país de forma irregular, y para evitar una posible deportación mantienen un perfil bajo. Sin embargo, es a través de la cantidad de solicitudes de asilo que recibe la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados (Comar), se puede hacer la comparación anual, y conocer la afluencia de migrantes que han llegado a los México. En 2014 Comar recibió 2.000 peticiones de refugio, cuatro años después, en 2018, la cifra fue de 23.000.

Según datos de Prensa Libre (2019), 48,783 guatemaltecos han sido deportados de EE.UU. Y México en lo que va del año. 500 mil detenciones se efectuaron en los primeros cinco meses del 2019, según la Patrulla Fronteriza de EE. UU, y 50 mil guatemaltecos, en su mayoría hombres fueron deportados por EE.UU. y México entre enero y junio de 2019 (Prensa Libre, 2019).

México ha triplicado las deportaciones en los primeros meses de la Administración de López Obrador, al pasar de 5.717 expulsiones en diciembre de 2018 a 15.654 en mayo de este año, según datos oficiales del gobierno. La cifra supera por mucho las devoluciones que se registraron en el mismo mes del año pasado, 10.350.

### **¿Dónde se encuentran ahora las caravanas?**

Algunos grupos de personas migrantes están aún en tránsito por México, mientras que otros se encuentran en la frontera sur de Estados Unidos con México, esperando la oportunidad de cruzar la frontera y pedir asilo. Otros miles pidieron asilo en México, y otros fueron detenidos y deportados a sus respectivos países.Enfrentándose a las bajas temperaturas, intentos de robos y secuestros en el camino, algunos han decidido regresar a su lugar de origen, otros sólo esperan llegar a Estados Unidos para trabajar y enviar dinero a su familia(OXFAM, 2019).

## Acciones tomadas

Frank Wolff, del Instituto para la Investigación de la Migración y los Estudios Interculturales (IMIS), de Osnabrück aclara:

El Derecho Internacional no contempla penalidades para quienes les presten asistencia a migrantes [...]. Los tratados en materia de derechos humanos obligan a todos los Estados a permitir que sus ciudadanos abandonen su territorio cuando quieran. Pero, si bien ningún Estado tiene el deber de detener a los migrantes que crucen su territorio para llegar a otro país, ningún Estado tiene el deber de acogerlos. Ese vacío legal pone a los migrantes en una posición vulnerable. Para ellos rige el Derecho del refugiado.

Según datos de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), la mayoría de los solicitantes de asilo en México son migrantes centroamericanos que huyen de la violencia en sus países. Es un tópico que no sólo ha afectado a América Latina, sino también alrededor del mundo. Pese a su importancia, no se ha podido encontrar una solución.

Una de las respuestas de la Administración estadounidense al fenómeno de las Caravanas de migrantes, ha sido obligar a los solicitantes de asilo a esperar en México. A finales de marzo Donald Trump también amenazó a México con cerrar la frontera si no paraba la ola migratoria, aunque se retractó pocos días después. Así mismo solicitó a México que se convierta en un tercer país seguro, un concepto diplomático que implica que este país se haga cargo de los migrantes que han solicitado el permiso de refugio en Estados Unidos<sup>2</sup>. Medida que colapsaría más la frontera norte por los miles de migrantes que sobreviven desde hace meses en albergues saturados y que pretende desincentivar el viaje de los que migran desde el sur.

Las medidas también han afectado a Guatemala, en medio del proceso electoral, Donald Trump también anunció que “Guatemala se está

---

<sup>2</sup>Trámite que hasta ahora se realiza en el país donde se solicita, y que esperan su resolución (suele durar meses e incluso años) en un país distinto.

preparando a firmar un acuerdo de tercer país seguro<sup>3</sup>". La respuesta del Gobierno de Morales ha sido positiva pese a que el acuerdo implicaría que los migrantes salvadoreños y hondureños permanecerán en el país centroamericano mientras EE UU lleve el trámite de asilo.

## **Posiciones actuales de los gobiernos involucrados ante las caravanas**

### **Posición de Estados Unidos**

En la segunda Conferencia "Prosperidad y Seguridad en Centroamérica", celebrada en Washington el 10 de octubre de 2018 –sólo días antes de que la caravana migratoria inició– nuevamente se reiteró la posición estadounidense de que, sin seguridad es imposible promover la seguridad y el desarrollo económico de la región centroamericana.

La posición estadounidense frente a las caravanas ha sido de total condena y rechazo desde el mes de octubre de 2018 hasta la fecha. Cuando se anunciaron las primeras movilizaciones el gobierno estadounidense tomó medidas específicas para frenarlas las cuales iban desde la criminalización del migrante centroamericano –apostando por medidas militares para detenerlos–, hasta la presión constante a los gobiernos de México y del Norte de Centroamérica, especialmente de Honduras y de Guatemala para que detuvieran el paso de las caravanas, so pena de frenar de manera inmediata la ayuda económica estadounidense a los gobiernos en mención. Muchos de los objetivos del presidente, en materia de política migratoria, se han logrado cumplir desde el mes de octubre hasta la fecha.

No obstante, es importante mencionar que en noviembre pasado Estados Unidos tuvo sus elecciones intermedias, del cual resultó un nuevo hábitat político que abrió una posibilidad de una guerra partidista durante los siguientes dos años. La Cámara de Representantes tiene mayoría de representación demócrata, los cuales pueden bloquear la agenda legislativa

---

<sup>3</sup>La idea de "tercer país seguro" surge a raíz de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados que se firmó en Ginebra, Suiza, en 1951. Implica que un país puede negarse a conceder asilo a una persona y remitirla a un tercer país que sea considerado "seguro". El otro único país con el que EE.UU. tiene un acuerdo de tercer país seguro es Canadá.

de la presidencia, especialmente en temas migratorios, en los cuales los demócratas son mucho más tolerantes.(Baker, 2018)

A propósito de dichas elecciones, Donald Trump realizó campaña para apoyar al partido republicano y fijó la agenda en torno a la migración, específicamente la caravana de migrantes centroamericanos. En uno de sus discursos pronunció: “si quieren más caravanas y más crímenes, porque lo uno va con lo otro, voten a los demócratas; si quieren fronteras fuertes y comunidades fuertes, voten a los republicanos” (Mars, 2018).

En general la posición estadounidense ha sido la misma, no ha variado en cuanto al rechazo a los migrantes, la criminalización de las caravanas y en dar la culpa y órdenes constantes a los países del Norte de Centroamérica y México.

### **Posición de México**

La posición del gobierno de México respecto a las caravanas ha sido confusa desde su inicio en el mes de octubre hasta los eventos más recientes. Bajo el gobierno de Manuel López Obrador se ha dejado claro que se respeta el derecho de los migrantes, pero que para admitirlos se necesitan sus documentos de viaje y visa. Algunas de las medidas que ha implementado México desde octubre hasta la fecha son:

1. Establecer más seguridad en la frontera. El gobierno anunció el despliegue de seis mil miembros de la Guardia Nacional en la frontera sur del país, que el Ejército y la Policía Federal realizan controles en las fronteras con Guatemala y Estados Unidos, y constantes controles de seguridad e inspecciones.
2. Incrementar las deportaciones. A pesar de que Estados Unidos es de los países con mayor nivel de deportaciones y en 2014 se alcanzó una cifra record de 121 mil migrantes expulsados, ha sido México el país que más deportaciones ha tenido, pues entre 2013 y 2018 más de 800 mil personas fueron retornadas a los países del norte de Centroamérica. Y paradójicamente estas cifras han aumentado desde que asumió López Obrador, quien al inicio de su periodo había prometido ser más tolerante y mejorar los lazos con los países del Sur, más que con los

países del Norte de América. De acuerdo con algunos expertos todo es parte de una estrategia de *disuasión*.

3. Otorgar asilo y ofrecer refugios temporales. Permisos temporales de noventa días y visas humanitarias de un año que permitirá a los migrantes vivir y trabajar. Por lo cual se han quedado en México cientos de migrantes hondureños, guatemaltecos y salvadoreños.

Mientras que, en las conferencias oficiales, el presidente de México con sus representantes continúa sosteniendo que sus acciones se realizan de manera independiente a los intereses del gobierno estadounidense<sup>4</sup>, las movilizaciones hacia dicho país no han cesado y menos aún las inconformidades de los ciudadanos mexicanos que presionan constantemente al gobierno para que tome medidas más estrictas con los migrantes centroamericanos.

La política migratoria más generosa de todo el continente ha sido la de México, y a nadie nunca se le va a impedir, por nuestra tradición, que pida asilo. Cualquier migrante que llega a México nos dice «yo quiero asilo», inmediatamente iniciamos el proceso o si busca la condición de refugiado. Lo que no podemos hacer es tener una buena relación con nuestros vecinos del Norte y que pasen miles y miles de personas sin estar registradas. Quienes transiten por el territorio de México tienen la obligación de decirnos quiénes son, de dónde vienen, y a qué vienen (Ebrad, 2019).

### **Posición de Guatemala**

La posición del gobierno guatemalteco al igual que la de Honduras y México ha variado. En un inicio el presidente Jimmy Morales manifestó su preocupación por las condiciones en las que viajaban migrantes guatemaltecos que se unían a las caravanas. Al igual que Honduras compartía la idea de que se trataba de una movilización irregular organizada por algún grupo o sector hondureño con dudosas intenciones.

---

<sup>4</sup> El gobierno estadounidense firmó en junio de 2019 un acuerdo con el gobierno mexicano en el cual se garantiza que no se les aplicarán aranceles a los productos comerciales de México, a cambio de que implementen en determinado plazo medidas para el tratamiento migratorio. México estableció una Comisión especial para atender esta situación.

A pesar de eso, en alianza con Honduras y México impulsaron el Plan Retorno Seguro, “con el cual lograron retornar hasta el mes de noviembre a unos 7, 136 hondureños –de acuerdo con información de la Cancillería hondureña–“(Acan-Efe, 2018, párr. 1), y otros guatemaltecos.

Posteriormente, en los primeros seis meses de 2019, las acciones del gobierno guatemalteco han sido mucho más contundentes en cuanto a la contención de la migración, debido a las múltiples reuniones que ha tenido con representantes de Estados Unidos y de Honduras en el país norteamericano, en las cuales se les ha instruido a ambos países que accionen si es posible de manera militar para contener el paso migratorio.

Recientemente el Ministro de Gobernación, Enrique Degenhart, dijo en una entrevista con *The Washington Post* que las caravanas de migrantes centroamericanos “es una forma criminal de movilizarse, de traficar o de hacer contrabando de personas a través de nuestro territorio”. Y anunció las medidas que se tomarán para contener el flujo: 1) enviar agentes de seguridad y fuerza militar a las fronteras con México, Honduras y El Salvador; y 2) revisar el Acuerdo CA-4 que permite a los ciudadanos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua movilizarse libremente en los países. (Cumes, 2019)

### **Posición de Honduras**

La posición oficial del gobierno de Honduras desde un inicio ha sido de rechazo y condena a este tipo de movilizaciones. Su postura ha sido evadir las razones y causas estructurales de la migración de miles de hondureños de su país hacia Estados Unidos, a pesar de que reconocen que las condiciones socioeconómicas del país no son idóneas. Desde un inicio, en el mes de octubre, optaron por catalogar el desplazamiento como una movilización irregular con “tintes políticos ideológicos”, manipulado por intereses radicales y el crimen organizado, para afectar la gobernabilidad, la imagen y el buen nombre que como país tienen.

De acuerdo con la Canciller de Honduras, María Dolores Agüero “la responsabilidad de movilizar a los migrantes es del señor Bartolo Fuentes, un periodista y opositor del gobierno que durante años ha promovido

movimientos migratorios irregulares, bajo engaño y falsas promesas para los connacionales, cuyas manifestaciones circulan a todas luces en las redes sociales” (Voz de América, 2018, p. 7).

En conjunto con Guatemala impulsaron el Plan Retorno Seguro, ya expuesto, con el cual lograron retornar entre el 20 de octubre y el 29 de noviembre –según datos de Cancillería- a 3, 979 adultos y 3, 157 menores de edad, algunos de los cuales viajaban solos. Asimismo, de acuerdo con el embajador hondureño en México, Alden Rivera se gestionó en territorio mexicano al menos “800 solicitudes de documentación para aplicar al programa de empleo, acompañado de refugio o visas de carácter humanitario que concedió el gobierno de México” (Acan-Efe, 2018).

### **Posición de El Salvador**

La posición del gobierno de El Salvador ha sido bastante neutral en comparación con las posiciones de los otros países, puesto que, el número de migrantes salvadoreños que han participado de las caravanas es menor al número de participantes procedentes de Honduras y de Guatemala. Desde un inicio el gobierno de El Salvador negó que bloqueara su paso e indicó que respetaba los derechos humanos de los migrantes. Asimismo, ha sido el único país del Norte de Centroamérica que hasta la fecha se ha mantenido al margen de las recomendaciones procedentes de Estados Unidos y que, en efecto ha disminuido el flujo migratorio.

En general, El Salvador ha mejorado sus relaciones diplomáticas y comerciales con México, más que con Honduras y Guatemala –que durante los últimos dos años han enfrentado constantes crisis políticas–. Esto se reforzó con la llegada reciente del presidente Nayib Bukele, quien firmó un acuerdo con México para impulsar el Plan de Desarrollo Integral, para promover una inversión de 100 millones de dólares de manera directa. En el discurso de la firma del Acuerdo el presidente López Obrador afirmó que “Donald Trump ha ido entendiendo la propuesta de aplicar un plan de desarrollo integral para Centroamérica con la finalidad de reducir el fenómeno migratorio y que la gente se quede a vivir en el lugar donde nació” (Zavala, 2018).

## Reacción de Organismos Internacionales

La mayoría de ONG y Organismos Internacionales como la OIM, se han encargado de velar por que se respeten los derechos de los migrantes y han acudido a los albergues y cruces fronterizos para brindar ayuda humanitaria.

Las organizaciones internacionales han buscado que se respeten los principios de no devolución, brindando los mecanismos de protección a quienes no pueden regresar a su país de origen por sufrir amenazas a sus vidas o integridad física, y garantizando que las niñas y los niños no sean separados de sus familias.

Incluso, Oxfam ha hecho un llamado para que las autoridades mexicanas otorguen el reconocimiento *prima facie*<sup>5</sup> al colectivo de la caravana, en concordancia con la legislación mexicana e internacional, a partir del cual se reconoce la condición de refugiado sin necesidad de que cada persona realice un trámite individual.

Seamos realistas: como movimiento social, por su tamaño, y como tópico, por la cobertura mediática que se les ha dado, las caravanas pueden ser instrumentalizadas en cualquier dirección: por Gobiernos, entidades públicas, privadas o criminales. Pero ellas se formaron espontáneamente y fueron creciendo progresivamente porque sus integrantes se sienten más seguros caminando juntos que desperdigados. En ese sentido, las redes sociales fueron de gran ayuda. También es importante tener en cuenta que estamos hablando de miles de personas con metas distintas: no todas sueñan con asentarse en Estados Unidos (Wolff, 2019).

## Conclusiones y reflexiones finales

Las Caravanas han generado fuerte tensión en el norte de América, y en México esa presión se tradujo en el que el jefe del Instituto Nacional de Migración mexicano renunciara y en su lugar el presidente mexicano,

---

<sup>5</sup> Reconocimiento de la condición de refugiado por parte de un Estado o del ACNUR con base en circunstancias evidentes y objetivas en el país de origen.

Andrés Manuel López Obrador, ha nombrado a quien estaba a cargo de las prisiones federales, Francisco Garduño. Traduciendo así que el tema migratorio en México se perfila como un tema de seguridad nacional ante la amenaza de la migración centroamericana y otras latitudes del mundo.

La solución que propone el presidente estadounidense, al hablar de un tercer país seguro, implica que EE.UU. podrá negarse a recibir a un solicitante de asilo, a cambio de remitirlos a un país con esas mismas condiciones y garantías, pero Estados como México y Guatemala han logrado proporcionar a sus ciudadanos condiciones adecuadas que les permita migrar como una opción, y no como una necesidad, por lo cual implicaría un problema más fuerte para estos dos países, que requiere de infraestructura, presupuestos y políticas que garanticen las líneas de acción para atender la demanda.

El contexto de violaciones a los derechos humanos ha sido matizado cada año, desde que se iniciaron las políticas de contención migratoria, desde la frontera norte hasta el territorio mexicano, se han incrementado las violaciones, accidentes, abusos, sufrimiento, muertes, extorsiones y masacres. Es decir que las políticas de contención migratoria se han centrado en la securitización de las migraciones, sin responder en la misma dimensión desde el enfoque de derechos humanos.

Quedando así la incertidumbre del posible escenario, si México y Guatemala se negaran a responder a los intereses de los Estados Unidos, particularmente en el tema de la Seguridad Fronteriza. Aludiendo que México no ha tenido claridad en políticas públicas para atender la crisis migratoria de su frontera norte y sur, Guatemala se encuentra finalizando una fase de elección a nuevos cargos de gobierno y las posiciones de estos aún no están claramente establecidas en políticas migratorias, y finalizando que el presidente de Estados Unidos ha manejado el tema de migración como un tema de campaña ante las futuras elecciones presidenciales.

## Bibliografía

ACAN-EFE. (29 de noviembre de 2018). Más de 7 mil hondureños que dejaron caravana de migrantes han retornado a su país. *El Salvador.com*. Recuperado de <https://www.elsalvador.com/noticias/internacional/mas-de-7-mil-hondurenos-que-dejaron-caravana-de-migrantes-han-retornado-a-su-pais/544298/2018/>

Baker, P. (07 de noviembre de 2018). Elecciones 2018 en Estados Unidos: Qué resultados dejan las elecciones intermedias. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/11/07/elecciones-2018-trump-democratas/>

BBC News Mundo. (24 de abril de 2019). Caravanas de migrantes: la "histórica" oleada de indocumentados de todo el mundo que está llegando a México. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48033101>

Caballeros, A. (2012) *Tiempos innombrables: Migración, Criminalización y Violencia Balance hemerográfico y análisis de tendencias 2010-2011*. Guatemala: MENAMIG.

Casillas, R. (2005). *Semblanzas de la frontera con México*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.

Castillo, C. & Zapata, A. (2018). Migraciones transnacionales en Centroamérica: reflexiones para construir una visión regional e integral. *Revista Análisis de la Realidad Nacional-IPNUSAC*. 50-64.

Castles, S. (2010). Comprendiendo la migración global: una perspectiva desde la transformación social. *Relaciones internacionales*, 14, 1-29.

Cumes, W. (05 de junio de 2019). Ministro Degenhart criminaliza las caravanas de migrantes hacia Estados Unidos. *Prensa Libre*, págs. Párr.1-

4. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/ministro-degenhart-criminaliza-las-caravanas-de-migrantes-hacia-estados-unidos/>

Deutsche Welle. (06 de noviembre de 2018). Migración centroamericana: ¿cuál es la chispa que enciende el motor de las caravanas hacia EE. UU.? Recuperado de <https://www.dw.com/es/migración-centroamericana-cuál-es-la-chispa-que-enciende-el-motor-de-las-caravanas-hacia-ee-uu/a-46170646>

Ebrad, M. (11 de junio de 2019). *Comisión especial para atender migración. Conferencia presidente AMLO*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ln0WZWNhwF8>

El País. (17 de junio de 2019). Crisis Migratoria en México. *EL PAÍS*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2019/06/17/mexico/1560787765\\_108408.html](https://elpais.com/internacional/2019/06/17/mexico/1560787765_108408.html)

El Periódico. (06 de marzo de 2019). Guatemaltecos detenidos en EE. UU. alcanzan cifra récord. Retrieved junio 2019, from <https://elperiodico.com.gt/opinion/2019/03/06/servidores-2/>

Flores, J. (15 de noviembre de 2018). El origen de la caravana de migrantes. Recuperado de [https://www.eldiario.es/desalambre/origen-caravana-migrantes\\_0\\_835717285.html](https://www.eldiario.es/desalambre/origen-caravana-migrantes_0_835717285.html)

Huntington, S. (2004) *¿Quiénes somos?: Desafíos de la identidad nacional estadounidense*. Paidós, Barcelona.

IPNUSAC. (2018). Vecinos incómodos. *Revista Análisis de la Realidad Nacional-IPNUSAC*. 23-29.

Mars, A. (06 de noviembre de 2018). Estados Unidos juzga la era Trump en unas elecciones legislativas cruciales. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2018/11/05/estados\\_unidos/1541446181\\_328891.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/05/estados_unidos/1541446181_328891.html)

Muñoz, G. (06 de agosto de 2018). Baja ejecución en ejes del Plan de la Alianza para la Prosperidad. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2018/08/06/por-una-identidad-corporativa-mas-atractiva/>

Navas, A. (2017). Migraciones en cifras. *Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales-ASÍES*. Recuperado de [http://www.asies.org.gt/download.php?get=2017\\_migracion\\_en\\_cifras.pdf](http://www.asies.org.gt/download.php?get=2017_migracion_en_cifras.pdf)

OXFAM. (14 de mayo de 2019). 7 preguntas clave sobre las caravanas de migrantes de Centroamérica y la respuesta de Oxfam. *OXFAM Internacional*. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/7-preguntas-clave-sobre-la-caravana-de-migrantes-de-centroamerica-y-la-respuesta-de-oxfam>

Prensa Libre. (22 de junio de 2019). Bomba migratoria se agudiza en Tapachula. Prensa Libre, 6.

PRONACOM. (2016). *¿Qué es el Plan de la Alianza para la Prosperidad?* Recuperado de [https://www.pronacom.org/proyectos/plan\\_de\\_la\\_alianza\\_para\\_la\\_prospe-ridad\\_del\\_triangulo\\_norte/muni](https://www.pronacom.org/proyectos/plan_de_la_alianza_para_la_prospe-ridad_del_triangulo_norte/muni)

Tillerson, R. (12 de julio de 2017). *Embajada de los Estados Unidos en Guatemala*. Recuperado de <https://gt.usembassy.gov/es/discurso-del-secretario-de-estado-rex-tillerson-en-la-conferencia-sobre-prosperidad-y-seguridad-en-america-central/>

Villafuerte, D. (2017). La política migratoria en tiempos de Obama: implicaciones en la frontera sur de México. *Revista Ciencias Sociales y Humanidades*, 6 (1), 29-43.

Voz de América. (18 de octubre de 2018). Honduras: Caravanas de migrantes se realiza con fines políticos. *Voa Noticias*, pág. Párr. 5. Recuperado de <https://www.voanoticias.com/a/gobierno-de-honduras-caravana-de-migrantes-se-realiza-con-fines-pol%C3%ADticos/4620710.html>

Zavala, M. (20 de junio de 2018). México y El Salvador firman acuerdo de desarrollo integral para Centroamérica. *El Universal MX*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/mexico-y-el-salvador-firman-acuerdo-de-desarrollo-integral-para-centroamerica>

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

***“Los Houthischíitas, revalidantes de la histórica fractura norte-sur y actores decisivos en la actual guerra civil yemení”***

Néstor Véliz Catalán

**Resumen**

En este artículo se propone una visión de la actual guerra de Yemen, -en la que emerge el movimiento de los Houthis-, como un nuevo episodio de la fractura entre el norte y el sur que ha modelado su Historia Política y la evolución de las instituciones. Para ello, se revisa, primeramente, la importancia de Yemen en la Historia de los países árabes y del islam en la que tiene un papel destacado. Seguidamente, se revisan las constantes del proceso de construcción del moderno Estado desde la existencia del imanatozeidí hasta la moderna unificación que data de 1990, siendo una figura infaltable, en esta narrativa, el fallecido expresidente Alí Abdullah Saleh. Luego, se analiza también, en qué reside la fractura entre el norte y el sur, lo que es de sumo interés para el análisis histórico, geopolítico e ideológico del conflicto iniciado en 2015. Finalmente, se examina el papel de los Houthis como movimiento beligerante en una escalada de tensión en la cual intervienen Estados Unidos y Arabia Saudita, países que consideran presidente legítimo a AbderRabbuhMansourHadi, exiliado en el segundo país desde donde invocó una intervención militar vigente en el presente.

**Palabras clave:** chiítas, fractura, guerra civil yemení, Houthis, revalidantes.

**Abstract**

This article proposes a vision of the current war in Yemen, in which the movement of the Houthis emerges, as a new episode of the fracture between North and South that has shaped its Political History and the

evolution of institutions. For this, the importance of Yemen in the History of the Arab countries and Islam, in which it has a prominent role, is reviewed first. Next, we review the constants of the construction process of the modern State from the existence of the Zeidí Imam to the modern unification that dates from 1990, being an infallible figure, in this narrative, the deceased former President Ali Abdullah Saleh. Then, it is also analyzed, what lies the fracture between the north and the south, which is of great interest for the historical, geopolitical and ideological analysis of the conflict initiated in 2015. Finally, the role of the Houthis as a belligerent movement is examined in an escalation of tension in which the United States and Saudi Arabia intervene, countries that consider Abderabbuh Mansour Hadi, the legitimate president, exiled in the second country from where he invoked a current military intervention in the present.

**Keywords:** shiites, fracture, Yemeni civil war, Houthis, revalidators.

### **Introducción: la necesaria contextualización expositiva: precisiones metodológicas, alcances y limitaciones de este trabajo**

Debido a que el actual conflicto yemení ha suscitado el interés de variadas vertientes de científicos en el mundo de habla castellana y el contexto universitario global (politólogos, internacionalistas e historiadores, principalmente) analizar la participación de los Houthis, movimiento articulado sobre la pertenencia sectaria chiítazeydí y tribal de algunas áreas montañosas del antiguo Yemen del Norte, viene siendo un reto en el contexto guatemalteco y centroamericano. No obstante, algunos factores como la agilidad de las comunicaciones, la socialización y difusión, a través de la web, de estudios en las diversas ramas del saber sobre esta temática y la existencia de diversas fuentes documentales se prestan para recolectar el material empírico con el fin de intentar la formulación de tesis, hipótesis e interpretaciones al respecto.

En este trabajo, el epicentro de las inquisiciones y análisis será la actuación de los Houthis en la más reciente guerra civil de Yemen iniciada en 2015, aspecto que está siempre presente en las interpretaciones sobre el conflicto desde diversas aristas. Se procurará resaltar la reactualización de la vieja pugna entre chiítas y sunnitas, así como el papel de Arabia Saudita como

regulador y árbitro del poder en el país (posición que “heredó” de Egipto), lo que tiene un referente en las etapas fundacionales del Estado. Este ejercicio interpretativo se presenta con una debida contextualización histórica, en la cual se ubicará a Yemen en la Historia Universal, resaltando las referencias y datos que hacen de este territorio el centro de irradiación de los grupos humanos que son ubicados como antecedente de las antiguas tribus árabes, lo que precisa también de vinculaciones con la Arqueología, Etnología, Lingüística, Historia de la Religión y la Antropología.<sup>6</sup>

Siguiendo con el recorrido cronológico, necesario en estas labores, se examinarán dos dimensiones claves para clarificar el papel de los Houthis en la actual guerra civil, así como la percepción de dicho movimiento como una para la estabilidad política de sus vecinos peninsulares: a) la modalidad de estructuración del Estado yemení, que conlleva comprender algunas condiciones de orden histórico, estratégico e ideológico y b) la existencia de una fractura histórica- política entre las regiones norte y sur que ha impedido la existencia de un pacto societario eficaz y la cohesión propia de las naciones con consenso societario maduro, lo cual es explicable en términos históricos, estratégicos, identitarios y religiosos.

Metodológicamente hablando, se tratará de nutrir el análisis y la argumentación propia con aportes de científicos de diversas ramas, procurando elaborar un discurso que trascienda de la consideración de que la Historia explica todos los hechos y fenómenos sin el aporte que puedan hacer otras disciplinas, lo que dependerá de una síntesis propia. Es oportuno decir que, el análisis de una coyuntura como la que supone la guerra civil yemení no puede prescindir de aportaciones y contribuciones de científicos e investigadores de todas las Ciencias implicadas en el

---

<sup>6</sup> La presencia de estos referentes contribuirá a visualizar y, en cierto modo, reivindicar la trascendencia de Yemen en la Historia de la cultura árabe, que la hace el origen de los grupos humanos que, dispersos e inmersos en procesos migratorios que los llevaron a múltiples escenarios y contextos geográficos, constituyeron las agrupaciones originarias a las que los antiguos relatos y el Corán como los “*pueblos incrédulos*” a quienes el profeta Mahoma anunció la palabra revelada. Esta es una idea tomada de mi investigación inédita “*La más reciente guerra de Yemen a la luz de la Historia: las “claves del pasado” para explicar un “conflicto olvidado” y comprenderla implosión estatal*”, que explora las bases estructurales e históricas de la fractura norte-sur que ha marcado la Historia de Yemen. (Veliz Catalán, 2019)

tratamiento del mismo como objeto de estudio y parte de procesos formativos que, si bien están adscritos a un pensum determinado o a demandas focales, propias de comunidades epistémicas “*cerradas*”, no por ello dejan de ser útiles al trabajo y al conocimiento de otros especialistas y de las nuevas generaciones de hermeneutas, autodidactas y estudiantes.

## Ubicando a Yemen en la Historia Universal

### Yemen, región de inevitable vinculación con “*los orígenes del pueblo árabe*”

En los textos y publicaciones que difunden las “*noticias*” referentes al origen de las tribus que compusieron las agrupaciones o “*pueblos*” existentes antes de Mahoma, -aspecto histórico de la sociedad árabe-Yemen salta a la palestra como la cuna de los pueblos árabes existentes en la actualidad.<sup>7</sup> Así lo vemos manifestado en materiales como *El Néctar sellado*, una biografía religiosa de la vida del Profeta, en los que se presenta a los antecesores del pueblo árabe que recibió la predicación de Mahoma divididos en tres grupos: a. árabes extintos, los pueblos más antiguos cuyo pasado es poco conocido por los mismos árabes, escasamente investigado, entre ellos se encuentran A’d, Zamud, Tasām, Yadis, Imlāq y otros;<sup>8</sup>b. árabes puros-*al-‘Arab al-‘Āribah-* , descendientes de

---

<sup>7</sup> Siendo el proselitismo de Mahoma y su intervención en el escenario de Arabia el referente del inicio de la vida organizada para las sociedades árabes, los datos y referencias de anteriores agrupaciones humanas, formas de gobierno, producción y religión se juzgan con la Hégira y la implantación del islam como paradigma civilizatorio. (Veliz Catalán, 2019)

<sup>8</sup> Modernamente, en el norte de la península se ha fechado la existencia del pueblo de Zamud entre 3,000 y 10,000 años según los recientes hallazgos arqueológicos de las cuevas de Shuelmes y Yoba en el desierto de Hail, norte de Arabia Saudita (n.d., 2015). En algunas crónicas antiguas, la mención al pueblo de A’d se utiliza para ilustrar a agrupaciones cuyo exterminio se debe a que no rindieron culto al único Dios, tal como sucedió con Zamud, hacia quienes Dios envió al profeta Saleh, lo que se menciona en el Corán (Stacey, 2012) (Cortés, 2005). Abraham (Ibrahim), el patriarca hebreo, es asumido en algunas fuentes como un árabe del desierto y un adorador de un dios no representado en ídolos, pero a la vez, se le supone fundador, en la Meca de la Kaaba, que se sabe, albergó a más de 300 imágenes antropomorfas y zoomorfas de dioses y diosas venerados por las tribus árabes y cuya custodia se encargó, entre otros, a los coreichitas, la tribu de Mahoma. (Al-Mubarakfuri, 2003)

YaārubibnIashyubibnQahtān, conocidos también como “*árabes de Qahtān*”, originarios de Yemen; y c. árabes arabizados,- *al-‘Arab al-Musta‘ribah*-descendientes de Ismael, hijo del patriarca Abraham (para el islam, Ibrahim) y la egipcia Agar, venerado por los musulmanes como Profeta, llamados “*árabes de Adnān*”.<sup>9</sup> Como puede verse, destaca el hecho de que, los denominados por el autor “*árabes puros*”, sean originarios de Yemen, donde se multiplicaron y conformaron muchas tribus derivadas del tronco de Qahtān, sobresaliendo dos: Himiār y Kahlān.(Al-Mubarakfuri, 2003), la primera de ellas divide en cuatro grandes grupos: al-Azd, Lāhm y Ludhām, BanuTai y Kindāh, que se sostiene, se disgregaron hacia el norte (La Meca, Medina, Siria y Jordania), este (Bahrein, Omán) y noreste (Irak), donde tribus yemeníes poblaron la zona desértica en torno al Tigris, las ciudades de Basora y al-Samawāh otorgando a dichos territorios la población étnicamente árabe, ancestros de los modernos.<sup>10</sup> Existen también, en el contexto de la historiografía árabe, argumentos que realzan el papel de Yemen en la diseminación del islam que tienen su asiento en una cuestión derivada de esa “*pureza*”, lo que trabaja en pro de la opinión de que, de todos los árabes, los yemeníes son los más “*puros*” y a ello se debe que hayan aceptado pronto el islam.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> En la Historia islámica se maneja, con base en este argumento, que los árabes norteos descendien de Adnān y los sureños de Qahtān, aspecto que salió a luz cuando los ejércitos árabes asumieron la conquista del Levante y el Oriente como parte esencial de la Jihad o “*Guerra Santa*” de Mahoma a cuya muerte se impusieron los Ummayād, sirios norteos.

<sup>10</sup> Según Mubarakfuri, algunas tribus árabes no sobrevivieron hasta la llegada del Profeta debido a que fueron exterminados por sus rivales, como sucedió con Yadis.(Al-Mubarakfuri, 2003)Este autor privilegia, en grado sumo, el papel de Yemen como territorio que generó inclusive, la civilización mesopotámica en la que se encuadra Ur de los caldeos en Mesopotamia, afirmando que, entonces, el pueblo hebreo, “*fundado*” por Abraham es, por consiguiente, “*una tribu árabe*” entre muchas otras y no un “*pueblo elegido*”, afirmación cuya refutación suscita un interesante debate que involucraría, además de la Historia, a la Antropología, Arqueología y Lingüística, así como también a las narrativas fundacionales que han alcanzado gran socialización y aceptación en la ideología y la educación tanto de árabes como de hebreos en la región y alrededor del mundo.

<sup>11</sup> Evidentemente, se trata de afirmaciones que magnifican el hecho, la conversión masiva de yemeníes tuvo lugar por la receptividad y tratos comerciales de los habitantes de Arabia del Sur con los coreichitas, la tribu de Mahoma, lo que muestra una faceta distinta de la Jihad o “*Guerra Santa*”. (Vega Fernández, 2010)

Los grupos identificados como descendientes de los originarios Himiār, una vez apoderados de Yemen, fundaron un Estado que tuvo proyecciones al norte y al oriente, participando de la custodia del santuario preislámico de la Kaaba, centro del politeísmo en la península.<sup>12</sup> Al mismo tiempo, este reino coexistió con otros que fueron apareciendo al suroeste de la península: Ausán, Qatabān, Saba<sup>13</sup>, Ma'in y Hadramāut, este último, extendido al oriente, penetrando en el desierto del noreste. Todos ellos produjeron desarrollos culturales que permitieron la existencia de entidades políticas nucleadas en torno a centros urbanos que

---

<sup>12</sup> Yemenita también era la tribu de Yurhum, -a la cual se asimiló Ismael después de ser abandonado por Abraham-, guardiana por veinte siglos de la Kaaba, lugar sagrado para los politeístas, ubicado en la Meca; cuando las inevitables disputas en cuanto a la administración del santuario trajeron disensiones, la tribu abandonó el Hedjaz y volvió a Yemen. La Enciclopedia Británica expande este mapa tribal y habla también de “*pueblos de bajo rango*”, de piel más oscura que los árabes norteños, que vivieron en el sur de Arabia, las agrupaciones denominadas Akhdām y Sībyān, existiendo también, siempre en Yemen y en la región limítrofe con Omán, sus remanentes: los Mahra, Ḥarāsīs y Qarā, mientras al norte y extremo sureste viven pueblos no asimilados a la familia árabe: Sulubah, migrantes BalochyZutt, pueblo gitano, provenientes ambos del subcontinente indio desde donde migraron en el siglo IX. (Nijim, 2019) Tras la segunda incursión de Nabucodonosor en 587 A.C, la tribu de Yurhum, abandonó el Hedjaz, retirándose a su país.

<sup>13</sup> En este punto, la mención de Saba o Shebā, infaltable en la Historia de Arabia, de Yemen y del islam, merece matizarse para tener una visión más clara de la importancia de Yemen en la Historia antigua. En tiempos remotos, aproximadamente un milenio antes del islam, algunas fuentes históricas hablan de la existencia de los mineos (Ma'in, Minaban) y los sabeos (Saba, Shebā) como pueblos de comerciantes ubicados al sur de los grandes desiertos de Arabia Pétreo, y habitantes del territorio conocido por los romanos como “*Arabia Felix*”. En esos momentos, el tráfico de textiles, perfumes, metales preciosos y esclavos creó una clase dominante que se instituyó como una dinastía con control de parte de lo que hoy es Yemen, de la que se supone formaba parte Balkiss, Belkiss o Makeda, la legendaria Reina de Saba, de resonancia bíblica para la cristiandad, de quien sostuvieron descender los reyes abisinios. Hacia 650 A.C la capital de este reino era Saruāh o Jriba, cincuenta kilómetros al noroeste de San'a, la actual capital, siendo esta la época de construcción del famoso dique, cuya ruina causó el cese de la agricultura y la dispersión de los árabes yemeníes (Vega Fernández, 2010). Desde entonces, hasta aproximadamente 115 A.C la capital se ubicó en Ma'rib, cuyas ruinas se encuentran hoy a 192 km. al noreste de San'a. Luego, la nación se denominó como Himiaria, nombre derivado del reino antiguo de Himiār o Himjār, estableciéndose la capital en Ridán o Zifán (Al-Mubarakfuri, 2003). En este período inicia la decadencia económica, debido a que, con la intromisión de los romanos en la región conquistando Egipto, Siria, Palestina y el norte del Hedjaz, lo que provoca que se descontinúen las caravanas sabeas, antes del siglo I de la era cristiana realizadas por los nabateos de Petra.

administraron, a través del control militar, territorios habitados por aldeas campesinas de agricultorestributarios y trabajadores forzados.<sup>14</sup>Un elemento fundamental para estos pueblos fue la ingeniería hidráulica, la cual tiene su máximo exponente en la construcción denominada *dique de Ma'arib*, un complejo de represas que permitió el acopio de precipitaciones pluviales, cuya ruptura, en el siglo VI de la era cristiana, causó un éxodo de tribus yemeníes que poblaron otros puntos de la península.

La gran dispersión de las tribus árabes y la ubicación de Yemen en un punto estratégico, equidistante de los grandes imperios antiguos, dispuso la penetración de las religiones abrahámicas, el judaísmo y el cristianismo.El primero de ellos tuvo una introducción en dos corrientes migratorias, la primera, ocurrida en tiempos de Nabucodonosor y la segunda, se desarrolló después que el Emperador Tito destruyera el Segundo Templo en el año 70 D.C. La fe hebrea tuvo un progresivo crecimiento demográfico en la región norte del Hedjaz y en Yemen, existiendo algunas tribus judías, entre las cuales destacan Jaibar, Al-Mustaliq, An-Nadhir, Quraidāh y Qainuqa(Al-Mubarakfuri, 2003)<sup>15</sup>El

---

<sup>14</sup> Esto corresponde a los pueblos sedentarios, agrícolas.Los referentes acerca de los períodos fundacionales en pueblos nómadas remiten a relatos legendarios, los que también explican la ascendencia de Qahtān y Adnān, descendientes de Ismael, hijo de Abraham y Agar la egipcia.Se asume que hubo una rivalidad entre ellos, que les hizo separarse y delimitar sus territorios, yendo Qahtān al sur y Adnān al norte, procediendo de la misma forma que sucedió entre Jacob y Esaú, hijos de Isaac.Los imanes chiítaszeydíes de Yemen reactualizaron esta idea cuando, en la década de los años cincuenta del siglo pasado, se proclamaron, como otras dinastías reinantes, descendientes de Mahoma y de Adnān, haciéndose llamar *Adnanitas*, pues se sostiene que el Profeta tenía ese origen.

<sup>15</sup> El personaje asociado a la introducción del judaísmo en Yemen es el rey As'ād Abu Karb, que declaró la guerra al pueblo de Iazrib, abundante en judíos y terminó convirtiéndose a su fe.Al morir, suhijo y sucesor, YusufDhuNuwās, se convirtió al judaísmo(Al-Mubarakfuri, 2003) (Ruiz Morrell, 2015) y pretendió imponer su religión a los súbditos cristianos, dando como resultado un exterminio de entre 20,000 y 40,000 de ellos en las inmediaciones de lalocalidad de Nayrān, hacía siglosevangelizada porun misionero y asceta de nombre Fimión, lo que terminó justificando la intervención abisinia. (Al-Mubarakfuri, 2003) La comunidad judía yemení sobrevivió hasta el tiempo de la emigración a Palestina donde, libre de las restricciones islámicas y del acoso de las autoridades, conservó la pureza de sus rituales, pasando a coexistir con variadas colonias de la diáspora en el Estado de Israel.El acopio de estas notas ha sido posible gracias a mi hermana Rubí Véliz Catalán, que recibió en 2018 una copia de “*El néctar dorado*” del

carácter estratégico de Yemen, hablando en términos geográficos, ubicado en adyacencia a los imperios de la antigüedad le hizo atractiva para las disputas entre Persia, Abisinia y Roma. Los primeros siglos de la era cristiana presentan una gran alternancia de la dominación persa y abisinia, acabando por imponer los primeros una satrapía o gobierno provincial. En vida del profeta Muhammad (Mahoma), el año de 628, el islam penetró en la región siendo oficializado con la conversión de Badhān, el último gobernador persa. Después de la islamización, Yemen formó parte de los territorios asimilados a los sultanes egipcios, quienes la administraron como una provincia con cierto régimen autonómico debido al crecimiento, dentro de ella, de un poder que definiría la evolución del Estado y las relaciones intersectoriales: los imanes chiítas de la secta zeydí.<sup>16</sup>

---

mercadoólogo YamanJoma'a al Azanki, nacido en Beka'a, Líbano, con quien intercambié impresiones acerca de la "*Primavera Árabe*" y el Estado en Oriente Medio entre los meses de julio y octubre del mismo año. A él agradezco también me compartiera el volumen "*Arabdesintegration and theRighttoDepelovment*" que contiene ensayos y estudios elaborados desde distintas ópticas científicas para comprender las causales de los movimientos y rebeliones que tuvieron lugar en muchos países árabes a partir de 2010.

<sup>16</sup> Yemen, con su incorporación al islam participó de la escisión entre sunnitas y chiítas que jalonó el establecimiento del Califato. Esta partición tuvo lugar a la muerte de Mahoma en 632, cuando se confrontaron dos tendencias: a) La favorable al ejercicio del poder por las jefaturas militares, orientada a cimentar y legitimar a la familia siria Ummayyād y b) Otra corriente que pretendía restaurar la dirección de la Nación Islámica por los descendientes del profeta, en concreto, el único varón que podía sucederle pues murió sin herederos: su yerno Alí abu Talib, asesinado en Karbalā, Irak, califa del Islam entre 656 y 661. La encarnizada guerra interna, finalizada en favor de los primeros, provocó la masacre de los familiares varones de Mahoma (Hussein y Hassan, hijos de Fatma o Fátima, su hija) y la huida de una de sus ramas a Al-Andalus (España) en la persona de Abdelrahmán. Los derrotados, denominados chiítas (de ch'ia, partidario de Alí) sostienen que el poder del Profeta ha sido pervertido y que, debido a ello, un Redentor desconocido, el Mahdí, vendrá desde el anonimato a depurar el mundo de la corrupción. Dentro de esta gran rama, existen variantes como los septimanos y duodecimanos, que veneran, respectivamente, a los siete y doce primeros imanes del islam. Geográficamente, los chiítas se encuentran diseminados por casi todo Medio Oriente llegando a ser mayoría en Azerbaiján, Bahrein, Irán, el sur de Irak y Líbano y el norte de Yemen, siendo escasas sus comunidades fuera de la región. En Yemen, se desarrolló la corriente zeydí, cuyos fieles se esparcieron también por Marruecos y Argelia, alcanzando al-Andalus no teniendo muchas diferencias litúrgicas con el sunnismo. Los zaidíes surgieron como parte de la rebelión chiíta contra el gobierno de los Ummayyad, originándose su calificativo de Zayd ben Ali al-Huseini tataranieto de Mahoma y nieto de Alí, rebelado contra los gobernantes en Kufa, Irak, cuya obra fue continuada en

## **La “*Edad Media*”: coexistencia entre sunnis y chiítas, la alternancia del poder de egipcios y turcos en Yemen**

Yemen constituyó, en lo que podría calificarse como “*medioevo*”, un Estado controlado por interregnos, por los sultanes egipcios de la secta sunní y en otros momentos por dinastías indígenas. Dentro de las cuales destaca el imanatozeydí, el cual se sostuvo como la máxima autoridad a través de un pacto con los sucesivos gobernantes que asimilaron el país como una dependencia, egipcios y turcos produciendo la impresión de la existencia de dos Imperios, el exterior y el gobernado por el Imán (Vega Fernández, 2010). Tuvo como sede el norte del territorio, donde pactó con los egipcios, en muchas ocasiones, con tal de conservar sus rituales y la hegemonía. Idéntica situación tuvo lugar cuando el Imperio Otomano hizo presencia en la región del Mar Rojo. De mano del sobresaliente navegante y cartógrafo Piri Reïs, Süleymān II (“*El Magnífico*”) anexó Yemen a sus dominios a inicios de su reinado en 1538, lo que no afectó al gobierno local teocrático, que se aseguró su protección rindiéndole vasallaje. (Veliz Catalán, 2019)

Con el paso del tiempo, las potencias imperialistas se hicieron con territorios coloniales en África y Asia. La emergencia de la presencia británica en los alrededores, la costa yemení alcanzó una alta valoración estratégica cuando, en su expansión hacia el Oriente, Gran Bretaña tomó Mokka, -célebre por ser la cuna del café- y capturó Adén, un sitio que también fue importante para los nidos de piratas del Mar Arábigo, un puerto a medio camino entre el Mediterráneo y la India, incorporándolo como colonia en 1839. Más adelante, con la apertura del Canal de Suez, continuó cobrando importancia, al punto de adquirir gran valor estratégico. Tras gobiernos intermitentes, los turcos asimilaron totalmente a Yemen a fines del siglo XIX, sometiendo a sus imanes al vasallaje, siendo expulsados del mismo cuando tuvo lugar la derrota en la Primera Guerra Mundial, donde Turquía acudió en alianza con las Potencias Centrales (Imperios alemán, austrohúngaro). Pronto, cuando tuvo lugar el vacío de poder, los imanes zeiditas proclamaron la independencia, lo cual

---

Yemenpor Yahya ben Husein al-Hadi, fundador del imanato en 893. (Martos Quesada, 2010)

fue ignorado por el mundo, a excepción de Arabia Saudita, que lo reconoció hacia 1926. La emancipación de Yemen del Norte y la presencia británica en Adén fueron condicionaron la diferenciación entre los procesos de configuración del Estado en las dos secciones de la región histórica, lo que hace que, la institucionalidad y la hegemonía tengan un nacimiento marcado por una fractura que no se puede dejar de lado cuando se analiza la emergencia de los Houthis.

### **Yemen moderno: “*fracturado*” desde el inicio de su moderna existencia**

#### **Yemen del Norte, el principio de la construcción del Estado.**

Uno de los procedimientos metodológicos más adecuados para explicar la actual guerra de Yemen y el protagonismo en ella de los Houthis, movimiento basado en tribus norteñas de confesión chiíta, es comprender que este país, además de constituirse en una entidad político-geográfica, es una región histórica. Anteponer lo formal, agotar la ontología en lo reconocido en la actualidad (la existencia de un país con un nombre oficial, institucionalidad, población y fronteras aceptadas con sus vecinos como “*imagen*” a priori), implica ignorar el peso de la Historia en la evolución demográfica y económica de la región y su destacado papel en la dispersión de los primeros grupos identificados como “*árabes*” en la Historia<sup>17</sup>, así

---

<sup>17</sup>La fórmula clásica que hace de un Estado la sumatoria final de población+gobierno+territorio no define lo que resulta ser una región histórica, la cual muchas veces, agrupa a pueblos extintos y a confederaciones tribales, como sucede con muchas unidades políticas antiguas de lo cual Yemen es un ejemplo, puesto que el territorio de sus antiguos reinos sureños no puede coincidir con su territorio actual, lo que refuerza la tesis de que, la mayoría de los países descolonizados son Estados artificiales en los que coexiste una gran variedad de grupos étnicos y colectividades tribales, conclusión a la que llegué tras discutir el tema de los componentes del Estado liberal moderno con el profesor Elvis Rodrigo Aguilar a inicios de 2018. En este caso, la institucionalidad estatal no puede consolidarse sin incluir en el consenso a los liderazgos que ejercen la representación colectiva de expresiones políticas anteriores al modelo republicano. Agradezco aquí a mis profesores de Actualidad Mundial y Problemáticas del mundo contemporáneo, Dr. José Edgardo Cal Montoya y Lic. Mario Efraín Castañeda, puesto que, en su momento, sus explicaciones me permitieron plantear la construcción del Estado yemení como un proceso condicionado por el coloniaje, en el cual se enfrenta la noción empírica que se tiene desde afuera con las condiciones histórico-políticas a priori, aspecto que también discutí en

como las diversas mudanzas de régimen político como resultado de la debilidad de las formas protoestatales desarrolladas ahí. Por lo anteriormente explicado, debe entenderse que la vida política de Yemen está signada por una fractura entre dos regiones del moderno país, las cuales están diferenciadas por particularidades y características geográficas y humanas, lo que la actual guerra viene a reactualizar<sup>18</sup>. El primer referente de vida independiente lo tenemos en el Norte, donde al ser derrotada Turquía en la Primera Guerra Mundial tuvo una situación política indecisa, manejándose la posibilidad de su asimilación a la Arabia unificada bajo la autoridad saudita, lo que no sucedió debido a la presión sobre este, quien hubo de reconocer la independencia de Yemen del Norte hacia 1926 y aceptar a los imanes zeidíes como máximas autoridades del país. Sin embargo, las ambiciones sauditas encontraron su compensación con la toma del territorio de Asir, que fue asimilado territorialmente. En clara inferioridad, el imán Yahya ibn Hussein, gobernante desde 1918, cedió dicha región en el tratado de Taif de 1934. (Veliz Catalán, 2019), dando lugar a una redefinición de fronteras en que, al menos nominalmente, la ausencia de intervención europea hace que no se le interprete como una “*invención colonial*”, como sucede con el resto de países peninsulares (Vega Fernández, 2010). La conformación de la Liga Árabe en 1945 trajo consigo un compás de estabilidad y acercamiento con los vecinos de mayoría sunnita.

El gobierno teocrático y el poder del soberano, sin embargo, se vio contestado por la nobleza, habiendo también de enfrentar conatos de sublevación de la comunidad sunnita de la secta shafi’i, que ha constituido, según algunos estimados, la mitad de la población norteña y la mayoría en el sur. Estos descontentos desembocaron en una rebelión que acabó con la

---

pasados años con el Lic. Roberto Francisco de León Santizo, compañero de muchos cursos de la Licenciatura en Historia entre 2007 y 2009, intercambios de los que guardo gratos recuerdos.

<sup>18</sup> Este es un aspecto que figura en el conjunto de argumentos que se exponen aquí para explicar la reiterada tendencia, en la Historia política de Yemen, a que se registren conflictos entre el norte y el sur. En el presente, una apreciación de la guerra civil como parte de la “*Primavera Árabe*”, versión que es muy frecuente en los medios y trabajos de investigación, no permite apreciar el precedente histórico de la “*fractura*” que se aprecia en la evolución estatal.

vida del rey en 1948, dando lugar a un período turbulento de usurpación del poder por Abdullāh el Wazir, quien fue expulsado del trono por el príncipe Saif al Islam. Poco tiempo después de la pacificación, el nuevo imán tuvo un acercamiento a Egipto debido a la disputa con Gran Bretaña por su presencia en Adén y Yemen del Sur. Este acercamiento llevó a apoyar el proyecto de Gamal Abdel Nasser de formar una federación de naciones árabes para afianzar la modernización de la región y unificar los mandos militares para combatir al Estado de Israel, lo que llevó a la fusión de Siria y Egipto en 1958, lo que fue apoyado por Yemen. Más adelante, cuando se produce la falsa muerte del imán en 1962 (reaparece vivo en Arabia Saudita) y el ejército interviene para desalojar al heredero, Muhammad el Bādr y proclamar la República, las relaciones con Egipto se estrecharon al punto de proclamarse la Unión con dicho país en octubre.

La huida del imán, lejos de intimidar a las tribus del norte, la mayor parte de ellas chiítaszeidíes, hizo que se aprestaran a combatir, con la ayuda saudita y jordana, a los sectores republicanos que, nucleados en torno al presidente Abdullāh al Sall'āl, recibieron apoyo egipcio. Esta cruenta guerra duró hasta 1970, cuando la mediación internacional desmovilizó a las fuerzas contendientes y produjo un pacto de desmovilización. El país quedó devastado, con sus fuerzas militares diezmadas, dependiente de Egipto y con un gran endeudamiento. Sall'āl fue derrocado en noviembre de 1967, siendo sucedido por varios gobernantes que no lograron sostenerse en el poder lo suficiente, lo que muestra la debilidad del consenso interno. Esta inestabilidad tuvo un “*respiro*” con el gobierno de Ibrahim al-Hamdi durante el cuatrienio 1974-1978.<sup>19</sup> Las disensiones entre facciones militares hicieron que este intento se descontinuara con el asesinato de al-Hamdi, cancelando el proceso reformista. Luego del magnicidio, tuvo lugar otro asesinato del que se responsabiliza a agentes nortefños, quienes acabaron con la vida del presidente Ahmed Hussein al Gashmi. El sucesor de éste, el desconocido Gral. Alí Abdullāh Saleh, se

---

<sup>19</sup> Este joven y malogrado gobernante (nació en 1943), logró establecer un programa desarrollista que elevó las condiciones de vida del país árabe a través de la gestión estatal orientada a la autosuficiencia y la creación de excedentes, lo que elevó el PNB en un nivel superior al 6% en los años de su mandato, creando también un sistema de cooperativas agrarias que tenían también un ingrediente político al dar lugar a consejos y organizaciones de trabajadores (Vega Fernández, 2010).

afianzó en el poder después de una guerra civil en la que el sur apoyó al Frente Democrático Nacional hasta su derrota por fuerzas paramilitares, tribales (la confederación hakil apoyó a Saleh puse pertenecía a ella) e islamistas con ayuda estadounidense en 1982.(Vega Fernández, 2010)Después de ello, Saleh continuó comopresidente del Norte hasta la unificación con el Sur el 21 de mayo de 1990.

### **Yemen del Sur: de colonia británica a país socialista**

El territorio de Yemen del Sur, modernamente, tuvo su configuración a partir de la presencia británica en el Mar Árabe en el enclave de Adén, vecino a Lahej, legendario nido de piratas.En sintonía con el movimiento de las potencias imperialistas, los británicos establecieron su colonia en 1839.(Veliz Catalán, 2019)Desde esta fecha, el puerto construido en la bahía tomó importancia para los intercambios comerciales hacia el Oriente.Con la apertura del Canal de Suez, se constituyó en una estación de paso para los buques. Este establecimiento fue el punto de partida para atraer a los jeques y emires de la costa y el interior, dando lugar a la formación de una colonia: Arabia del Sur.El ambiente de la Guerra Fría dio lugar a la radicalización de las élites de Yemen del Sur causando un vuelco de 360 grados, algo que se puede explicar por la acelerada proletarianización del puerto de Adén y la afluencia al sur yemení de inmigrantes dedicados al comercio, en quienes pronto maduró la conciencia de clase y el nacionalismo panárabe de Nasser(Vega Fernández, 2010).Cuando tuvo lugar la nacionalización del Canal de Suez, el hito nacionalista impactó profundamente a las élites, al punto de que, justamente ahí, donde se ubicó una colonia sumamente importante que permitía la agilización de las comunicaciones entre Gran Bretaña y la India, el discurso nacionalista y panárabe de Nasser radicalizó a grupos intelectualesal punto que indujo a líderes como Qahtān Muhammad as Sha'abi de tomar la iniciativa para proclamar la República Socialista.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Partidarios de Nasser en el sur establecieron una coalición de fuerzas independentistas en el llamado Frente de Liberación del Yemen del Sur Ocupado (FLOSY), agrupación que ya había mostrado beligerancia antes de la retirada de los militares británicos el día 30 de noviembre.(Vega Fernández, 2010)

Como es característica en muchas sociedades árabes, una vez inaugurado el período republicano se reproducen las disensiones propias del “*momento*” en el que los reyes fungen como árbitros de diferentes intereses tribales y sectarios. Esto puede explicar la inclinación de las agrupaciones políticas a conformar consensos sobre la base de sus intereses inmediatos y no contemplando ni el futuro ni mucho menos la existencia de un pacto nacional. Durante la existencia de la República Democrática Popular de Yemen, las distintas facciones socialistas (prochina, prorusa, estalinista, trotskista, maoísta, etc.) pugnaron por establecer una hegemonía desplazando a sus competidores, dando ejemplo de que, la afinidad ideológica no es sinónimo de uniformidad en el bloque que ejerce el poder.<sup>21</sup> La continuidad del gobierno socialista en Yemen del Sur tuvo su quiebre con la crisis del bloque soviético a finales de la década de los años 1980. Entonces, con el debilitamiento de los actores más recalcitrantes ideológicamente, las tentativas de unión con el Norte progresaron y la misma se concretó en mayo de 1990. El primer gobierno del país unificado, el “*Gran Yemen*”, quedó desempeñado por el presidente norteño, Alí Abdullāh Saleh, quien tuvo como primer ministro a Alí Salim al Baidh, nativo de Hadhramaut.

### **La coexistencia en el marco de la hegemonía norteña**

La unificación del país trajo consigo la hegemonía de la parte más poblada y con mayor precedente republicano: el norte. Bajo el liderazgo de Alí Abdullāh Saleh, los candidatos norteños al Parlamento unificado se impusieron en los comicios de 1993, lo que provocó la oposición del sur, desencadenando una guerra civil en la que se impuso el bando oficial.<sup>22</sup> A

---

<sup>21</sup> Esta tendencia quedó plasmada en la breve pero cruenta guerra civil protagonizada por facciones rivales en enero de 1986, en cuyos combates falleció el entonces jefe de Estado Abdul Fatah Ismail. Esto abrió paso a que detentaran el poder político favorable al relajamiento del estado de tensión con el país vecino y a la unificación, proceso que es emprendido una vez asentados en el mando Haidar Abu Bakr al Attas y Salim al Baidh (Vega Fernández, 2010). Este último sería un aliado clave para el norteño Saleh en la guerra de 1994, cuando sus milicias apoyaron al gobierno central.

<sup>22</sup> La guerra, que sobrevino después de la unificación de los organismos legislativos y la economía, pero que adoleció de la integración de las fuerzas armadas de ambos países, tuvo lugar en enero de 1994, cuando una proclamación de la República Democrática de Yemen revivió las tendencias separatistas y mostró la fragilidad del acuerdo de unión firmado

partir de entonces, Saleh se impuso como líder incontestable del país, neutralizando las amenazas a su poder recurriendo a una gran convocatoria popular y a pactos con los liderazgos tribales, lo que no significó el fortalecimiento del Estado y la institucionalidad, como ocurrió con otros países de la región. En algunas zonas tanto del norte como del sur, el descontento con el gobierno, el vacío de poder producto de un Estado débil y, en el sur, la popularización de la ideología salafista (sunnismo extremista), dieron lugar a la existencia de “*bolsones*” en los que la actividad extremista se desarrollaba sin freno de las autoridades debido a la obtención de lealtades entre algunas tribus.<sup>23</sup> La coyuntura del 11 de septiembre de 2001 y el inicio de la *Guerra contra el Terrorismo* (en curso desde entonces) hubo de condicionar a Saleh a colaborar con la persecución de la organización Al Qaeda y sus aliados, con amplia presencia en el sur de Yemen.

Saleh, como otros gobernantes de la región tuvieron una permanencia condicionada a su colaboración con la persecución de la internacional terrorista. El planteamiento, por parte de la administración Bush Jr. (2001-2009) de la existencia de un “*Eje del Mal*” y de la visión de un “*Gran*

---

después de treinta meses de reuniones para la unificación. Este conflicto, con epicentro en el sur, se originó debido al descontento con el resultado de las elecciones legislativas de 1993, con resultados desfavorables para el PSY (partido Socialista de Yemen), de al Baidh, quien se retiró de San'a hacia Adén amenazando con no participar en cualquier gobierno que fomentase la violencia contra sus partidarios y marginara su región, lo que en efecto sucedió después que la misma se integrara a un mismo Estado con el norte. Tras varios incidentes menores, grupos radicales sureños revivieron la República Popular Democrática de Yemen en mayo de 1994; este intento no tuvo mayor soporte ni reconocimiento, no resistieron la ofensiva norteña que se hizo de Adén a principios de julio. Este desenlace, trajo consigo la consolidación del poder de Saleh en todo el país, permitiendo la imposición de su autoridad sobre el sur, como se ha expuesto, región pródiga en movimientos faccionales y una tendencia autonomista que permanece al presente (Veliz Catalán, 2019).

<sup>23</sup> En la región de Adén, debe recordarse, tuvo lugar el ataque al U.S Cole, buque de la marina estadounidense en octubre de 2000. La región ha sido objeto de operaciones especiales de comandos de Estados Unidos en busca de neutralizar a células extremistas, ejemplo de ello es el asesinato, por medio de un avión no tripulado en 2011, del jefe de Al Qaeda para la Península Arábiga, Anwal al-Awlaki, de padres yemeníes y nacido en Nuevo México, ciudadano estadounidense, así como la incursión sobre el pueblo de Yakla junto a fuerzas de Emiratos Árabes Unidos para eliminar una célula asociada a la organización mencionada en 2017.

*Medio Oriente*” emergiendo después de someter a los países acusados de propiciar el terrorismo hizo que el presidente reforzara los vínculos con Estados Unidos, recibiendo apoyo de este país mientras Afganistán e Irak eran conquistados. No obstante, un reto a su poder tuvo lugar poco tiempo después de la derrota de Saddam Hussein y del fortalecimiento de los grupos chiítas iraquíes: el levantamiento militar de tribus norteñas de dicha confesión que, con epicentro en la provincia de Sad’ah y dirigidas por varios integrantes de la familia al Houthi, se enfrentaron al gobierno central y desafiaron a Alí Abdullāh Saleh entre 2004 y 2010 (Veliz Catalán, 2019). En ellos emergió una fuerza política que se convirtió en factor regulador del equilibrio político interno y, al ser de confesión chiíta, en “amenaza” para los países vecinos (Jiménez Cerioli, 2016): los chiítas zeydíes del norte dirigidos, en esta ocasión, por la familia al-Houthi.

## **Los Houthis: surgimiento, motivaciones y actuación en la guerra civil:**

### **Su surgimiento y orientaciones ideológicas.**

Cuando se aborda el origen de los Houthis, necesariamente se ha de recalcar en las condiciones que han permitido que una diferenciación entre el Yemen del sur y del norte, una fractura que se aprecia cuando, a priori, se concibe la idea de Yemen unificado como la que debiera regir su Historia, algo que, como está demostrado en otros tantos casos, no es posible, pues los procesos que dieron lugar a ello no pueden enlazar a una mágica confluencia en un proyecto de Nación incluyente, complaciendo la direccionalidad deseada en el análisis.<sup>24</sup> Para algunas fuentes que analizan el conflicto yemení, las diferencias entre sur y norte son generadas por el factor religioso, un elemento que en los conflictos de Medio Oriente es

---

<sup>24</sup> El estudio de la génesis política de otros países que, en su momento transitaban por un período de partición territorial en la Historia moderna, como Alemania, Osetia, Ucrania, Vietnam y Corea es ilustrativo y aleccionador para encuadrar a Yemen más como una región histórica que como una Nación cuyos cimientos se encuentran en precedentes localizables en la Historia y en el hecho de conservar una cohesión política reflejada en la integridad territorial. Entonces, es preferible utilizar la expresión “*entidad protoestatal*” a los indicios de construcción institucional y de articulación política que se encuentran en la Historia, lo que permite comprender las condiciones que impiden la existencia de un Estado unificado en el territorio de las regiones históricas. (Vega Fernández, 2010)

insoslayable dada la idiosincrasia de la cultura árabe y el hecho de que, la hegemonía y gobernabilidad ahí dependen de un pacto societario que incluya a las distintas minorías raciales y religiosas. Obviamente, el precedente de un imanato asentado en la figura de un rey-Sumo Sacerdote desde 893 D.C, con gran aceptación y lealtad en el norte supone que el mismo se impuso al sur condiciones de supeditación.<sup>25</sup> Los Houthis emergieron del descontento de muchas tribus nortteñas que se han visto postergadas por el Estado en materia de servicios de salud, educación e inclusión política, mostrando, en sus manifiestos, una orientación populista de izquierdas. Tradicionalmente, y a pesar de que el poder de los imanes zeydíes tuvo en el norte su principal base de apoyo, las condiciones estructurales de la región son altamente lesivas para el campesinado, puesto que existe una importante concentración de la tierra en manos de jefes tribales que recrea un tanto, por buscar una analogía ilustrativa, el régimen feudal propio del medioevo europeo, con el agregado de la existencia de múltiples confederaciones tribales y una masa flotante de agricultores desposeídos, lo que complejiza el panorama para el asentamiento de la autoridad del gobierno central residente en San'a<sup>26</sup>. Entendiendo al norte de Yemen como un segmento de rápido

---

<sup>25</sup> En los discursos de análisis de este conflicto en las diversas disciplinas y ramas de las Ciencias Sociales (Historia Política, Politología, Geopolítica, etc.), es altamente frecuente el reconocimiento de que, la autoridad de los imanes zeydíes fungió como elemento cohesionador entre las múltiples pertenencias tribales de Yemen del Norte, sugiriendo que el gobierno teocrático no pudo operar del todo en un sentido de absolutismo clásico, vertical, sino que, la mediación y actuación cohesiva del monarca atenuaba las disputas inter-tribales más allá de su intervención directa en los conflictos, como se entendería de existir una concepción poco profunda de lo que implica la mediación, propio de los razonamientos influidos por el mecanicismo.

<sup>26</sup> El difunto expresidente Saleh (1942-2017) fue un especialista en malabares políticos y en maniobras para pactar con los liderazgos tribales logrando la superación de períodos críticos en que estos manifestaban su descontento con las decisiones del gobernante. En su dilatada trayectoria como gobernante, supo "*campespear el temporal*" a la hora de presentarse sin exponer ni ceder su poder ante jefes de confederaciones tribales, hasta que la presión propia de los países que experimentaron la "*Primavera Árabe*" le hizo renunciar en la persona de su vicepresidente, el sureño AbderRabuh Mansour Hadi, quien le acompañaba en el mando desde 1995. Esto demuestra la falta de renovación existente en las élites gobernantes y una resiliencia de las "*viejas guardias*" para ceder el poder; los Houthis adversan este gobierno, pues le asumen como continuista en el marco de un país cuyas administraciones han marginado siempre al norte, lo que no deja de tener un fondo de razón

crecimiento poblacional y con grandes desigualdades, es lógico comprender que, sin el peso de un poder fuerte, sea la autoridad del imán o bien un poder civil o militar como elemento clave de la cohesión y la concertación, la región es caldo de cultivo para la conflictividad y la atomización territorial. Esta situación es invocada frecuentemente como una causal del “*despertar*” de los chiítaszeydíes dirigidos por la familia al-Houthi desde 2004, cuando la rebelión fue dirigida por el clérigo Hussein Badreddin al-Houthi, quien fue rápidamente asociado con el régimen iraní, sindicándosele de simpatías con el régimen teocrático. El religioso murió en combate contra las tropas del gobierno en septiembre (lo que le inserta en el martirologio chiíta) y fue sucedido por su hijo Abdul Malik, actual portavoz y principal dirigente del mismo. Este movimiento, que protagonizó varios contrapunteos con el gobierno de Saleh, que le llevaron a firmar acuerdos de paz en 2007 y 2010, los cuales siempre fueron frágiles y hubieron de firmarse con la mediación de países vecinos como Qatar. Los enfrentamientos entre los Houthis, el Ejército Nacional de Yemen y tribus leales al gobierno de Saleh adquirieron virulencia e involucraron a varias confederaciones tribales que amagaron con erigir una fuerza local “*anti-Houthi*” concretizada en un “*Ejército Popular*” que actuaría como milicia paramilitar “*ahogando*” a los rebeldes chiítas. Es en el marco de la insuficiencia del ejército yemení para neutralizar a los Houthis que tiene lugar, en 2009, la primera intervención de Arabia Saudita bombardeando posiciones del movimiento, justificándose en que el mismo podría extenderse a territorios fronterizos donde algunas tribus tienen trato amigable con los Houthis, lo que justifica, ante Estados Unidos, su intervencionismo.

Las principales demandas de los rebeldes son expresión de la fractura interna que debilita al gobierno de Yemen y hacen referencia a la discriminación sufrida por la población chiítaszeydí por parte de las autoridades y países vecinos, secularmente aceptada como parte de la idiosincrasia nacional. Básicamente, los reclamos se dirigen a la inclusión social y económica, autonomía regional y a acabar con el abandono de la región norte que impide el acceso al agua potable, carreteras, escuelas y el

---

dado el hecho de que Hadi era vicepresidente de Saleh y miembro de su mismo partido, el Congreso General del Pueblo.

desarrollo integral de sus habitantes; situación que no es privativa de los gobiernos seculares y militares que iniciaron con Abdullāh al Sall'āl en 1962. Debido a que, el mismo se ha expresado con las armas y tomando como bandera de lucha la marginación de la religiosidad chiíta, el gobierno y sus aliados han acusado a los Houthis de intentar la resurrección del imanato clausurado en 1962 y de pretender crear una sucursal del gobierno de los ayatollahsen la Península Arábiga, lo cual es secundado por los enemigos de Irán, antagonista, desde que ocurrió la Revolución Islámica, de las monarquías petroleras.<sup>27</sup>

### **Intervención en la “Revolución joven”<sup>28</sup>, captura de San'a y comienzo de una nueva guerra interna**

Muchos países árabes vieron conmovidos los cimientos de sus élites gobernantes por los movimientos asociados a la “Primavera”, que acabaron con dilatados períodos de gobierno en Túnez, Libia y Egipto. Para explicar la desobediencia civil y las rebeliones que han marcado estas coyunturas se ha recurrido a sopesar las variantes políticas y económicas

---

<sup>27</sup> Esta orientación se expresó nítidamente en la guerra Irán-Irak ocurrida entre 1980 y 1988. En ella, las petro-monarquías del Golfo (Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes, Omán, etc.) apoyaron económicamente al gobierno baasista de Saddam Hussein que planteaba una oposición a la posible expansión de la Revolución Islámica a partir de la solución violenta de una disputa fronteriza por la región de Shatt el Arab, cedida a Irán por los Acuerdos de Argel de 1975 al imperio iraní. En el marco de este conflicto, Irán resistió las ofensivas iraquíes en el Golfo Pérsico y el Kurdistán, pasando a una contraofensiva que revirtió lo obtenido al principio, la conquista de 500 km<sup>2</sup> de territorio iraní. Yemen permaneció neutral en el conflicto, lo que no se repitió en la siguiente guerra, donde Irak tuvo el apoyo de Saleh contra Estados Unidos.

<sup>28</sup> Calificativo mediático para el conjunto de protestas ocurridas en espacios urbanos en Yemen como parte del “contagio” de las manifestaciones que presionaron a gobernantes de la misma condición que Saleh, autócratas reafirmados en el cargo como herederos de proyectos pan-árabes en el contexto de la Guerra Fría (Zine al Abidine ben Ali en Túnez, Hosni Mubarak en Egipto, Muammar Gaddafi en Libia). Analizándolo fríamente, esta revolución resultó intrascendente y derivó en un fiasco, ya que la juventud que protagonizó las marchas y protestas pidiendo la salida de Saleh canalizó sus exigencias en un voto que sirvió a Mansour Hadi, -vicepresidente de 1995 a 2012- en bandeja de plata la posibilidad del continuismo, abortando cualquier renovación de los cuadros dirigentes del país (por otro lado y como colofón, Hadi prolonga la hegemonía del partido gobernante hasta llegar a tres décadas con o sin Saleh en el mando, y tiene ya, según las fuentes, 73 años -nacido el 1 de septiembre de 1945-)

de la región, ante lo cual se puede compilar un largo listado.<sup>29</sup> Yemen no quedó incólume ante la oleada de protestas realizadas en varios países árabes, replicándose las mismas en San'a y otras ciudades, dando lugar a un movimiento que presionó a Saleh al punto de atacar el palacio presidencial en junio de 2011 y obligarle a recurrir a un breve asilo en Arabia Saudita, causado por las heridas recibidas. A su regreso, la presión fue suficientemente fuerte para hacerle aceptar que había de renunciar y dar un paso al lado, lo que no sucedió del todo, pues depositó el poder en otro exmilitar miembro de su partido, el Congreso General del Pueblo, AbderRabbuh Mansour Hadi. Este, presentado como candidato único, fue elegido para un período transicional de dos años. Ante ello, los Houthis renovaron sus demandas y asumieron una postura beligerante tomando como elemento propulsor la denuncia ante el Estado por la marginación que ha tenido con respecto al norte. Poco antes de la salida de Saleh del poder, los acuerdos a los que había llegado con la insurgencia noroesteña le atrajeron la adhesión de los Houthis, quienes asumieron al nuevo gobierno como usurpador, pues hacía con él falta de un consenso que, aún con fines meramente pragmáticos, el presidente saliente había sostenido respecto a ellos.

Resulta interesante el hecho de que los zeydíes se hallan plegado a las exigencias y condiciones del gobierno al punto de ser favorables a él, lo

---

<sup>29</sup> La “Primavera” provocó cambios de régimen en países cuyos gobiernos tienen antecedentes históricos de orientación progresista, cuyas dictaduras sufrieron amplia erosión y desgaste. Cabe destacar que, la renovación política y la revisión del pacto societario a que podía dar paso el triunfo de una revolución ciudadana, hizo blanco en gobiernos de países con grandes niveles de desigualdad, con élites republicanas contaminadas por la corrupción, el nepotismo y la cleptocracia, sobreviviendo a los “vientos de cambio” las monarquías de siempre, las familias aristocráticas que devinieron en gobernantes tras la independencia y que han manejado la exportación de hidrocarburos (Véliz Catalán, 2017). Una razón para ello podría ser, a criterio del mercadólogo Yaman Joma'a al Azanki, con quien discutí estos procesos entre julio y octubre de 2018 que, las élites monárquicas petroleras han administrado las ganancias de la exportación petrolera con orientación a una distribución por “derrame”, organizada según los contrapesos de las confederaciones y adherencias tribales, neutralizando así los desafíos y retos derivados de una acumulación concentrada en las familias reinantes, lo que no ocurrió con naciones como Túnez y Egipto, con altos niveles de desigualdad, pobreza y desempleo, donde el poder secular de Ben Ali y de Mubarak “cayó por su propio peso”, algo cercano a la realidad de Yemen, posiblemente, el país más pobre del mundo. (Kadri, 2016)

que puede interpretarse como parte del manejo que Saleh hizo de su afinidad religiosa, pues en vida profesó la fe chiíta. La situación que devino de la elección de Hadi resultó sumamente tirante, con un gobierno central que recibió el apoyo de los votantes en todo el país pero que aparecía altamente debilitado en el aspecto operativo por su debilidad y carencia de consenso con el norte, los Houthis desafiando a las autoridades, siendo respaldados por parte del Ejército Nacional (lo que refleja la fuerza del vínculo con Saleh) mientras grupos terroristas y separatistas se activaban en el sur. Sin embargo, el mayor desafío, por su carácter violento y coadyuvante en la erosión del poder central, es el precedente de las “*Guerras de Sa’dah*” y gran componente político ideológico fue el de los Houthis, movimiento al que se agrupan, en el presente, los llamados Comités Revolucionarios, dirigidos por Mohammed Alí al-Houthi, primo de Abdul Malik, y las milicias denominadas “*Ansarullah*”, cuya sola mención sugiere una orientación religiosa, pues su significado es “*seguidores de Dios*”.

### **Los Houthis “*encendiendo*” la guerra civil 2015-2019: Captura de San’a, desafío al gobierno de Mansour Hadi y ofensiva del CCG (Consejo de Cooperación del Golfo)**

Habiendo desconocido la legitimidad del gobierno del sucesor de Saleh, los Houthis, en cuyo poder permanecían muchas armas de fuego, se movilizaron eficazmente para tomar la capital, San’a, que cayó en sus manos en febrero de 2015. (D.C., May 2018) La secuencia de sus avances dibuja una trayectoria meteórica y pronto se hacen con la mayor parte que está poblada del país, llegando al punto de capturar Adén, “*feudo*” de Mansour Hadi, buscando su aprehensión, enjuiciamiento y ejecución, pues se le acusa de usurpación del mando más allá de los dos años para los que se le revalidó como presidente interino. Esto resultó alarmante para Estados Unidos, país cuya política hacia Yemen se caracterizó, desde 2012, por un apadrinamiento del régimen sucesor y por un recelo hacia los Houthis, que ganaron gran ascendente entre las tribus del norte, pasando de ser un movimiento que despertaba recelo a los portadores de los intereses de la región ante el gobierno central. La captura de Adén fue un extremo no previsto por analistas y funcionarios europeos y estadounidenses, por tanto, sus medios reaccionaron alarmados.

Ante la ofensiva de los chiítas, Hadi renunció a la presidencia a inicios de 2015, huyendo en un bote internándose pronto en Omán rumbo a Arabia Saudita, desde donde presionó porque se realizará una acción punitiva contra los Houthis, ante quienes revocó su renuncia. La dubitatividad del presidente al renunciar y revocar su renuncia a los pocos días demuestra su debilidad, así como las limitaciones de las élites para forjar un pacto nacional que integre las demandas tanto del sur como del norte, regiones sindicadas de separatismo y alianza con poderes extranjeros en detrimento de un proyecto de Nación. Una vez refugiado en Arabia Saudita, pide la intervención de las fuerzas armadas de los países del Consejo de Cooperación del Golfo para desalojar a los Houthis de San'a. Luego de la aceptación de su petición, en marzo de 2015, las fuerzas sauditas proceden a lanzar una serie de ataques aéreos, navales y terrestres contra posiciones del movimiento y sus aliados, calificándolos como “terroristas”, dando lugar a su represión, pues son considerados como la mayor amenaza para la seguridad de la península, por delante de al Qaeda<sup>30</sup>. (Jiménez Cerioli, 2016).

Desde entonces, Yemen ha sido invadido por las tropas de países del CCG y sufre sus ataques aéreos y acometidas terrestres, interviniendo de lleno, destacándose las fuerzas de Arabia Saudita, las cuales se han ensañado con la población civil, aspecto que ha provocado repulsa y cuestionamiento a nivel internacional. Por su parte, el movimiento Houthi ha respondido a la altura de la situación, alcanzando sus misiles Zelzal objetivos en el país vecino, capturando y ejecutando a militares del mismo, asumiendo el conflicto magnitud de guerra internacional no declarada. La impunidad con la que ha intervenido el reino es denunciada abiertamente, existiendo también corrientes de opinión que justifican el afianzamiento de los Houthis como sector beligerante y, hasta el momento, “dueños” de

---

<sup>30</sup>Arabia Saudita, país que ostenta el liderazgo dentro del CCG ha presionado por la conversión de la insurrección encabezada por los Houthis en un asunto de seguridad y no como parte del juego político, “*securitizándolo*” y disparando las alarmas frente al movimiento chiíta, añadiendo un ingrediente confesional y estratégico a su tradicional pragmatismo derivado del papel de custodio de los Santos Lugares del Islam, mayor exportador de petróleo crudo a Occidente e interlocutor privilegiado en la región frente a Estados Unidos.

San'a.<sup>31</sup> Actualmente, el enfrentamiento se sostiene, no existiendo intentos serios de cesar al fuego ni aun de la Liga Árabe (que parece cooptada por Arabia Saudita, Qatar y los Emiratos) y el poder estatal se halla “*partido*”, residiendo el presidente Hadi, en arresto domiciliario en Arabia Saudita y sin que los Houthis o sus aliados articulen un gobierno reconocido a nivel internacional, mientras se reactiva el separatismo sureño y florecen las células islamistas de Ansar al Shari'a, filial local de ISIS y al Qaeda en Hadhramaut y otros lugares del sur. Ante ello, el bloque conocido como *Eje de la Resistencia*, nucleado en torno a la hegemonía chiíta, encabezado por Irán y secundado por Siria, Irak y el movimiento libanés Hezbollah, ha descartado involucrarse en apoyo a sus pares Houthis. Puede afirmarse que la guerra ha sido expresión de la debilidad estatal y los desencuentros entre norte y sur, aderezados por filiaciones e intervenciones foráneas que han complejizado el escenario, orientando el país hacia un quiebre o implosión, encontrándose como nación “*ingobernada*” e ingobernable, mostrando crudamente el acierto de las sentenciosas palabras de Saleh, presidente por varias décadas: “*gobernar en Yemen es como bailar sobre cabezas de serpiente*”. Teniendo presente lo que sucede con Mansour Hadi, su sucesor, esa frase resulta una metáfora más que descriptiva, sumamente acertada de la realidad.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup>El ascenso de los Houthis es interpretado como una amenaza para la estabilidad del país y para la región en un informe especial de la embajada yemení en Estados Unidos, controlada por el bando de Mansour Hadi, el cual está redactado en inglés, expresando un tono que adjudica al movimiento la responsabilidad del caos y la precariedad que vive la población yemení. Esto no extraña cuando se considera el estrechamiento de la tradicional alianza estadounidense-saudita en la actual administración republicana, la cual se refuerza con visitas de Donald Trump a su rey y la plana mayor del clan gobernante (que le llevó incluso a bailar el al-arda, danza guerrera beduina con ellos, como muestra simbólica de su pacto) y la firma con estos de sendos tratados de ventas de armas, mismos que añaden impunidad a las ofensivas que sufre diariamente la población civil, que experimenta una pasmosa escasez de alimentos, agua potable y medicamentos, amén de que se ha convertido en elemento generador de éxodos migratorios. El informe es expresión también del proteccionismo clientelar hacia el gobierno de Hadi, que en algún momento se prodigó desde Washington a Saleh; este interesante documento se capturó tras clicar el enlace <https://www.yemenembassy.org/wp-content/uploads/2018/05/The-Houthis-Legacy-in-Yemen.pdf>

<sup>32</sup>Hadi está condenado a muerte “*in absentia*” por los Houthis. Las condiciones de su arresto domiciliario en Arabia Saudita son confusas y muestran, una vez más, la conexión en dependencia de países que desempeñan el papel de “*cabezas*” regionales, lo que, en la

## Conclusiones

Yemen representa, en la Historia de la cultura árabe y el islam, un papel destacado como cuna de los primeros pueblos denominados como “árabes”. En su largo recorrido como Estado, Yemen ha registrado variaciones en su forma de gobernarse, que van desde la teocracia del milenario imanatozeydí (893-1962) hasta el socialismo de la RPD de Yemen del Sur de 1967 a 1990. Abordar la Historia política del moderno Yemen implica considerar varios momentos en los que se evidencia una fractura histórica producto de la evolución diferenciada de las regiones sur y norte, las cuales en 1990, se suscribieron a un pacto de unión, el cual ha sido refrendado por algunas partes y adversado por otras, entre ellas grupos separatistas de ambas regiones, destacando el “despertar” de los chiítaszeidíes con los Houthis desde 2004. Después del desarrollo de la “Primavera Árabe”, las inquietudes de los sectores mayoritarios por producir cambios en Yemen volcaron a grandes segmentos de la juventud a las calles, consiguiendo la caída de Alí Abdullah Saleh, en el poder desde 1990. Los Houthis, tomando como bandera de lucha la marginación y la exclusión, presentan una posición respecto a la Historia sumamente contradictoria, por cuanto el gobierno ha sido ejercido, por más de un milenio, por un monarca correligionario suyo, el Imán, no pudiendo entonces alegar la persecución e intolerancia de los sunnitas como sucede con sus correligionarios de países donde la secta es minoritaria como Pakistán, Afganistán, la misma Arabia Saudita, etc. No obstante, tomándose como voceros de los excluidos y explotados, al estilo de muchas organizaciones chiítas del mundo árabe e islámico, ante ruptura del gobierno de Saleh, con quien habían pactado para cesar sus reclamaciones en 2007 y 2010, desconocieron al gobierno que le sucedió y

---

Historia Política de Yemen, que pareciera, a ratos ser la Historia de intentos infructuosos de unificar al norte y al sur. Un antecedente de ello es la permanencia, de poco más de un año en El Cairo de Abdullah al Sallal entre 1966 y 1967 en tiempos de la guerra civil norteña y el arresto del gobierno yemení presidido por el general Hassan Al-Amiri en la misma ciudad y la colocación en puestos de trascendencia de militares proegipcios. (Vega Fernández, 2010) Podría decirse que, la orientación de la política yemení ha pasado de un tutelaje egipcio, compartido con la Unión Soviética y Estados Unidos, a la adquisición de Arabia Saudita de un derecho pleno a la intervención de mano del estrechamiento de su alianza con la administración Trump.

mostraron su poder apoderándose, desde 2015, de lugares estratégicos como San'a, provocando la ofensiva de los países del CCG, la cual está dirigida a neutralizarlos y desarmarlos, pues les considera, amenazas para la paz y estabilidad de la región. La misma está siendo apoyada por Estados Unidos y Europa, produciendo una creciente cauda de víctimas civiles.

## **Bibliografía**

Al-Mubarakfuri, S. S.-u.-R. (2003). *"El Néctar sellado"*. Buenos Aires: Centro Cultural Rey Fahd, Buenos Aires, Argentina.

Cortés, J. (2005). *"El Sagrado Corán"*. San Salvador, El Salvador: Biblioteca Islámica «Fátimah Az-Zahra» Musulmanes chiítas de El Salvador.

D.C., E. o. (May 2018). *The Houthis Legacy in Yemen: Lasting Damage Internally and Looming Damage Internationally Special Report*. Washington D.C.: Embassy of the Republic of Yemen .

Jiménez Cerioli, L.-D. S. (2016). "La securitización de la Media Luna chiíta: una perspectiva teórica de la Primavera Árabe en Bahréin y Yemen". *Contrarrelatos desde el sur, volumen 14*, 5-16.

Kadri, A. (2016). "Arab desintegration and the Right to Depelovment". En A. e. Kadri, *"Development Challenges and sollutions after the arab spring"* (págs. 221-236). Hampshire, U.K: Palgrave Mcmillan.

Martos Quesada, J. (2010). "El Islam en el Yemen". En E. Vega Fernández, *"Yemen situación actual y perspectivas de futuro"* (págs. 117-188). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado .

n.d. (8 de Agosto de 2015). *tuotrodiariohola.com*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de *tuotrodiariohola.com*: <https://tuotrodiario.hola.com/noticia/20150808190573/la-vida-de-los-antiguos-arabes-grabada-en-el-arido-desierto-saudi-de-hail/>

Nijim, B. K. (n.d. de n.d. de 2019). *Enciclopaedia Britannica*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de Enciclopaedia Britannica: <https://www.britannica.com/place/Arabia-peninsula-Asia/People>

Ruiz Morrell, O. S. (2015). "La cultura judía en los primeros siglos del Islam"/"Jewish culture in the first centuries of Islam". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos volumen 64 Universidad de Granada, España*, 271-282.

Stacey, A. (26 de Noviembre de 2012). *Islamreligion.com*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de Islamreligion.com: <https://www.islamreligion.com/es/articles/2549/el-profeta-saleh/>

Vega Fernández, E. (2010). "Las raíces de los conflictos. Historia política del Yemen". En E. c. Vega Fernández, *"Yemen, situación actual y perspectivas de futuro"* (págs. 11-65). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado UNED.

Véliz Catalán, N. (2017). "Primavera" frente a una dictadura resiliente, crisis del régimen baasista y guerra civil 2011-2017: análisis del conflicto sirio desde la Historia Política. *"Política y Sociedad" IIPS Escuela de Ciencia Política USAC*, 265-292.

Veliz Catalán, N. (2019). *"La más reciente guerra de Yemen a la luz de la Historia: las "claves del pasado" para explicar un "conflicto olvidado" y comprender la implosión estatal"*. Guatemala.

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

## **El comercio en la frontera Colombia-Venezuela desde un enfoque territorial**

Karen Almanza-Vides  
Maryoris Rojas Forero  
Wendy Rojas Angarita

### **Resumen**

En este artículo se analiza el contexto socioeconómico de la actividad comercial de la frontera Colombia-Venezuela, en el municipio de Maicao-La Guajira, Colombia-, y los conflictos que se derivan de los flujos migratorios causados por la crisis sociopolítica que enfrenta Venezuela. Se realiza desde un enfoque conceptual sustentado en la territorialidad propia de la contigüidad espacial. El tipo de investigación fue explicativa con un diseño no experimental de corte transversal, episteme positivista, paradigma deductivo y metódica basada en las estadísticas. Se concluye que la porosidad de la frontera objeto de estudio, ha permitido que los nacionales venezolanos ejerzan la territorialidad desplazando a los comerciantes locales de los escenarios comerciales que permiten el buen ejercicio de su actividad por lo que sus indicadores sociales y económicos se ven afectados y; ni la acción de la institucionalidad del estado ni el uso de la fuerza pública controlan la territorialidad y sus efectos negativos en el transfronterizo.

**Palabras clave:** contrabando, frontera, migración, informalidad, comercio.

### **Abstract**

This article analyzes the socioeconomic context of the commercial activity of the Colombia-Venezuela border, in the municipality of Maicao (La Guajira, Colombia), and the conflicts that derive from the migratory flows

caused by the sociopolitical crisis it faces Venezuela. It is made from a conceptual approach based on the territoriality of spatial contiguity. The type of research was explanatory with a non-experimental cross-sectional design, positivist episteme, deductive and methodical paradigm based on statistics. It is concluded that the porosity of the border object of study, which allows Venezuelan nationals to exercise territoriality by displacing local merchants to commercial scenarios that allow the proper exercise of their activity, so that their social and economic indicators are affected and neither the action of the institutionality of the state nor the use of the public force control the territoriality and its negative effects in the transborder.

**Keywords:** contraband, border, migration, informality, commerce, socioeconomics.

## **Introducción**

Los procesos de interacción y diferencias comerciales propias de la contigüidad espacial entre la frontera que comparten Colombia y Venezuela, hacen que esta zona represente más que soberanía o delimitación geográfica, que sea un escenario con un flujo constante de personas y mercancías. Hacia el lado de Colombia, Maicao debido a la lejanía del centro del país, la descontextualización de las políticas públicas de frontera y su adyacencia fronteriza, Almanza-Vides (2017), han hecho que dependa del abastecimiento de productos de uno y de otro lado de la frontera, de acuerdo a la temporada y la fluctuación de la moneda, Bolívar (2008); citado por Ministerio de Trabajo (2014), lo que hacía que el flujo migratorio fuera el resultado de la conducta de los individuos orientada mutuamente hacia otros, con el objetivo de satisfacer distintas necesidades, Bustamante (1989); situación que en la actualidad se ha modificado y la movilidad es en su mayoría en un solo sentido: de Venezuela hacia Colombia.

Desde el gobierno nacional colombiano se definen las fronteras como zonas vulnerables a complejas dinámicas socioeconómicas y de seguridad que requieren de la atención de toda la institucionalidad del Estado colombiano, con una perspectiva de largo plazo, integral y sostenible que plantea facilitar el comercio binacional gestionando la infraestructura de

los pasos de frontera. Así como promover el desarrollo integral de la población de estas zonas a través de acciones bilaterales, la necesidad de delimitarlas e impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos. También el fortalecimiento de la presencia del estado en estos territorios, promover la vinculación laboral de la población en sectores altamente productivos fundamentada en generación y certificación de competencias y desarrollo de emprendimientos rentables, Plan de Desarrollo Todos por un nuevo país (2014-2018), citado por Almanza-Vides (2017).

Sin embargo, estos lineamientos no han sido aplicados o no han tenido el impacto necesario sobre el desarrollo económico del municipio, haciendo que muchos de sus pobladores se dediquen al comercio informal o al contrabando, lo que ha sido visto desde el centro decisorio del país como ilegal Almanza- Vides (2017), mientras que es la actividad más natural para la gente del lugar, Grimson (2000). Consecuentemente cuando el primero toma medidas de control es visto como inconveniente por parte de los segundos y fuente de dificultades sociales, Ministerio de Trabajo (2014).

La vida económica de Maica históricamente ha dependido de las actividades comerciales que realice con el vecino país, que tradicionalmente han sido de beneficio, porque la moneda venezolana era fuerte frente al peso colombiano y eso hacía que los venezolanos además de surtir el mercado local con productos de la canasta familiar a precios más bajos que los productos nacionales, vinieran al municipio a realizar compras de todo tipo de productos y permitían a los comerciantes un excelente nivel de utilidades, pero debido a la movilidad en un solo sentido la situación socioeconómica de los comerciantes locales se ve deteriorada.

Este trabajo es el resultado de una investigación realizada en 2017 en el municipio fronterizo de Maicao, en la frontera norte Colombia- Venezuela. Los resultados se obtuvieron a partir de la observación, entrevistas y encuestas aplicadas a los comerciantes fronterizos locales y que contenían preguntas sobre variables socioeconómicas como nivel de ingresos, empleo, empleabilidad y responsabilidades impositivas. Este estudio da cuenta entonces de un análisis cualitativo y cuantitativo. Para exponer esta

investigación se elaboran cuatro sesiones. La primera da cuenta las bases teóricas necesarias para abordar el tema fronterizo, la segunda describe el proceso histórico del municipio en el que su economía era pujante y la contigüidad espacial, la integración social y cultural, el comercio transfronterizo de subsistencia y permeabilidad de los procesos políticos sociales y económicos que trascienden la frontera, lejos de afectarle, le revitalizaron y le permitieron vivir su época dorada. La tercera trata sobre las afectaciones que la globalización trajo al municipio fronterizo de Maicao, el cuarto expone algunos indicadores socioeconómicos, el quinto los resultados y finalmente la discusión que enfrenta la realidad y la teoría.

### **La frontera y sus antecedentes teóricos**

Las zonas de frontera cuentan con ventajas comparativas gracias a su ubicación privilegiada, su contigüidad espacial compartida con naciones vecinas reduce y facilita los costos del comercio, que, de lograrse de manera binacional, permiten afianzar lazos comerciales y socioculturales que enriquecen dicha zona. Fomentar la libre movilidad de mercancías y de personas en las fronteras tiene una lógica más fuerte e intuitiva que el libre comercio en general, Aparicio, Rodríguez & Tamara (2016), pero las relaciones binacionales y la cosmovisión que tenga de la frontera el gobierno central marcará la forma en que esta es entendida y atendida.

La ambivalencia conceptual de la frontera genera espacios propicios para pensar las relaciones de poder en el plano sociocultural, debido a que la interacción motivada por los intereses de la población que allí confluye, genera mecanismos articuladores a nivel económico y social para solventar sus necesidades, que pueden ser incomprendidos por un Estado nacional centralista. La frontera es multiplicidad, porosidad, ambigüedad, posee un carácter híbrido, hasta el punto que a veces parece olvidar porque se le sigue llamando así: límite, diferencia, frente de batalla, separación, discontinuidad, Rosaldo(2001); citado por Grimson, (2004). Por tanto, más que al fin de los límites o las fronteras, como se afirma con frecuencia, asistimos tal vez al cambio de la “fronterización”, o sea, al cambio de las formas como las fronteras deben ser entendidas y construidas por los poderes centrales y por las poblaciones locales, Ramírez (2008).

En cuanto a las relaciones económicas que se presentan entre dos regiones fronterizas, pueden darse de manera espontaneas o también impulsadas deliberadamente por los gobiernos. Las primeras ocurren por la interrelación de los actores de distinto orden en correspondencia con los grados de desarrollo regional o los procesos de globalización económica, mientras que las segundas se dan en el marco de firmas de convenios de integración regional que genera nuevas interacciones o encauzan las preexistentes, Ordoñez (2005), sin embargo, la falta de industrialización en las fronteras latinoamericanas, Ortiz (2012), hacen que el comercio lícito e ilícito, sea uno de los principales propósitos que incentivan las movilidades vinculadas con la frontera y los intercambios tienden a concentrarse en dichos lugares, Benedetti (2011).

Finalmente, con relación a las políticas fronterizas Ramírez (2010), plantea que estas deben estimular la integración nacional, o sea, igualar el nivel de vida en las regiones fronterizas con el resto del país, dichas políticas deben ser sensibles a las especificidades de las regiones fronterizas con el fin de satisfacer las necesidades de las poblaciones ubicadas en esas zonas, así, permite elevar sus niveles de vida, Vanegas (2007). Por el contrario, cuando las políticas fronterizas no son contextualizadas y no responden a las especificidades de cada región de frontera, se crea un escenario previo de elevada desigualdad social que es un ambiente inhóspito no sólo para que las políticas de crecimiento económico nacionales e indiferenciadas puedan entregar resultados productivos sino también para generar los rendimientos crecientes, Vergara (2004).

### **Maicao, vitrina comercial de Colombia.**

Desde antes de su constitución legal como municipio del departamento de La Guajira-Colombia, Maicao había comenzado a ser un paso obligado de comerciantes tanto de carácter lícito e ilícitos de Colombia y Venezuela, Palacio (2005), pasó de ser un territorio de paso para convertirse rápidamente en un centro de compra y venta de ganado, queso, carne y pieles, Gonzáles (2008). En el año 1928, la migración de venezolanos continuaba, situación que mejoraba cada vez más las actividades de la población, especialmente el comercio de licores y tabaco, se trataba de un

“comerciosin control”, como lo expresa Palacio (2005), debido a que no existía una autoridad e imperaba la “anarquía”.

El sacerdote José Agustín oriundo de Barranquilla y clásico del conocimiento guajiro, describe a Maicao en su obra, *así es La Guajira*, escrita entre 1936 y 1946 como polo de comercio con Venezuela y las Antillas, y el lugar de la Guajira con mayor comercio especialmente en cigarrillos, sedas, bebidas finas extranjeras, animales de todas las especies y muchos productos más que se producían o introducían de Aruba y Curazao, así como también de Maracaibo. Análogamente, el sacerdote menciona a Maicao como el lugar o la zona donde “se dan cita el comerciante que trae a toda prisa el artículo para la venta, y el comprador que lo acapara más rápido aun y se lo lleva para adelante”, donde la moneda más o menos común y corriente era el bolívar venezolano, y se realizaban operaciones comerciales por miles de bolívares.

Hacia 1950, el auge comercial y económico de Maicao era creciente, situación que se contrasta con la alta participación del comercio en el PIB de La Guajira en 1960, pues su participación era de 37.5 %, porcentaje que se incrementó a 56,9% en solo 4 años, mientras que la del país era de 16.6%; además entre 1950 y 1960 la tasa anual promedio de crecimiento del PIB per cápita de La Guajira estuvo 2,6 veces por encima a la nacional, Meisel (2007). Sin embargo, esta alta participación del comercio en el PIB de La Guajira se debió en gran medida al contrabando, pues fue después de 1950 que este se desarrolló con fuerza en La Guajira, González (2008); los periodos de “expansión y contracción relativa del sector comercio guajiro en el período 1960-1975 dependían de la rentabilidad del contrabando”(Meisel 2007, p.32).

Según lo planteado por Caro (2015), los barcos cargados con mercancía de contrabando eran enviados desde Panamá hacia el puerto de bahía Portete y posteriormente eran transportados en camiones hasta Maicao, cuyo territorio era el destino transitorio de la carga, pues era allí donde se decidía la cantidad que sería distribuida hacia el interior del país y aquella que iba dirigida hacia Venezuela; es por ello que este municipio ha llegado a ser denominado como la “Meca del contrabando en Colombia” o la “cuna del contrabando”(González 2008, p. 15), donde la mayoría de los compradores

de estas mercancías en Maicao eran venezolanos quienes compraban más que todo cigarrillos, textiles y licores, Meisel (2007).

González (2008), expone que el contrabando se dio gracias a la devaluación de la moneda colombiana frente a la venezolana, porque los venezolanos encontraban a Maicao como excelente abastecedor de mercancías, de la misma manera que muchos colombianos, los venezolanos también recurrían al “turismo contrabandista”. Otros tenían propósitos comerciales más grandes, como por ejemplo, comprar para *revender* en Venezuela; estas mercancías transportadas al vecino país podían pasar tanto legal como ilegalmente, usando diversas trochas que se encontraban con poca o nula vigilancia en la frontera, como la de la Majayura<sup>33</sup>, o bien sea a través del paso fronterizo oficial ubicado en Paraguachón, donde se pagan los derechos de aduana. Es por ello que Maicao se convirtió en el centro de negociaciones y transacciones, donde circulaban obligatoriamente los comerciantes que intercambiaban productos con Venezuela, Caro (2015).

Así mismo, Maicao, debido a su condición geográfica de municipio fronterizo y por su posición estratégica ha podido mantener relaciones comerciales con algunas islas del Caribe, Japón, Estados Unidos y Panamá, Plan de desarrollo Maicao (2004-2007); y desde el año 1936, al ser declarado puerto libre terrestre, surgieron lazos comerciales con Venezuela y entre los dos países nace el comercio binacional como principal actividad económica, por lo tanto, se afecta su estabilidad económica de acuerdo a la situación que se viva en el vecino país, informe MIRA (2017).

El comercio continúa siendo la principal actividad económica del municipio y el mayor generador de empleos a nivel departamental y municipal, pero el sector comienza a presentar varios problemas como el aumento urbano y poblacional, la falta de industrias o servicios que mantengan la oferta de empleos, el incremento en la informalidad y el desempleo, Plan de desarrollo Maicao (2004-2007). Hasta el año 2012 se resaltaba el reconocimiento de Maicao como vitrina comercial de

---

<sup>33</sup>Corregimiento del Departamento de la Guajira colombiana, donde existen vías informales cercanas a la frontera con Venezuela.

Colombia y su avance en la transición hacia la legalización, Plan de desarrollo Maicao (2012-2015); sin embargo, actualmente hay mayor interés en considerar problemáticas socioeconómicas como la crisis humanitaria y social (discriminación y vulnerabilidad) que afronta el pueblo Wayuu, tasas de ocupación y desempleo bajas, lo cual se resumen en informalidad e ilegalidad, bajo encadenamiento productivo, Plan de desarrollo Maicao (2016-2019 pág. 153, 165).

La crisis que atraviesa el municipio es multifactorial, pero la precaria situación económica, política y social de Venezuela; las condiciones de devaluación del bolívar, los cierres de frontera, junto con el alza del dólar, han provocado un aumento en el comercio informal e ilegal y una disminución en el dinamismo económico del municipio, Plan de desarrollo Maicao (2016-2019). Esta condición muestra nuevamente la relación de transfronteridad de un lado y otro de la frontera, concretando como procesos económicos/financieros, políticos/gubernamentales y sociales/políticos, como el cambio en el valor de la moneda, en el año 1983, por ejemplo, puede causar una reorientación del comercio transfronterizo, Otálvora (2003).

### **La transfronteridad y el desplazamiento de la frontera**

La transfronteridad, entendida como los niveles de intercambio, de dependencia con uno y otro lado, la cantidad o frecuencia, la intensidad, direccionalidad, y la escala del intercambio material y simbólico, así como al sentido social y cultural tanto del cruce como de la interacción, Iglesias-Prieto (2010), estuvo presente en el escenario fronterizo que comparten Colombia y Venezuela en Maicao- La Guajira, sin embargo, a partir de la última década, la situación sociopolítica de Venezuela, el distanciamiento entre los dos gobiernos y la pérdida de casi el 90% del valor de moneda frente a la moneda colombiana; han incidido en la dinámica socioeconómica del municipio fronterizo de Maicao.

En el año 2015, cuando ocurrió uno de los cierres fronterizos decretados de manera unidireccional por el presidente venezolano Nicolás Maduro, Maicao se vio afectado a nivel comercial al disminuir la demanda de los productos que se comercializan en la zona. No obstante desde la fecha hasta

la actualidad el aumento creciente de la migración desde Venezuela hacia Colombia han hecho que la *transfronteridad* disminuya al ocurrir los intercambios comerciales y económicos hacia un solo lado de la frontera, en detrimento de las relaciones sociales y culturales, y con directa afectación en el nivel de vida de los comerciantes locales, aumento de la tasa de desempleo y aumento en el nivel de precios de la canasta familiar, plan de Desarrollo de Maicao (2016-2019).

Esta novísima realidad en un municipio con un rezago socioeconómico variopinto, acentúa su situación. De acuerdo con el informe de la Cámara de Comercio a diciembre de 2017 sobre la situación socioeconómica del comercio del municipio fronterizo; el 78% de los comerciantes del municipio considera que la situación económica de sus negocios ha empeorado; el 83% manifiestan una reducción en el nivel de ventas; el 64% considera que dicha situación se debe a la invasión de comerciantes informales-venecos<sup>34</sup>-y el 88% considera que esta situación requiere de la intervención de la fuerza pública para controlarla; lo que desplaza la frontera al darse la apropiación irregular de espacios en desmedro de los intereses y necesidades de la población local.

### **Algunos indicadores socioeconómicos.**

El municipio de Maicao tiene 162.118 habitantes, donde el 68,6% corresponde a la población urbana y el 31,4 a la población rural, Cámara de comercio, (2017). De la población total el 25,93% son indígenas y el 60% de su población depende directa o indirectamente de la actividad comercial, plan de Desarrollo de Maicao (2016-2019). De acuerdo con la Gobernación de La Guajira tiene un hospital nivel 2, un desempeño integral a 2016 del 77,49 que no alcanza la media nacional, el 16,04% de la población tienen régimen de salud contributivo, y el 100,07% se

---

<sup>34</sup>Quienes migran de manera circular, de Venezuela hacia Maicao, para ejercer estas actividades, son llamados *los "venecos"*, *"los placa blanca"*, *"ellos"*, *los competidores desiguales y desleales*, porque ingresan al país cuando así lo desean, trayendo consigo productos o bienes y se apropian de espacios públicos como andenes o plazas, calles o parques; u ofrecen servicios como peluquería, servicio doméstico de hogares, manicura, mecánica de automóviles, construcción de obras civiles, atención de establecimientos de comidas rápidas y servicios sexuales, Almanza et al (2017, pág. 257).

encuentra bajo el régimen subsidiado y 2.844 (1,81%) se encuentran en excepción, la población total inscrita en el régimen subsidiado sobrepasa la población total del municipio establecida por el DANE.

La tasa de mortalidad infantil ha estado en incremento en los últimos años, en el 2015 alcanzó una variación del 9,5% pasando del 25,2% en el 2014 al 34,7%, una tasa de ocupación que solo alcanza el 32,6%, participan con el 11% del PIB<sup>35</sup>, tienen un PIB per cápita de \$9,6 millones anuales<sup>36</sup> y participan con solo 8% de las exportaciones no minero energéticas (NME). Lo que significa que la canasta exportadora de los municipios de frontera se caracteriza por su baja agregación de valor y su concentración en bienes de la minería.

El Departamento fronterizo de La Guajira, de acuerdo con el DANE (2016), es un territorio no industrializado-solo un 9.8%-, posee un PIB de 0.7%-el más bajo de la costa colombiana y en constante caída a partir del 2005-donde el sector agropecuario tuvo una caída constante desde el 2000 y representaba el 8.2% del PIB departamental al 2014 con un 3.7%, tienen alta población flotante, problemas socioeconómicos asociados a la migración ilegal, no existen fuentes de empleo que absorban la mano de obra-el 45.9% representado en población menor de 19 años desempleada, aloja la mayor cantidad de indígenas del país (20,2%) -población vulnerable-, tiene una de las poblaciones más pobres del país, con un coeficiente de Gini de 0,543%, el promedio del ingreso per cápita de la unidad de gasto de la población de 351.400, su línea de pobreza es de 236.632, la brecha de la pobreza monetaria de 23,7%-las principales ciudades del país no supera el 9% y los otros Departamentos con zonas fronterizas no superan el 17%- y severidad de la pobreza de 14%.

### **Métodos y materiales**

En la investigación respecto a la frontera colombo-venezolana en Maicao-La Guajira, se realizó una profunda revisión bibliográfica y se trabajó mediante una cédula tipo cuestionario que contenía una serie de

---

<sup>35</sup> PIB a 2013

<sup>36</sup> El total nacional es de \$15.1 millones.

indicadores como fuentes y oportunidades de empleo, educación y calidad de vida y fue aplicada a los comerciantes locales. En el instrumento se utilizó escala de Likert para cada pregunta; y se tipifican los resultados obtenidos a partir del análisis de información de carácter cualitativo y cuantitativo en una escala que permite ubicarlos de acuerdo a la media obtenida en las respuestas dentro de un Baremo, que va desde muy inadecuado, que corresponde a un rango entre  $1 \leq X \leq 1.80$ , hasta muy adecuado, que corresponde a un rango entre  $4.20 \leq X \leq 5$ . El Alfa de Crombach resulto en 0,89, lo cual le da validez al instrumento de recolección de datos.

### **Territorialidad y transfronteridad como factores determinantes del comercio fronterizo, una discusión puntual**

Maicao es un municipio donde se encuentra uno de los pasos fronterizos oficiales que conecta a Colombia con Venezuela. Esta frontera es porosa, lo que desdibuja el control del Estado, Wilson & Donnan (1998), e impide la demarcación geopolítica entre Colombia y Venezuela como países muy distintos y dispares en sus sistemas políticos y económicos, contrario a lo que plantean Iglesias & Prieto (2008), convirtiéndose así en un lugar que permiten extender la realidad del país vecino hacia el nuestro y su realidad a otros territorios, gracias a la coexistencia de actores fronterizos que se interconectan de manera espontánea, al margen-o no- de las interdicciones de sus gobiernos, permitiendo que la realidad social, política, religiosa, cultural y ambiental genere un escenario vivo y dinámico compartido por las naciones colindantes.

Ese contexto permitió que se generara un escenario dinámico a nivel comercial entre las dos naciones, en el que la ausencia de la institucionalidad estatal permitió que ésta actividad se desarrollara a través de prácticas económicas con escasa vigilancia estatal; basada en el comercio local o transfronterizo [informal], sin mayores controles, Vilorio (2013); en donde la nación dependiente era la colombiana, Sánchez (2014), pero que debido a la inestabilidad social, política y económica que vive Venezuela en la actualidad hacen que se genere un proceso migratorio creciente y nunca antes visto, entonces lo que para Venezuela es una crisis se convierte en deterioro de la actividad económica local, De la Cadena (2016).

Sin embargo, el contexto socioeconómico precario y débil de los comerciantes fronterizos es multifactorial y Maicao siempre ha sido un municipio fronterizo rezagado a una periferia aislada y marginada, espacio de retraso y pobreza, lugar abandonado y vulnerable, Ramírez (2010) y Aparicio et al. (2016), con bajos indicadores sociales, se ha vivido bajo el abandono o ausencia estatal, impactado por bonanzas depredadoras, Valenzuela (2014), que las sumen en condiciones de precariedad; que intenta resolver a través de prácticas como el contrabando, la ilegalidad o la informalidad, Vilorio (2013).

La falta de desarrollo social y económico asociada a la descontextualización de públicas de frontera colombianas que no responden a las especificidades de esta región de frontera, Aparicio et al. (2016), explica que el ordenamiento político centralizado en ciertas regiones, lleva al país a no estar preparado para atender las fronteras y sus dinámicas, relegándolas a ser zonas abandonadas, en desmedro de sus ventajas comparativas. Se deben establecer políticas de desarrollo que atiendan necesidades específicas de poblaciones locales, Bringas (1999); para evitar lo que Vergara (2004) llamó un escenario previo de elevada desigualdad social que es un ambiente inhóspito en el que las políticas de crecimiento económico nacionales e indiferenciadas impiden entregar resultados productivos.

En el municipio fronterizo de Maicao en la actualidad los comerciantes enfrentan una difícil situación a nivel socioeconómico ya que sufren falencias a nivel de salud, tecnologías, calidad de vida, servicios públicos y empleo. Situación que no puede ser mejorada por la falta de atención del Estado colombiano en relación con las estrategias que este debería tomar al ser el municipio parte de una zona de frontera, lo que va en sentido opuesto a lo establecido en el Artículo 1º de la Constitución Política de Colombia: En desarrollo de los artículos 285, 289 y 337 se tiene por objeto establecer un régimen especial para las Zonas de Frontera, con el fin de promover y facilitar su desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.

El Artículo 2º de la constitución política colombiana expone que la acción del Estado en las Zonas de Frontera deberá orientarse prioritariamente a la

protección de los Derechos Humanos, mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades asentadas en las Zonas de Frontera. Lo que es un objetivo alcanzable cuando las naciones colindantes trabajan juntos para lograr mayor desarrollo fronterizo, pero la migración creciente de venezolanos hacia Colombia con objeto de permanecer en el territorio incluso sin la previa valoración de los beneficios que obtendrá en este territorio-contrario a lo que argumenta Ramirez (2010), porque huye de la precariedad de las condiciones de vida que enfrenta en Venezuela y su conducta está orientada a la satisfacción de necesidades Bustamante (1989). Quienes ingresan y salen al país por trochas sin hacer usos territoriales del espacio, acceden y abandonan el territorio colombiano sin registro alguno, Ruiz y Martínez (2015) asumiendo riesgos incluso sobre su vida, Almanza (2017).

Esta nueva realidad desdibuja la frontera límite y permite la territorialidad, entendida como el intento de los ciudadanos venezolanos que llegan para regresar o quedarse, afectando e influyendo sobre el contexto socioeconómico comercial intentando controlar e influir sobre un área geográfica, Sack, (1986), espacio que las autoridades nacionales intentan revertir haciendo uso de la fuerza para que el papel del Estado sea de una u otra forma reconocido.

### **Conclusiones: Contexto socioeconómico de los comerciantes fronterizos**

Describir las características socioeconómicas de la actividad comercial fronteriza en el municipio de Maicao, implica hablar de aspectos como empleo, nivel de ingresos, calidad de vida, educación y salud; que dependen de lo fronterizo, es decir, de la contigüidad espacial entre Colombia y Venezuela. Los resultados que arrojó la investigación dan cuenta que la mayoría de los comerciantes fronterizos piensan que el comercio local no es una fuente de empleo, solo el 64 (25%) de los 256 encuestados está en capacidad de ofrecer puestos de trabajo, 115 de ellos (45%) obtiene utilidades suficientes resultado de su actividad para asumir sus responsabilidades impositivas y solo 84 comerciantes (33%), logran obtener recursos para actividades de ocio o esparcimiento y solo 59 (23%) logran mejorar o mantener su calidad de vida gracias a su actividad

económica ya que su nivel de ingresos no supera el salario mínimo vigente a la fecha en Colombia.

En el estudio se pudo encontrar además que 228 de los encuestados (89%), manifiestan una reducción en su nivel de ventas y entre las causas encontradas están la migración creciente (57%), falta de la presencia de la institucionalidad del Estado (23%), y políticas descentralizadas para atender las necesidades y medidas que requiere el comercio del municipio (15%) y la situación sociopolítica de Venezuela (5%). Respecto a la educación, 200 de las personas encuestadas (78%), manifiestan que sus necesidades a nivel de educación pueden ser cubiertas por las instituciones presentes en el municipio pero que 213 (83%), piensan que el uso de las nuevas tecnologías es prácticamente nulo, lo que les impide mejorar su calidad de vida. Con relación a la salud 238 personas de las 256 encuestadas (93%), manifiesta pertenecer al sistema subsidiado de salud y el 80% considera que en el municipio encuentran las respuestas a sus problemas médicos.

También, 243 de los encuestados (95%), manifiestan que la precariedad de los servicios públicos impide prestar un servicio de calidad a sus clientes, la constante suspensión del servicio eléctrico y del gas domiciliario, la falta de un suministro constante de agua a través del acueducto y la obsolescencia del servicio de alcantarillado hacen que el nivel de ventas no sea contante. La inexistencia de industrias y las restricciones sobre las importaciones y la situación socioeconómica que atraviesa Venezuela ha hecho que el comercio del municipio se conecte más a los mercados nacionales para surtir los anaqueles de los comercios locales. Productos como el arroz, pastas, maíz, harinas, atún enlatado, panela, aceite, galletas; productos de limpieza como cloro, jabón en barra y en polvo para lavar ropa y de aseo personal como toallas higiénicas, acondicionador, desodorante, jabón de tocador, pasta dental; son demandados por comerciantes y particulares venezolanos o con doble nacionalidad para llevarlos hasta el vecino país, lo que es positivo para el comercio del municipio.

Sin embargo para los comercios que no ofrecen ese tipo de productos o que prestan servicios como peluquerías (21% de los encuestados),

restaurantes y locales de comidas rápidas (11% de los encuestados), locales de venta de ropa (45% de los encuestados), locales de venta de productos de venta de productos plásticos (7% de los encuestados), manifiestan que la venta directa de estetipo de productos en las calles o en el espacio público por parte de ciudadanos venezolanos va en detrimento de su nivel de ingresos.

En conclusión, el municipio fronterizo de Maicao es un territorio donde la disminución de la *transfronteridad* ha provocado la territorialidad de los ciudadanos venezolanos, lo que ha *desplazado* la frontera y en términos generales ha afectado la realidad socioeconómica de los comerciantes locales, produciendo que una relación comercial sea de beneficio para unos y de perjuicio para otros muchos. Lo que a su vez genera conflictos y tensiones entre los grupos de actores de la frontera que hacen parte del grupo que tiene una posición de ventaja y los que se resisten a ceder sus espacios y también los que se generan al interior de ambos grupos, al margen de las interdicciones de un estado centralista y ausente.

### **Bibliografía**

Alcaldía municipal de Maicao. Plan de Desarrollo Maicao. Más progreso, mejor ciudad. Rumbo al centenario. (2016-2019). Recuperado de <http://www.alcaldiamaicao.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/interes-general/rendicion-de-cuentas/category/13-plan-de-desarrollo-2016-2019-maicao-mas-progreso-mejor-ciudad-rumbo-al-centenario>

Almanza-Vides (2017). Dinámicas socioeconómicas del comercio transfronterizo informal en el municipio de Maicao. REDIPE.

Aparicio, C; Rodríguez, K & Támara, P. (2016). Descripción y contextualización de la política frontera. Fronteras en Colombia como zonas estratégicas: Análisis y perspectivas. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga. Colombia

Benedetti, A. (2011). Lugares de frontera y movilidades comerciales en el sur sudamericano. Una aproximación multiescalar. En: "Fronteiras em foco". Campo Grande: Editora da UFMS.

Bringas N. (1999). Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del pacífico mexicano Región y Sociedad, enero-junio, año/vol. XI, número 017 Colegio de Sonora. Sonora, México.

Bustamante; J. (1989). Frontera México-Estados Unidos: reflexiones para un marco teórico. Frontera norte.

Cámara de comercio (2015). Guajira, fenómeno de contrabando y su relación con el lavado de activos. Universidad militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

Cámara de Comercio. Camcomercio presenta resultados de la situación económica de Maicao. 28 de diciembre de 2018. Recuperado de <http://www.camaraguajira.org/boletines-de-prensa/363-camcomercio-presenta-resultados-de-la-situacion-economica-de-maicao.html>.

Cámara de Comercio de La Guajira (2018). Informe socioeconómico de La Guajira. Estudio sobre el desempeño económico territorial 2017. Recuperado de <http://www.camaraguajira.org/publicaciones/informes/estudio-economico-de-la-guajira-2017.pdf>.

Caro (2015). Guajira, fenómeno de contrabando y su relación con el lavado.

Grimson, A. (2000). Pensar fronteras desde las fronteras. Revista nueva sociedad

Grimson, A. (2004). Fronteras, naciones y región. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires Argentina

DANE (2016). Informe de coyuntura económica regional. Departamento de La Guajira.

De la Cadena, A. (2016). Fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas Los desafíos de la seguridad en la frontera. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga. Págs. 115-132.

González (2008). Pasado y presente del contrabando en La Guajira aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región, Centro de Estudios de Observatorio de Drogas y Delito (CEODD), Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

Iglesias-Prieto, N. (2010). Trascendiendo límites: La frontera México-Estados Unidos en el cine. Fiar. ForumforInter-americanResearch, 3.2(2). Informe MIRA (2017). Equipo Humanitario Colombia

José Agustín (1953). Así esLa Guajira, Bogotá imprenta nacional.

Ministerio deTrabajo (2014). Trabajadores fronterizos en la frontera colombo venezolana. Bogotá D.C., Colombia. Imprenta Nacional

Meisel (2007). La Guajira y el mito de las regalías redentoras. Banco de la República. Colombia.

Ordoñez, C. (2005). Regiones y tendencias de integración económica fronteriza entre Chiapas y Guatemala. Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México

Ortiz, M. I. (2012). Análisis económico regional del comercio transfronterizo colombo-ecuatoriano en función de los indicadores macroeconómicos nacionales, revista de la facultad de ciencias económicas y administrativas, universidad de Nariño, Colombia.

Otálvora, E. C. (2003). Frontera en tiempos de globalización. El Proyecto ZIF. Revista venezolana de economía y ciencias sociales, 9(1).

Palacio (2005). Compendio histórico de Maikou-Maicao, Maicao academia historia de Maicao.

Plan de desarrollo “Maicao de la mano con la gente, rumbo al centenario” (2012-2015). Alcaldía municipal de Maicao, La Guajira, Colombia.

Plan de Desarrollo Municipio de Maicao 2004-2007. ¡Maicao somos todos! Alcaldía municipal de Maicao, La Guajira, Colombia.

Plan Municipal de Desarrollo (2008-2011), “Compromiso serio para avanzar”. Acuerdo municipal N° 004 2018. Alcaldía municipal de Maicao, La Guajira, Colombia.

Ramírez, S. (2008). Las zonas de integración fronteriza de la comunidad andina. Comparación de sus alcances. Institución de Estudios Políticos y relaciones internacionales. Colombia.

Ramírez S. (2010). Colombia: Frontera terrestre, vecindad e integración. Colombia.

Ruiz Juárez, C. E., & Martínez Velasco, G. (2015). Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva. Estudios fronterizos nueva época. El Colegio de la Frontera Sur, Chiapas, México.

Sánchez, A. (2014). Documentos de trabajo sobre economía regional. Crisis en la frontera. Banco de la República. Centro de estudios regionales (CEER) Cartagena. Recuperado de [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_197.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_197.pdf)

Sack, R. D. (1986). La territorialidad humana, su teoría y la historia. Nueva York:CambridgeUniversityPress.

Valenzuela, S. (2014). Políticas públicas de desarrollo fronterizo en Colombia una visión desde la perspectiva institucional. Universidad de salamanca. España.

Vanegas, L. M. (2007). La democratización centroamericana y su influencia en las políticas de la Administración Calderón Fournier en la frontera norte. Revista: Reflexiones. Universidad de Costa Rica.

Vergara, P. (2004). Políticas públicas descentralizadas para el desarrollo endógeno. Temuco: instituto de desarrollo local y regional (IDER), universidad de la frontera. Chile.

Viloria, J. (2013). Comerciantes en economías de frontera: El caso de La Guajira colombiana, 1830-1930. Cuadernos de historia económica y empresarial. No 32. Febrero de 2013.

Wilson T. &Donnan H.(eds.): BorderIdentities, Cambridge UniversityPress, Cambridge, 1998. Recuperado de <http://www.bou.ac.ir/Portal/file/?168864/Border-identities.pdf>

Política y Sociedad  
No. 56-2019  
Artículos/Articles

## **Zapayán precoz municipio: enlodado por el paramilitarismo y las malas prácticas políticas**

Kevin Jesús Guerrero Ramírez

### **Resumen**

En el siguiente escrito, se plantea hacer un análisis y recuento de la problemática de un territorio golpeado y dominado por el olvido estatal, además de la fuerte tradición de prácticas politiqueras típicas del departamento del Magdalena. También se busca dar luces de como los grupos armados dominaron la esfera socio-económica y política de la región y como es el panorama en la actualidad.

**Palabras clave:** conflicto, paramilitarismo, política, elecciones, municipio.

### **Abstract**

In the following writing, an analytical analysis is made and the problem of a territory hit and dominated by the state, in addition to the strong tradition of the typical political practices of the Magdalena Department. It is also sought in the lights of how the armed groups dominate the socio-economic and political sphere of the region and how is the panorama at present.

**Keywords:** conflict, paramilitarism, politics, elections, municipality.

### **Introducción**

En el presente trabajo se hablará de cómo, por el abandono y complicidad del Estado, los grupos paramilitares permearon muchas regiones en el Caribe colombiano, y cómo se consolidan hasta adquirir fuerzas en las

regiones, ganando incluso legitimidad, con ayuda de los sectores políticos de la región.

Se tocará el caso puntual del municipio de Zapayán sobre como la politiquería se ha desarrollado en el mismo, y cómo aún en la actualidad esta conducta no parece, sino que está más consolidada poco a priori.

La historia de Colombia ha estado marcada en un sin fin de presiones culturales, sociales, económicas y políticas, que a la larga han definido y configurado la esencia misma de la nación. Siendo el desarrollo económico uno de los pilares que más ha influenciado en la aparición de la violencia desde tiempos remotos debido a que en aras de este desarrollo se ha olvidado el carácter social y cultural que determina y le dan vida a la nación colombiana.

En esta búsqueda del desarrollo económico pensando que es el determinante en el desarrollo de las capacidades de las personas que componen un país, Colombia entró en la etapa de modernizar el estado. Es ahí cómo se crean políticas que buscan disipar o distribuir el poder político a lo largo y ancho del territorio nacional para así generar autonomía y a la vez diligencia de los procesos administrativos que necesita los distintos territorios del país para su desarrollo. En este sentido la descentralización de estos poderes juega un papel importante en la medida en que se tiene la libertad de destinar recursos que vayan en pro del desarrollo de una comunidad y que esto se ve reflejado en satisfacer necesidades básicas. He ahí porque la autonomía y su importancia está enmarcada en la prontitud de diligencia del destino de un recurso para estas necesidades.

Es así como se crean además entidades según el criterio y la necesidad en los distintos departamentos del país, cómo surgen los municipios, tal vez buscando distribuir y focalizar mejor los recursos en estas poblaciones, pero esta descentralización y autonomía se convierte en un foco de corrupción, o política fallida en una sociedad o un estado que no tiene cimientos sólidos en su democracia. Abriendo paso a un foco de divergencias de intereses con lo que no se podría cumplir con el desarrollo de bienestar general de la sociedad, favoreciendo a pocos.

Estos intereses pueden poner en riesgo el *statu quo* de un estado, y eso fue lo que aconteció en Colombia donde grupos minoritarios de la sociedad buscaron favorecer sus propios intereses tanto de una parte como de la otra. Una representada en las guerrillas, otra recta en extrema derecha y los paramilitares apoyados por un estado conservador que usó las fuerzas militares al servicio de los intereses del poder de las élites colombianas. Un andamiaje sistemático absorbió a otras clases de menor rango en lo económico, pero con gran importancia e influencia en muchas regiones del país. Una de ellas, la que aquí nos representa mayor análisis, es el caso de un municipio llamado Zapayán el cual fue creado oficialmente en el año 2000. Cabe destacar que fue con el aval de muchos sectores que vieron en la creación de este municipio una oportunidad para engrosar sus riquezas materiales.

Hay que decir además que estas familias o élites regionales adquirieron mayor fuerza y poder en esta región a eso hay que sumar la presencia de otros actores que también buscaban una parte del pastel, entre ellos las guerrillas que en un principio iban en aras de las mejoras de la población más desfavorecida, después se vieron tentadas por las ansias de poder. Otro actor y tal vez el más influenciado fue el paramilitar complacencia y alianza de fuerzas militares y gubernamentales que vieron en estos grupos una opción para llevar a cabo sus planes de desarrollo económico social y político en esta región, siendo los paramilitares en un principio más que mercenarios a sueldo pero que luego con el poder adquirido entraron a mandar la vida económica, política y social de estos territorios. En este caso, el de Zapayán, es así como a lo largo de la historia de este prematuro municipio sorprende como la democracia es afectada por este tipo de variables que se convierten a la final en un determinante absoluto del destino del territorio en todas sus esferas una de ellas la política que si bien en el país siempre ha estado manchada, poco organizada y en ocasiones truncada, haya sido la que le dio el poder a la violencia es decir se hizo una política de guerra de dominio de colonización, con lo que lleva en su término el colonizar, es decir violentar, desaparecer a fin de homogenizar un pensamiento, una cultura, una identidad, una vida social. Tal vez por ello en este municipio con el auge y consolidación del Bloque Norte de las AUC, se intensificaron olas de violencia las cuales se vieron traducidas en desaparición forzada, en masacres, en violaciones y se hace referencia

parcialmente de estos municipios como Tenerife como Chibolo y claro con nuestro municipio contemporáneo Zapayán, el cual fue receptor de poblaciones de otros municipios entre ellos Tenerife y Pedraza.

Esta violencia y dominio de las AUC contribuyó en la consolidación modificación de un mapa político el cual fue determinado por los territorios electorales en los que comandaba un segmento de estas fuerzas irregulares apoyadas por los gobiernos de turno y que en esa Alianza fascista generaron una vida social dictatorial en la que se cumplía lo que las directrices paramilitares y militares consideran acordes a los intereses de los estamentos Superiores.

Es así como las AUC hacen el papel de patriarca, al ejercer presión sobre la población, para la elección de candidatos que favorecieron ese proyecto que buscaba la consolidación de un poder absolutista. Esto se ve manifiesto con la creación de pactos entre las clases dirigen gentes y las casa políticas, incluso partidos tradicionales.

El pacto de Chivolo, en ese sentido fue junto con el pacto de Pivijai, fueron la formalización de la alianzas de las familias politiqueras de la región, con este grupo armado, y que para ese tiempo ya tenía consolidado su accionar, a través de hostigamiento, y amenazas a las poblaciones generando miedo y completa sumisión, con lo cual votan por aquellos que les fueran impuestos. Esto se ve manifiesto en los informes de los que da cuenta Corporación Nuevo Arco Iris (2012) "Dávila Armenta fue electo gobernador del Magdalena en el 2000. Además del ganador a la gobernación de Magdalena, el Pacto de Chivolo escogió candidatos a la Asamblea Departamental y las Alcaldías y Concejos municipales de los municipios de Plato, Tenerife, Pedraza, Chivolo, Nueva Granada, Ariguaní, Remolino, Sabanas de San Ángel, Zapayán, Salamina, Pivijay, Concordia, Cerro de San Antonio, Algarrobo y El Piñón, que conforman más de la mitad de los municipios del departamento del Magdalena (p. 1).

Zapayán es un municipio relativamente nuevo, antes hacía parte de Pedraza, pero con el pacto de Chibolo, emergió como municipio, y a la vez como una nueva zona para captar el erario público, y esto es evidente por el abandono del mismo. Las vías están en muy mal estado, la

institución Liceo de Zapayán, tampoco cuenta con optimas instalaciones para el desarrollo de una educación de calidad, no hay alcantarillado, y tampoco servicio de agua potable, a pesar de tener una laguna. Y esto es producto de las malas administraciones, y de cómo el dinero público no es invertido de la forma adecuada.

Y esto también es consecuencia de un pueblo que se acostumbró a la cultura de la compra del voto, donde en elecciones la casas políticas ocompradores de votos pueden pagar hasta 200 mil pesos colombianos, porque se hace evidente la sistematización de una conducta arraigada en la población, pero que es producto de la antigua tolerancia de los distritos electores, comandados por los paramilitares en alianzas con algunos sectores políticos de la región. Este mecanismo eficiente y provechoso en épocas electoras para los habitantes es el que conduce la vida política de la región que está subyugada a un poder ilegítimo y carente de todas las garantías sociales para estas poblaciones, esto explica el atraso en materia, social, educativo, cultural, y bienestar social de Zapayán.

Corporación Nuevo Arco Iris (2012) "el experimento electoral estaba tan bien conformado y organizado, que en esa fecha, septiembre de 2000, escogieron candidato a la alcaldía de Zapayán, municipio que fue creado después de suscrito el pacto" (p. 1).

Si analizamos este panorama podemos concluir que la descentralización de los poderes políticos traen en una sociedad con bases sólidas democráticas una mejor distribución y focalización de los recursos estatales en determinadas poblaciones, pero que cuando ésta centralización es llevada en sociedades y estados con bases débiles y efímeras de democracia ,pueden convertirse en conflicto de intereses estimados en los recursos que un municipio puede recibir del erario nacional y que si no es bien distribuida puede quedar en manos de locales de unos pocos de organizaciones ilegales o sectas fascistas y es el caso de Zapayán ubicado en Magdalena departamento que junto con Córdoba son uno de los más golpeados por el paramilitarismo con lo que con esto se pierde toda legitimidad en un proceso de elección popular.

Lo más preocupante de esta situación es que actualmente siendo 2018 se siguen llevando a cabo estas prácticas por parte de partidos políticos tradicionales liberal y conservadores, también la aparición de otros partidos ha variado el color de las casa políticas, pero que esto no ha garantizado una pluralidad de pensamiento y de dirección política.

Ya que en la actualidad se sigue manejando la presión a la población sólo que de una manera más sutil y con la compra de votos por parte de muchos partidos que tienen fuerte tradición en la región partidos que además ven en los proyectos locales de algunos politiqueros regionales su mejor opción para llevar a cabo políticas que favorezcan sus actividades ya sean ilícitas o lavadas en la legalidad.

De esta situación puedo dar cuenta pues he estado en la región observando el comportamiento en épocas electorales, en el que fui testigo de las astronómicas cifras que daban los compradores de votos, una persona si sabe vender su voto, concejal, alcaldía, etc., puede fácilmente terminar con 300 a 400 mil pesos colombianos en los bolsillos, tal vez por eso esta práctica tiene mucha fuerza en la región del Magdalena.

Esta práctica aún se sigue viendo en las elecciones de alcaldes de concejales, de congreso, y toda elección que se pueda llevar a cabo, he estado en la región en gran parte de elecciones por lo que he observado de cerca el comportamiento de la compra de votos, mis certificados electorales son la prueba de mi observación en estas épocas electorales.

Puedo concluir que el abandono del estado permitió, que grupos y elite política, hicieran de este municipio, un fortín para politiquería, tanto es que de esta región salió un representante a la cámara, lo que da cuenta que en esta región se maneja un flujo de capital muy alto para pagar valores tan elevados por los votos.

Pero lo preocupante es que las condiciones de los municipios no han mejorado y las personas de los mismos han perdido la esperanza en un gobierno operante, no guardan ni la esperanza que cumplan al menos una promesa de campaña. Solo basta con intentar llegar a este municipio, para darse cuenta que no es tan fácil, porque la carreteras son no más que

caminos de polvo, y la forma de llegar es por moto o chalupa, la cual no tiene muchas frecuencia , pues sale solo una vez.

Queda claro que la separación del municipio de Pedraza, para convertirse en municipio de Zapayán, no le ha traído réditos positivos a esta zona, y por el contrario ha sido no más que una nueva curul para la politiquería que ya vivía esta región, una población muy descuidada por el estado y está a consecuencia de los traumas del pasado han permeado la mentalidad de una población que ve incierto su futuro y un cambio en su bienestar social.

### **Bibliografía**

Corporación Nueva Arco Iris (2012) Recuperado:<http://https://www.arcoiris.com.co/2012/05/el-de-chivolo-no-fue-el-unico-pacto-entre-las-auc-y-los-politicos/>

Territorio y conflicto en la Costa Caribe (2014) Diego Quiroga; Támara Ospina Posse; Víctor Andrés Barrera Ramírez; Andrés Felipe te; Eduardo Porras Mendoza.